Edición de 16 pág.
DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección. 6571
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 27 DE JULIO DE 1929

AÑO IV. — No. 1149

A sablazos por orden personal del jefe de policía fué disuelta una asamblea obrera

El gobierno de la Provincia solicitó con insistencia la intervención del ejército al Ministro del Interior

Prohibióse la libertad de reunión a los huelguistas

1 — Disolución a sablazos de la asamblea obrera de Avenida Pellegrini y Corrientes, por orden personal del jefe de policía;
2 — Pedidos urgentes y contínuos del gobierno de la provincia, por teléfonos y telégrafo, al ministro del Interior, de fuerzas del ejército;
3 — Prohibición del jefe de policía don Arturo Gandolla del derecho y libertad de reunión pública obrera;
4 — Detención arbitraria de huelguistas;
5 — Decreto rompe-huelgas del intendente don Tobías Arribillaga amenazando con el despido a los obreros de la Maestranza;
6 — Conminación a las compañías de ómnibus para que rompan la huelga general.

Este es el programa realizado ayer por el caballerismo! Y lo pusieron en práctica los íntimos del doctor Ricardo Caballero: ministro doctor José Araya, jefe de policía don Arturo Gandolla e intendente municipal don Tobías Arribillaga.

A sablazos y prontas las carabinas.—

El miedo hizo cometer el atropello. El jefe de policía don Arturo Gandolla, informado del lamentable suceso ocurrido en la Avenida Pellegrini e Italia, corrió en su auto hacia la misma Avenida y Corrientes, rodeado de cuarenta agentes del escuadrón de seguridad, armados a sable, pistolas y carabinas. Allí estaba concentrada una asamblea de las sociedades autónomas, pronunciando discursos sus oradores, completamente extraños a lo que acababa de ocurrir. Un millar de obreros fué sorprendido de pronto por la actitud policial. El jefe de policía, personalmente, asumiendo responsabilidades q' nadie le pedirá, por falta de jueces libres, y de gobernantes enérgicos, ordenó a la tropa que disolviera la reunión a sablazos! Y los pobres "guardianes del orden social", — a quienes se paga sueldos de hambre, se les uniforma con harapos y engaña con promesas que jamás se les cumple, — obedecieron, cargando fuerte contra la gente indefensa. Un particular,— confidente policial? — de perramus claro, con carabina en alto, exhibía su valentía. Y sujetos, tal vez de investigaciones, descerrajaron sus armas como para espantar al barrio. Los agentes del Escuadrón se adueñaron de laAvenida Pellegrini, persiguiendo hasta a las mujeres, desde 25 de Diciembre a España. No había necesidad de atropellar al pueblo humilde. Pero, el jefe de policía no podía quedar tranquilo, sin vengarse, por la muerte injusta de un vigilante. Crioilazo para meter bala! Sin embargo, durante estos veinte días de huelga, estuvo en contacto contínuo con el doctor Ricardo Caballero, en amables festejos, informándole cuanto se producía en el movimiento obrero! No valía la pena que se inspirara en la Quinta de Hume, en la compañía de los dos literatos, Caballero y Vicente Medina, para disolver a sablazos una reunión de huelguistas. Oes que acaso allí le inspiraron su bravura?

Y pide la intervención del ejército.—

El ministro de gobierno ingeniero Francisco González Zimmermann visitó al ministro del Interior doctor Elpidio González anteayer, en su despacho, solicitándole la intervención del ejército. Y ayer, desde la dirección de telégrafos, oficina de la calle Corrientes, de esta ciudad; desde el teléfono 0313 de la jefatura y desde el telégrafo y teléfono de la Casa Gris, de Santa Fe, oficina del ministro de instrucción doctor José Araya, insitieron en igual pedido los señores Gandolla y Araya. La respuesta del ministro del Interior fué clara y terminante: el gobierno de la provincia tiene autonomía, facultades, fuerzas propias para proceder de acuerdo a las leyes. El Ejército de la Nación no está al servicio de las policías y políticos.

El pueblo del Rosario debe contemplar la conducta de los mercaderes del oficialismo. Lo disuelven a balazos y todavía buscan soldados para eludir responsabilidades populares! No. No permita el Presidente Irigoyen que los conscriptos y oficiales sustituyan en sus funciones bárbaras al Escuadrón de Seguridad! Nunca se declaró y desenvolvió en el país una huelga general tan disciplinada y pacífica como la que presenciamos!

La libertad de reunión.—

El jefe de policía prohibió la realización de asambleas al aire libre. Es mejor que así lo haya hecho antes que el miedo le llevara a ordenar nuevos atropellos violentos! Encerrado en el automóvil de la jefatura, sin aproximación a los trabajadores, no le falta más que salir a la calle entre escoltas. Por qué no las pide a la Liga Patriótica?

Es una vergüenza la resolución adoptada arbitrariamente. La conducta del pueblo es tan respetuosa que toda la ciudad tiene motivo para admirarla: no hay un vigilante en ninguna de las paradas, no recorren patrullas las calles, y, sin embargo, no se lleva a cabo acto alguno que lesione personas o intereses. Por qué, entonces no se reconoce la cultura popular, estimulándola con igual conducta de las autoridades? Porque la ineducación de los funcionarios y gobernantes provinciales no puede dar lugar más que a estos desmanes. Se ha prohibido la libertad de reunión en las plazas. Adónde proyecta ir el jefe de policía? Ese es un paso hacia la época aquélla en que se cerraban los locales obreros y detenía a los huelguistas. Desde la jefatura del coronel Falcón se había evolucionado mucho en materia de libertades públicas...

La actitud del intendente Arribillaga.—

El intedente don Tobías Arribillaga fué anarquista hace un poco más de veinte años: anarquista guitarrero, es cierto; es cierto; pero, con el cuento de su ideología revolucionaria mistificó en su primera intendencia, alborotando a los peones municipales con ideas protectoras que no los sacaron de la miseria. Ayer se desenmascaró del todo. Lanzó el decreto, que nosotros transcribimos, y que esta mañana reprodujeron los otros diarios, amenazando a los trabajadores de la Maestranza con despedirlos si hoy a primera hora no reanudaban las tareas... El prestigio del intendente es feroz: ni el más triste barrendero le hizo caso. Pareciéndole aún poco su desventurado papel de rompehuelgas prepotente conminó a los dueños de ómnibus para que obligaran a los guardas y choferes a que restablecieran los servicios. Pero, acaso restableció el Intendente Municipal los que dependen de su autoridad?

La población obrera debe sacar deducciones prácticas e inteligentes sobre los procedimientos que denunciamos, censurándolos. Los mistificadores de la política no podían seguir viviendo la farsa. Nosotros, firmes en nuestras ideas y sentimientos, siempre dispuestos a decir la verdad, según nuestro criterio, y defender principios de justicia, tal como los entendemos, mantenemos nuestra línea de conducta. No contamos cuantos nos acompañan. Nos ajustamos al ritmo de nuestra conciencia, seguros de que podemos luchar solos contra todos, o estar con todos, interpretando anhelos y realizando móviles de bienestar colectivo.

Las bases propuestas de arreglo

El ministro Abalos las presentó a los delegados obreros, despues de conseguirlas de los patronales

Esta tarde a las 18 habrá una reunión para su discusión amplia

Aun fracasadas todas las gestiones de avenencia entre las partes en conflicto el Presidente Yrigoyen no pudo elegir mejor hombre para intervenir que el ministro de Obras Públicas Doctor José Benjamín Abalos. Obreros y patrones le reconocen su gran espíritu de ecuanimidad y tolerancia, aun cuando han tenido que discutir a fondo las cuestiones planteadas, manteniéndose divergencias de caracter doctrinario o de criterio práctico. El ministro Abalos ha procedido con suma honradez, no ocultando su pensamiento ni a los miembros de la Bolsa de Comercio ni a los de los sindicatos.

Texto fiel de las bases propuestas.—

El ministro Abalos en sus entrevistas con los representantes patronales, después de amplias y detenidas discusiones, en las que con honda sinceridad supo defender la causa de los trabajadores, en homenaje al progreso del país, logró conseguir que se redactaran las bases que se propondrían a los delegados obreros a fin de facilitar nuevo examen y alcanzar la solución anhelada.

Anoche mismo el ministro, una vez que los delegados de la Bolsa de Comercio y de los exportadores le entregaron el texto original, fué al sindicato de la calle Salta, y reunidos los delegados obreros, les dió lectura, originandose un interesante cambio de ideas.

Transcribimos el texto fiel:

1o. — Volver al trabajo en condiciones pactadas según convenio celebrado en la Bolsa de Comercio en Mayo de 1928.

2o. — Se reafirma la más amplia libertad de trabajo para todo obrero.

3o. — Habiendo los obreros en huelga manifestado al Señor Ministro que entre los obreros que trabajan actualmente en el puerto existen 50|60 indeseables, una comisión compuesta por un Representante del Superior Gobierno, uno obrero y otro patronal estudiará y resolverá si cabe o no la separación de los mismos.

Esto no se refiere de ninguna manera a empleados, personal técnico y capataces de los empleadores.

4o. — Toda divergencia entre empleados y obreros será dirimida de inmediato por el árbitro nombrado por el Superior Gobierno de la Nación a quien queden obligadas ambas partes a recurrir, no pudiendo en ningún caso suspender el trabajo y comprometiéndose a acatar su fallo.

5o. — Los conflictos pendientes serán resueltos de inmediato.

6o. — No habrá represalias por ninguna de las partes.

La discusión.—

Los obreros discutieron las bases propuestas, no admitiendo algunas, como la referente a la comisión arbitral. El ministro Abalos les demostró que el pensamiento perseguido era el de tener una garantía permanente para el cumplimiento de las condiciones que se aceptaran, evitándose nuevas incidencias o diferencias; pero, no insistiría ante la oposición de los trabajadores concretándose a expresar sus deseos de que las bases presentadas sirvieran para un entendimiento entre las partes.

En la reunión los delegados huelguistas tuvieron expresiones de fineza hacia el ministro Abalos, agradeciéndole su intervención que comprendían bien insiprada, manifestando que preferían efectivamente el trato directo con los representantes patronales, ya que dispondrían de más facilidad para coincidir con los mismos interesados o marcar disidencias, puestos que eran la otra parte en litigio. El ministro les agradeció la atención que les había merecido, retirándose acompañado hasta la puerta por los gentiles trabajadores.

Reanudación de relaciones--

Esta mañana a las 10, de acuerdo a las inspiraciones del ministro Abalos, los representantes de la Bolsa de Comercio invitaron a los de los obreros a realizar una reunión. Tres delegados huelguistas concurireron a la invitación, recibiendo oficialmente la nota en la que se les comunica las bases propuestas para llegar a un arreglo.

Como es público las relaciones entre obreros y patrones se habían interrumpido en la última sesión que diera lugar a la declaración de la huelga general.

Gracias a la actuación discretísima del ministro Abalos se consiguió la reanudación de las conversaciones que todos confían pondrá punto final al conflicto.

La asamblea de esta tarde—

Los tres delegados llevarán a las horas 17 a la asamblea obrera las bases para su tratamiento. Después es posible que la asamblea designe nuevos representantes para que se entrevisten con los patronales y discutan las condiciones que satisfaga a las partes.

Un punto que puede desaparecer.—

El punto sobre la comisión arbitral, que resisten los obreros, carece de importancia en el momento, pues estaba destinado a zanjar dificultades para el futuro. Prevenidos los patrones han resuelto no insistir, si con ello atraen las simpatías de los huelguistas.

Calcúlase que antes de las horas 20 la Ciudad podrá ser informada sobre el resultado de la conferencia.

La muerte del vigilante Molina

NO ES POSIBLE JUSTIFICARLA EN NINGUNA FORMA POR LO COBARDE E INJUSTA

Imprudencia del comisario inspector Beovide

Un cronista policial, vinculado a la policía, narra el suceso de ayer en esta forma: un auto que conducía al comisario inspector don Angel Beovide y los agentes uniformados F. Oliva, Pedro Rodríguez y Elías Molina, manejado por el chofer Salvador Luque, iba por la avenida Pellegrini.

"A unos veinte metros de la calle Italia, frente a la casa que lleva el número 1824 de la precitada avenida. Luque hizo sonar repetidas veces la bocina del coche para que un grupo numeroso de desconocidos que marchaba por la calzada en el mismo sentido, diera paso al automóvil".



El vigilante Molina, en la Asistencia Pública, donde murió

"Varios de los individuos se abrieron en seguida y otro extrajo en cambio un cuchillo dirigiendo un golpe contra el automóvil. Alcanzó a causarle una rayadura y en vista de lo ocurrido el señor Beovide hizo detener la marcha del coche, descendiendo acto seguido en compañía de Oliva y los agentes".

LA IMPRUDENCIA O EL CELO DE AUTORIDAD :

La información es insospechable. No queremos recoger ninguna otra versión. Por qué el comisario inspector Beovide pretendió "abrirse paso" en una manifestación, o grupo obrero, teniendo toda la calzada de la amplia avenida Pellegrini para seguir su marcha? No era acaso una provocación la del funcionario policial? Su celo de autoridad le inspiró mal. Desgraciadamente la actuación del jefe de policía anterior enturbió nociones elementales de respeto y cordialidad entre el poder público y el pueblo. No lo puede ignorar ni el Sr. Beovide, ni ninguno de los altos jefes que en otras huelgas soportaron hasta agravios a su dignidad de hombres. Por que no procedió con más tacto, ya que no le era indispensable romper las filas de la gente obrera?

UNA MUERTE INJUSTIFICABLE :: :: :: ::

Los que hicieron fuego, dirigiendo sus armas contra los funcionarios, no podrán justificar la muerte del vigilante Elías Molina — quien cayera cruzado de un balazo. Los agentes de policía no tienen el odio de la clase trabajadora: todo lo contrario. Hombres de salario escaso, jefes de familia, víctimas como cualquier proletario de su suerte incierta, desempeñan funciones de utilidad colectiva mientras no se modifique la estructura de la sociedad en que vivimos. Adviértase que en el caso a que nos referimos tanto el comisario Beovide como los subalternos no cometen más falta que la observada. No provocan la agresión. Por qué se les ataca a tiros? Los que causaron la muerte del vigilante Molina no arguirían que se defendían. ¿Por qué han ensombrecido una jornada tan hermosa para la clase trabajadora como la de ayer?

—*—

La misión

El diario "La Epoca" al publicar la noticia del viaje del ministro Abalos al Rosario, dice:

"Partió anoche para Rosario, en virtud de instrucciones del Presidente de la República, el ministro de Obras Públicas, doctor Abalos, para estudiar la situación creada por el conflicto obrero y tratar de alcanzar su solución sobre la base del respeto al derecho de trabajo sin restricción de ninguna clase, de acuerdo con el concepto que siempre mantuvo en nombre de principios fundamentales de civilización y solidaridad humana".

—*—

El asunto Minetti

Noticias fidedignas hacen pensar que los millonarios Minetti resolverán hoy la cuestión con sus obreros de Rufino y Rosario, concediéndoles las mejoras solicitadas.

El ministro Abalos fué franco y enérgico a este respecto. En las reuniones de la Bolsa de Comercio lamentó que no se hubiera acordado exigencias tan legítimas como las de proporcionar agua sana y aumentar los salarios.

—*—

De la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 27. — Informan en el ministerio del Interior que el Presidente Yrigoyen está satisfecho con la actuación del Ministro Abalos; pero, le insinuará que regrese esta noche si no hay perspectiva de arreglo.



El jefe de policía los quiere convertir en asaltantes del pueblo. ¿Lo conseguirá?

—*—

La huelga

DESARROLLO E INCIDENCIAS EN LA PAGINA SIGUIENTE.

El desarrollo de la huelga

Se produjeron nuevas incidencias

A pesar de que en el día no se produjeron hechos graves, la población vive horas de intranquilidad, a partir del hecho ocurrido anoche en el cual resultó muerto un agente, ya que se temen mayores disturbios.

RUMORES INFUNDADOS.—

Así en la Jefatura de Policía y en los cafés del centro se recogieron esta mañana una serie de rumores infundados que llevaron la alarma, siendo desmentidos por fortuna, de inmediato.

La crónica policial únicamente registra hoy dos hechos en los cuales hay que lamentar desgracias personales.

UN CABO DEL ESCUADRON Y UN CABALLO.—

Esta mañana poco después de las 5 horas, del Mercado de Abasto salieron dos camiones de la firma Antonio Mancini con el objeto de trasladar su cargamento a la estación Rosario a Puerto Belgrano.

Iban bajo la custodia del cabo 79 de la Guardia de Seguridad Juan P. Romero y el agente Elías Vallejos, marchando tras los camiones y a caballo.

Según el parte policial, al llegar a La Paz y Laprida les fué interceptado el paso por un grupo de unas 60 personas, produciéndose un grave desorden, haciendo uso de sus sables la policía. Sonaron después algunos tiros y resultó muerto el caballo del cabo Romero que presentaba una herida de bala en la cabeza, y herido el cabo en un brazo por una bala, con orificio de salida.

Personal de la sección sexta que acudió momentos después detuvo a seis obreros que se hallaban en las inmediaciones en averiguación del hecho.

UN CAMION ASALTADO.—

En jurisdicción de la comisaría octava ocurrió otro hecho en el que hubo un herido. A las seis de la mañana se hallaba el camión 6531 a cargo de Carlos Secia, ocupado en repartir carne, llevando como acompañante a Enrique Pérez.

En bulevard Avellaneda y San Juan cuatro sujetos le hicieron varios disparos de revólver logrando herir a Secia en la región glútea, de caracter leve.

Personal de la seccional mencionada levanta el sumario de práctica.

NO HAY POLICIA EN LAS CALLES.—

Por disposición del Jefe de Policía fueron retiradas las patrullas del Escuadrón de Seguridad y los agentes de infantería que hacían servicio de calle, quedando únicamente algunos en las calles del centro.

Obedece esta disposición al deseo de tener tropa en caso que fuera necesario para cualquier emergencia.

PROHIBICION DE REUNION.—

En las primeras horas de anoche la sección Orden Social de Policía hizo saber a todos los gremios que debían abstenerse de realizar reunión es al aire libre por cuanto la Jefatura había resuelto declarar no válidos los permisos ya concedidos.

Todos los gremios realizarán pues hoy su reunión en sus respectivos locales y los que no poseen local propio en el de las entidades a las cuales están afiliadas.

MUCHOS OBREROS DETENIDOS—

Son muchos los obreros que están detenidos por disposición de los empleados policiales a pesar de que no se han registrado desórdenes de importancia.

Todos esos obreros son pasados a disposición del Jefe de Policía.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS.—

Tanto el ministro Araya como el Jefe de Policía Gandolla han conferenciado telegráficamente en varias oportunidades con el gobernador de la provincia y el ministro del Interior señor Elpidio González.

Las conferencias se realizan trasladándose dichos funcionarios a las oficinas del correo en la calle Corrientes entre San Lorenzo y Urquiza.

EN EL PUERTO.—

Con más o menos la misma actividad de ayer se ha trabajado en el Puerto. Según datos de la Subprefectura general han entrado 397 obreros libres realizándose operaciones de carga y descarga.

Reina absoluta tranquilidad en la zona bajo la vigilancia de la marinería.

LOS PICAPEDREROS.—

La Sociedad de Resistencia de Picapedreros, Graniteros y Anexos. siguen su conflicto con algunas casas, habiendo pedido solidaridad a los obreros que trabajan en las canteras.

LOS OMNIBUS.—

La Intendencia Municipal se ha dirigido a la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus encareciéndole la reanudación del servicio y aconsejándole se dirija a la policía solicitando garantías.

LOS TRANVIARIOS DE SANTA FE

SANTA FE, 27. — Una comisión de tranviarios estuvo en la casa de gobierno, formulando quejas contra la empresa.

Amenazó con ir a la huelga si no se reponían a los suspendidos.

—*—

PALEO

SANTA FE, 28. — Esta mañana regresó el ministro González Zimmermann. A esta hora no hay acuerdo ni saben si reciben o a la delegación del comercio de Las Rosas, que viene a pedir la separación del Jefe de Policía de Belgrano Paleo.

VIVA EL Dr. CABALLERO!

POR ORDEN DEL JEFE DE POLICIA CABALLERISTA!

MANIFIESTO DEL COMITE DE HUELGA.—

El Comité Mixto de huelga que funciona formado por los dirigentes de la F. O. R. A. y el Comité de Gremios autónomos, dió ayer a publicidad un manifiesto informando sobre el estado de la huelga general.

Contestan también enérgicamente a las manifestaciones aparecidas ayer por parte de los exportadores.

ALGUNOS CARROS MUNICIPALES TRABAJARON.—

Sin vigilancia policial salieron hoy varios carros municipales recolectores de basura, desarrollando sus tareas en el centro tranquilamente.

Las calles siguen presentado un aspecto de suciedad ya que todas las basuras son arrojadas a la calzada.

FEDERACION OBRERA MARITIMA.—

La Federación Obrera Marítima en su sesión de anoche adoptó la siguiente resolución:

1o. — La Federación Obrera Marítima, consecuente con su espíritu disciplinario y de acuerdo con la resolución de la Unión Obrera Local, resuelve: Decretar el paro en todas las embarcaciones locales por el término de 48 horas en señal de solidaridad con los obreros del puerto y en protesta por la intervención de la Liga Patriótica en la zona portuaria.

2o. — El personal permanecerá a bordo sin realizar ninguna clase de operacion.

3o. — El paro terminará el lunes a las 6 horas.

UNION GRAFICA ROSARINA.—

En asamblea realizada ayer por el gremio gráfico se confirmó la resolución de huelga en todos los talleres de obras decretada por la C. A. y hecha efectiva desde las 6 horas de ayer, en solidaridad con los obreros portuarios y demás gremios en conflicto.

Esta tarde a las 18 horas, el gremio gráfico realizará nuevamente asamblea general en el local de la Cortada Ricardone 44, para considerar la marcha del movimiento.

FRENTE A FRENTE

Ante el ministro Abalos, representante del gobierno de la Nación, los delegados patronales han tratado de allanarle dificultades, después de conocer el mandato y facultades que traía. En ese sentido volvieron esta mañana a reiterarle sus deseos de que obtenga éxito en la misión. El ministro Abalos contestó que había tratado de avenir a obreros y capitalistas, buscando fórmulas de conciliación, justicieras y humanas; pero, creía no le correspondia intervenir más, salvo que se lo invitara por acuerdo de las partes. Agregó que tenía fé en la inteligencia de los trabajadores para contribuir a la solución duradera del conflicto.

Puestos, por su mediación, frente a frente los patrones y obreros, despiertase la expectativa en la opinión pública. Las bases propuestas permiten a los huelguistas discutirlas para alcanzar naturales transacciones. Confiamos en que sabrán defender su causa, no encerrándose en tercas intransigencias de forma, sino señalando al pueblo su capacidad para establecer principios y ganar campañas.

El nuevo director de la Imprenta Oficial

SANTA FE, 27. — Ha causado asombro el nombramiento de don Abraham Francioni para ocupar la dirección de la Imprenta Oficial. Se esperaba algo mejor — perdonésenos la franqueza — Por eso la designación ha causado mala impresión hasta en el circulito de adulones que tiene el gobernador? A la verdad que tiene razón.

—*—

LA VENGANZA DEL OFICIALISMO

SANTA FE, 27. — En la Casa de Gobierno hemos recojido la versión de que, en la semana próxima se iniciará la cesantía de todos aquellos empleados sospechados de ser amigos de los hombres del "nucleo". La iniciativa partió de los ministros y la apoyó ampliamente el gobernador Gómez Cello. Serán reemplazados por elementos que respondan al contubernio y al caballerismo. Es la venganza al constatar los hombres del gobierno que no tienen ambiente en ninguna parte. Qué están solos. Se alegran con dejar en la calle a empleados cumplidores para colocar a individuos prontuariados.

Para demostrar la pequeñez de los que gobiernan, basta este dato No permiten que los ordenanzas y los empleados lean los diarios que dicen la verdad, los que no se editan con los dineros del fisco. Pequeña venganza la del oficialismo de Santa Fe.

—*—

Recaudación fiscal

SANTA FE, 27 — Bueno es preguntar porqué no se publican las cifras de la Recaudación fiscal. Sería interesante saberlo. Solo hemos de decir que ante ayer la Recauda-

Carta abierta al gobernador

D. Raul Beney, ex-director de la imprenta oficial, hace interesantes revelaciones

D. Raúl Beney, ex director de la Imprenta Oficial, dirige al gobernador Dr. Gómez Cello la siguiente carta abierta:

Termino de notificarme oficialmente del decreto por el cual se me separa de mi cargo.

Esperaba esa actitud suya, por que yo mismo se la anticipe en su despacho el 1o. de Julio, significandole que era la única forma en que Ud. impondría sus arbitrariedades; por que lo mismo le había manifestado al Sr. Ministro de Hacienda, pidiéndole que obviara todo escrúpulo personal si las circunstancias lo ponían en el trance de firmar el decreto; por que igualmente se lo repetí al emisario que me envió dos veces, una para amenazarme y otra para solicitarme la renuncia.

Además, la medida me parece lógica: Es el estertor histérico de las naturalezas de sexo ambiguo y justifica una vez más el encono vengativo de los que como Ud., llevan la doble pequeñez intelectual y física en la estatura y en la conciencia.

LA TRAICION.—

Yo podría, cuando menos, decirle que Ud. ha olvidado la gratitud elemental de los perros. Podría recordarle que yo fuí el que desde antes de su candidatura hasta después del 5 de Febrero, levantó su nombre en cien tribunas; entre el tiroteo de San Cristobal; ante la silbatina de San Justo; frente a la atropellada policial de Tostado.

Podría recordarle que entonces, los cuatro logreros que hoy lo rodean y lo inspiran, eran los que desde sus cómodas mesas de café lo señalaban despectivamente con el dedo. Y que los que hoy estamos proscriptos de sus favores, éramos los que por el partido y por Ud. personalmente nos jugabamos la tranquilidad la salud y la vida.

Pero esa reacción es bien conocida en las filas partidarias, y mi situación con Ud., cosa juzgada.

Prefiero que salga a luz lo que de ella no se conoce para que algún cobarde aprenda la forma en que pagan su tributo a la honradez y a la rectitud los hombres como yó, a quienes no se les tumba con una pedrada traidora ni se las arrebata el patrimonio de su personalidad con un decreto.

ANTECEDENTES.—

Apenas posesionado del Gobierno, Ud., comenzó a rodearse de sacristanes tenebrosos y de alcahuetes prostibularios. Ellos le indujeron a que me segregara en la forma pasiva del olvido. Propósito al que contrbuyó el hecho de que yo no frecuentase la casa de Gobierno, por que nunca he hecho oficio de adulón ni de lacayo.

Pasaron dos meses. Vi que Ud. llamaba a colaborar desde puestos frondosamente rentados, a muchos incapaces, a innumerables oportunistas y a un gran porcentaje de enemigos políticos.

Pasó otro mes. Esos muchos amigos que por causalidad, por simpatía o por mérito nos rodean en la vida, ubicaban mi nombre en fabulosas candidaturas burocráticas. Y Obras Públicas don Julio E. Racine S|D en fojas 479 y 475 del libro copiador de esta dependencia constan los textos de las notas que al mismo tenor y con fecha respectivas de 2 de Noviembre de 1928 y 4 de Diciembre de igual año, dirigida a los Sres. Ministro de Hacienda y Obras Públicas y Presidente del Tribunal de Cuentas. "En mérito a circunstancias delictuosas constatadas con anterioridad a mi gestión en esta dependencia, y que obligan totalmente mi escrúpulo de hombre y funcionario, cúmpleme adjuntarla a la liquidación de la planilla mensual del mes de octubre — primero del desempeño de mi función — las libretas de enrolamiento y códula de identidad del personal a mi cargo. Con ellas, en forma breve y eficaz podrá el Sr. Ministro cotejar las firmas del personal que figura en mi planilla, comprobando que efectivamente trabaja y que personalmente cobra. Salúdale atentamente. — Raúl Beney — Director".

Reafirmado en los propósitos que me dictaron los términos de la nota transcripta, me complazco en señalar su actualidad y al remitir la planilla del mes de Mayo ppdo. y las libretas de enrolamiento y cédulas de identidad del personal de esta dependencia. Saluda al Señor Ministro atentamente. Raúl Beney. Director Nota No. 32.

Con respecto a la entrega de mercaderías, a su inversión y vijilancia transcribo la siguiente nota. —Santa Fe Octubre 24 de 1928. Señor Superintendente de Compras y Su-

se maravillaban cuando yo les decía que ignoraba todo ello pues usted ni siquiera me había llamado para darme las gracias o una palabra justiciera de complacencia.

Pasó otro mes: Y fué entonces cuando el Ministro de Hacienda Dr. Benjamín Ocampo me llamó a su despacho, y entre toda clase de extremosas disculpas por no poder ofrecerme tareas consonantes con mis méritos personales y políticos — según él me dijo — me pidió que aceptara el cargo que hasta ahora he desempeñado.

No obstante, el Dr. Ocampo hizo cinco tentativas infructuosas para nombrarme, por que Ud. se oponía, y abandonó el cargo sin haber conseguido más que una vaga promesa suya. Siempre le respondía Ud que "Para Beney hay algo mejor", que "de Beney no me olvido" que "yo le nombraré donde merece" y con evasivas semejantes...

En octubre, recién, extendió mi nombramiento el nuevo Ministro de Hacienda Sr. Martín Herrera.

EXPLICACION. —

Ahora alcanzó el significado de sus dilaciones su indiferencia y su oposición final cuando el Dr. Ocampo — un hombre de bien con quién yo no había tenido más trato personal que uno o dos diálogos casuales, y cuyo interés por mi era una sola e indeclinable garantía para mi nombre — quiso expontaneamente llamarme a un puesto de su confianza.

¿Como iba a serle persona grata? Yo no tengo vocación para la coima como los administradores que Ud. habitualmente nombra. Yo no tengo varios procesos como los empleados policiales que referentemente designa. Yo no soy lo suficiente analfabeto como los asesores que prefiere. Yo no fumo toscanos ni se jugar al truco como los trasnochadores amigos que frecuenta.

MI ACTUACION.—

Antes que nada, quede constancia de mi probidad, como funcionario de una dependencia donde se manejaba una planilla mensual de doce mil pesos y varios miles más de gastos e imprevistos. Puede el Sr. Gobernador mandar investigar mis diez meses de administración: Puede estar seguro de que no abandono mi puesto con un capital para establecer negocios como algunos de sus protegidos de la pasada Intendencia...

La siguiente nota, fué remitida al Presidente del Tribunal de Cuentas y al Sr. Ministro de Hacienda Don Martín Herrera y luego al Sr. Racine con fecha junio once ppdo.

Señor Ministro de Hacienda y ministros, D. Joaquín Larguía S|D— Cúmpleme recabar de Ud. un requisito pertinente en la entrega de mercaderías a esta Dependencia. Ocurre que esta Dirección con un criterio uniforme en tales casos, ha pedido a esa Oficina la presencia de un empleado fiscalizador durante las entregas de mercaderías que se hacen en la dependencia de mi cargo. Esto le ha sido requerido por nota y aunque concedido siempre, esa Superintendencia, no lo ha comunicado oficialmente de modo que quede constancia de su intervención en cada caso. Como esto no resulta suplido con la conformidad puesta al pié de la factura posteriormente por esa Oficina, ruego y encarezco a Ud. se sirva ante cada solicitud nuestra de esa naturaleza, contestar por nota si ha sido o nó satisfecha. Salúdale atentamente Raúl Beney. — Director. No. 168.

Con respecto a la dedicación que puse por aumentar la actividad de la dependencia y mejorar su descrédito, lea Ud. esta constancia.

Al Señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas don Julio E. Racine. S|D.

En la información administrativa de la prensa local y tal cual lo he leído en la edición del diario "La Provincia" correspondiente a día 18 del actual aparece un pedido del Sr. Director del Departamento del Trabajo, solicitando se le permita confeccionar "El Boletín" de dicha dependencia en una imprenta particular porque, según entiende "La imprenta de La Provincia" no está en condiciones de hacerlo. Ignoro Sr. Ministro, la finalidad con que se hace ese pedido ni si se trata de una omisión del solicitante. Pero velando por el prestijio técnico de esta dependencia y por mi propio decoro, comunícole que el Sr. Director del Dpto. del Trabajo se debe fundar en una suposición personal para emitir tal opinión anticipada, por que jamás ha consultado durante mi gestión si esta Imprenta podía o no realizar la confección del Boletín aludido. Saludo al Sr. Ministro atentamente. Raúl Beney, Director. No. 10.

EL MOTIVO DE LA HOSTILIDAD.—

El día quince del mes pasado notifiqué, para fines de mes la cesantía a 4 obreros por faltas disciplinarias que son del dominio de todo el personal. Tres de ellos ubicados en administraciones anteriores y uno por mí, personalmente.

Supe que invocando no se qué protección caudillesca recurrieron a Ud. No para negar las justas causas de mi actitud, sinó para hacer profesión de fé irigoyenista, argumentando que aunque afiliados a la causa contraria, estuvieron privadamente comprometidos con nuestro correligionario tal, o nuestro correligionario cual.

Usted no intercedió por los afectados, ni me dijo ni me escribió, ni me hizo llegar ninguna palabra al respecto. Y cuando a fines de junio debía hacerse efectiva a los obreros la cesantía notificada, éstos manifestaron al Señor Jefe de Talleres que no abandonarían las tareas por que tenían orden del Gobernador de desacatar mi orden y presentarse al trabajo.

En conocimiento de esto, concurrí el 1o. de Julio a primera hora al despacho de la Gobernación

NUESTRO DIALOGO.—

—Ud. Beney, me hecha los amigos y está metiendo puros contrarios, puros amigos del doctor Antille.

—Los he despedido por faltas disciplinarias que Ud. conoce y que puedo explicarle, y porque la ley me autoriza, como Jefe, a nombrar, remover y asalariar el personal sin intervención de nadie. Además, si Ud. creía que la medida era injusta y pretendía repararla, hubiera buscado otro medio que el de decirle a los obreros despedidos que se presentaran "nomás" a trabajar, porque yó "no mandaba un c..."

—Yo ni los he recibido. Sé que estuvieron a quejarse y les hice decir que ya averiguaría.

—Sin embargo me consta lo contrario. Creía Ud. que yó vengo a disculparme de lo que he hecho en justicia y en conciencia? Parece, doctor, que Ud. me conoce poco.

—En fin, esos muchachos tienen que volver porque son amigos.

—Le repito doctor, que solo quitándome del puesto podrá ser eso. Yo no puedo arrastrar mi autoridad ni mi propia estima. No tengo costumbre ni condiciones para hacerlo.

LAS CONSECUENCIAS.—

El día 7 de Julio, Ud. me envió un emisario insistiendo en que readmitiera a los cesantes. Yo le contesté a aquél que ya le había dado a Ud. las suficientes razones. Que no me anduvieran con enconos sordos para provocar mi dignidad y que procediesen lisa y llanamente contra mí como era el intento. Hace dos días volvió el emisario pidiéndome anticipadas disculpas por la noticia que me traía:

—Dice el Gobernador que ya que no has respuesto a esos cuatro amigos, presentés la renuncia.

Yo le respondí que no me sentía autor de ninguna inconducta, que nada tenía que reprocharme a mí mismo y que le dijera a Ud. que firmara mi cesantía sin miedo; ya que poderosos motivos tendría para hacerlo.

Sin embargo, ni en su pintoresca gramática orillera ni en la elucubración de los intelectuales que le rodean, encontró Ud. en qué fundar el decreto que dice solamente que se deja sin efecto la designación mía.

USTED.—

Uste, laya de rezador y de sirviente, soportó que el Ministro del Interior, y con mucha razón por cierto, le telegrafiara cuando las primeras huelgas de Rosario, diciéndole que "avisara si no se sentía capaz para desempeñar su cargo" en cuy caso enviaría fuerzas de línea para mantener el orden.

Usted recibió sin rebelarse el telegrama que el Comité Nacional le retrasmitió sin comentarios, donde un vecindario, quejoso porque habían removido de su puesto de juez de Paz a un honesto correligionario del 90 para nombrar un enemigo político, le llamaba a Ud. traidor diciendo que "la nueva traición se daba la mano con la vieja traición.

Usted con su incapacidad ha motivado la lógica y forzosa intervención del Poder Ejecutivo Central en nuestra Provincia, donde las crisis de la producción se resuelven con agentes de los Ministerios nacionales. Donde las huelgas se mantienen hasta que las solucionen mediadores nacionales. Donde el analfabetismo lo investigan y lo remedian enviados nacionales. Donde el Donde la ampliación portuaria, la orden de los conflictos del trabajo, lo mantienen tropas nacionales. persiguen y planean veedores nacionales.

¡Ya solo falta que le intervengan el Mercado Central y el café "La Perla" para no dejarlo entrar...

Y no hacen 48 horas que Ud. arregló el laborioso conflicto obrero en un momento, cediendo a las pretensiones de los trabajadores, porque recibió (y lo desafío a que lo niegue) un telegrama terminante del Ministro del Interior, que se han guardado muy bien de publicar.

Uested podía soportar cualquier vejámen.

Yo nó y menos de Ud.

LA TRAICION PARTIDARIA.

La penumbra mental en que Ud. vive, fronteriza a la inconsciencia, le impide tal vez ubicarse exactamente entre los hechos y sus hechos.

Usted es un traidor que se ha alzado con la confianza del pueblo. Un mistificador que quería impresionar de bondad con su pasito corto, con su discurso escrito y con el humito fuerte de su tabaco.

Usted prometió llevar a la cárcel a los malversadores de los dineros públicos. Y apenas asumió el poder nombró investigadores a los mismos funcionarios que la opinión sindicaba como culpables. Ud. prometió vengar a las víctimas de la cruzada y sobre el cadáver caliente del Capitán Laurent, del de los flagelados de Vera, del de los que murieron por la espalda a manos de los sicarios policiales de Nelson, se dió la mano con los verdugos, confirmándolos en sus puestos de comisario y jueces de paz.

Usted prometió nombrar funcionarios honestos. Y contra el dictamen de su Ministro y la opinión, nombró un Director de Banco, donde uno de los miembros obtuvo $ 30.000 de la Caja, renunció y desapareció como un nuevo Carlo Lanza.

Y SERA JUSTICIA.—

Dr. Pedro Gómez Cello: Una sanción deprime o engrandece, según las calidades de quien las pronuncia y la justicia que le asiste.

Mal puede entonces afectarme el decreto de un irresponsable que por lógica ley del destino volverá al lugar de donde la casualidad lo ha sacado: Al reino de la mediocridad, y al anonimato de los etc. etc... sin brillo y sin nombre.

RAUL BENEY.

El Concejo Deliberante y el Intendente Municipal

SANTA FE, 27. — Ayer por la tarde el President del Concejo Deliberante, señor Eradio Doce, dirigió esta comunicación a la Intendencia Municipal. Dice:

"Accediendo a un pedido verbal de varios señores concejales, relacionado con el estudio que los mismos hacen del proyecto sobre financiación de la deuda de pavimento emergente de las obligaciones impuestas por la ordenanza 2504 y en la presunción de que las sumas que se invierten por ese concepto puedan ser utilizadas o sumadas a la cifra global que es destine a tal objeto, me permito solicitar de esa Intendencia informe a la brevedad a este H. Concejo, por la oficina correspondiente, a cuánto ascienden las sumas que mensualmente se abonan por publicación de edictos, ordenanzas, decretos, licitaciones. ect. etc., dando la nómina de los diarios que las perciben y remitiendo una planilla en la que se especifique cuáles son los diarios que cobran por licitación y cuales son los que cobran sin haber llenado ese requisito".

Se mejorarán los servicios de trenes entre nuestro país y Bolivia

UNA MEDIDA PLAUSIBLE

El Dr. José María Escalier, ministro plenipotenciario de Bolivia en nuestro país fué recibido días pasados en audiencia particular por el presidente de la República, Dr. Irigoyen.

La conversación sostenida entre el primer magistrado de la Nación y el representante diplomático de la vecina república, giró alrededor de las medidas que deben adoptarse para mejorar y acelerar el tráfico ferroviario entre los dos países.

Los trenes internacionales entre Buenos Aires y Bolivia realizan actualmente el viaje en 96 horas, tiempo que podrá ser reducido considerablement. Así es posible cubrir el trayecto en 74 horas, reducción que ha podido lograrse con la disposición de que los trenes corran de noche en la sección de Cremalleras de La Quiaca, lo cual no se practicaba antes como medida de precaución.

Arte Español

Desde el próximo lunes 22 del corriente se inaugurará en las Galerías Witcomb la exposición de pintura sobre Arte Español, la cual durará hasta el 3 de agosto venidero.

Organiza esta exposición de arte pictórico los señores A. Witcomb y Cía., exhibiéndose cuadros de los siguientes artistas de fama universal:

Alvarez de Sotomayor F., Anglada y Camarasa H., Anselmo de Miguel Nieto, Aispiroz B., Barbudo S. S., Barau Laureano, Bilbao Gonzalo, Blat Ismael, Bou Cristóbal, Capulino Jauregui J., Checa Urpiano, Cruz Herrera J., Domingo Marques F., Domingo Roberto, Fortuny Mairano, García y Rodríguez M., Gómez Fraile Julián, Gómez Gil, Graner Luis, Grosso Alfonso, Hermoso Eugenio, Jardon J. R., López de Mezquita J., Lucas Eugenio, Llaneces José, Llorens Francisco, Martínez Cubells Ruíz E., Martínez Martín, Meifren Eliseo, Menendez Pidal Luis, Mir Joaquín, Moisés Julio, Morcillo Gabriel, Moya Víctor, Muñoz Degrain, Piñole Nicanor, Pinazo Martínez, Pinazo Ignacio, Pradilla y Ortz Francisco, Prieto Santos Francisco, Pons Arnau, Romero de Torres Julio, Rusiñol Santiago, Sorolla y Bastida Joaquín, Vila y Prades Julio, Zubiaurre Ramón, Zubiaurre Julián.

Realizará asamblea general la Sociedad Tiro Suizo

En el sctand de la entidad, mañana a las 14.30 horas realizará asamblea general ordinaria la Sociedad Tiro Suízo, de acuerdo al art. 34 de los estatutos, debiéndose tratar el siguiente orden del día:

1o. — Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de enero de 1929.

2o. — Informe del presidente sobre la marcha y estado financiero de la sociedad

3o. — Estudiar y aprobar el presupuesto para el segundo semestre.

4o. — Elección del síndico titular.

No habiendo quorum a la hora fijada, la asamblea se efectuará con el número de socios presentes, a las 15 y 1|2 horas (art. 36).

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

—o—

Podrán ser retirados en la oficina de "Distribución" los siguientes telegramas que se hallan detenidos por no observar todos los requisitos indispensables: Manuel Sebastiani, José A. Jalfur, Juan Regis, Errea, María Calegari, Benigno Vila, Luis Belote y Bartolo Rosso.

*

Jefes de policía que se quejan

SANTA FE, 27. — Son varios los jefes de policía que se han quejado al gobernador de que no se les abonan lo que gastan ni menos los haberes. El gobernador le preguntó al ministro de Hacienda, don Julio Racine y, este contestó: "Las planillas y los expedientes de las jefaturas hay que mirarlas muy bien".

Sociedad Cultural Alemana

Hasta nuestra mesa de trabajo acaba de llegar la memoria y comentarios de la Asociación Cultural Alemana correspondiente al ejercicio de julio de 1928 a julio de 1929, en cuyo transcurso de tiempo la entidad precitada realizó 16 reuniones culturales.

Hospital Español

SE POSTERGA LA ASAMBLEA

Debido a la situación anormal que atraviesa la población, el Directorio del Hospital Español ha resuelto postergar la Asamblea convocada para mañana la cual deberá celebrarse el domingo 4 de Agosto, a las 15 horas.

La reunión de mañana en el Hipódromo Independencia

La Comisión de Carreras del Jockey Club resolvió que la reunión de mañana se realizará solamente en el caso de que hoy antes de las 18 horas se solucionen las dificultades que son del dominio público en forma tal que asegure el completo restablecimiento de los servicios públicos de movilidad.

Suspendióse un acto cultural

La Asociación Cultural de Conferencias nos comunica que ha resuelto suspender la conferencia que esta tarde debía dictar en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería el doctor Horacio Damianovich, en razón del momento anormal porque atraviesa la ciudad. Asimismo resolvióse suspender igualmente el acto cultural del lunes a cargo del profesor Emilio Borel.

Iglesia Evangelista Metodista

Continuando la serie de sermones, acerca de "Oración del Señor", el Rev. J. M. Sabanes considerará mañana a las 9 horas en el templo de la Iglesia Central, sita en Laprida 1443, la expresión "Hágase tu voluntad"...

Este tema será desarrollado según el siguiente sumario: Expresión síntesis de la vida de Cristo. Es pérdida de la propia personalidad?. El más alto ideal de vida. Significación trascendente de ese propósito.

Por la noche, a las 20.30 horas, el mismo orador sagrado, hablará sobre el tema: "Qué es guardar la fe; archivar un credo o expresar un espíritu dinámico".

El festival del Círculo de Obreros

Como hemos venido noticiando, mañana a las 21 horas tendrá lugar en el salón del Círculo de Obreros la velada organizada por las autoridades de esa entidad en honor de los socios de la misma.

Con tal motivo se cumplirá el siguiente programa:

1o. — Himno de los Círculos.

2o. — "Casi humanos", en 6 actos. Una película dramática que nos demuestra como también los perros tienen sus sentimientos. Interpretación eficiente de la bella actriz Vera Reynolds, secundada por Kennet Thompson y Ethel Wales.

3o. — Orquesta.

4o. — Estreno de la comedia en dos actos de Federico Mertens, titulada: "Villa Delicia"

Reparto: Genoveva, Sta. Emita Satti; Amanda, Sta. Lucía Brunori; Macaria, Sta. Rocsita León; Malvina, Sta. Emilia Arias; Jeremías, Sr. Antonio S. Parra; Mauricio, Sr. Salvador Alberti; Teodoro, Sr. Rafael Saenz; Bienvenido, Sr. Emilio Marcogliese; Hermenegildo, Sr. Pedro Rodino, Cchacho, Sr. Pedro Maxera; Ccocho, Sr. A. de la Isla.

Jira de inspección

El señor Santos Torres de Astigueta, jefe de la oficina local de Contralor Público, está realizando actualmente una jira de inspección por la zona a su cargo, visitando minuciosamente las fábricas y casas introductores a fin de comprobar si realmente los efectos de pesar y medir se encuadran dentro de lo estiuplado por las leyes 52 y 845, y al mismo tiempo para interesar a los gobiernos comunales de las localidades que visita en la creación de una oficina permanente de pesas y medidas.

La conferencia del Dr. Korn Villafañe

Previa presentación del Dr. Alberto Baldrich, ayer a las 18 horas tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Nacional la conferencia del Dr. Adolfo Korn Villafañe sobre "La interpretación renacentista de la Historia Argentina", acto que despertara enorme interés entre nosotros, como lo indica el número de concurrentes que escuchó la disertación a pesar del estado anormal porque atraviera Rosario. Se expresó el conferencista en la forma brillante que era dable esperar, siendo al final de la misma entusiastamente aplaudido y felicitado por los organizadores de la conferencia.

Exposición de Avicultura en Rafaela

SE INAUGURARA MAÑANA

Patrocinada por la Sociedad Rural de Rafaela, se inaugurará mañana en esa ciudad la 4a. Exposición de Avicultura y el 11o. Concurso de ganado gordo, que cuenta con el auspicio decidido del gobierno de la Nación, de la provincia y también de las entidades afines más caracterizadas del país, pudiendo asegurarse que el referido acto señalará un suceso de singular importancia resumiendo en toda su amplitud la riqueza agropecuaria de Santa Fe.

Extravio

Se ha extraviado un paquete conteniendo fotografías, en la calle Bv. Oroño entre Mendoza y San Juan.

Será gratificada la persona que lo devuelva a la calle 9 de Julio 1705.

Licitaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 14,30 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Cañada de Gómez (Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Fe).

Hasta el día y horas indicadas se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3385 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de agosto próximo, a las 14 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Arroyo Seco (Provincia de Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3386 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de agosto a las 14.15 horas para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Venado Tuerto (Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3387 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de agosto, a las 14,30 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Acebal (Provincia de Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3388 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de agosto próximo a las 14 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de un terreno para construir el nuevo edificio de Correos y Telégrafos de San Lorenzo (Provincia de Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en las del Juzgado Federal de Sección de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección Geenral de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 338 jul. 26|30

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a nueva licitación pública por el término de 30 días contados desde el 30 de julio al 28 de agosto de 1929 a las quince horas, para la adjudicación de las obras de ampliación y reparación del edificio de la escuela No. 1 de Santa Rosa (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935 Buenos Aires).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa) en igual día y hora.

EL SECRETARIO GENERAL

No. 3364 Jl. 22 Ag. 28

LOS MAESTROS INTERVENDRAN EN LA REVISION DEL ESCALAFON

ASI LO RESOLVIO AYER EL CUERPO DE INSPECTORES

Bajo la presidencia del doctor Habichayn, reunióse ayer por la tarde el Cuerpo de Inspectores, citado al efecto por el mismo a los fines de considerar la oportunidad de la revisión del Reglamento de Calificaciones y Ascensos, actualmente en vigencia.

Estuvieron contestes los señores inspectores, como así también el señor Presidente Interino, de que es oportuno y necesario el estudio del actual reglamento a fin de proporner todas las mejoras e innovaciones que lo hagan más justo y equitativo y para que sea en realidad una conquista del maestro y una garantía para su situación profesional.

Es opinió ngeneral que a los fines de una más libre revisión debe darse intervención a las asociaciones gremiales, para garantir de este modo las aspiraciones de quienes están más interesados en su mejor, más amplia y serena aplicación.

Todo el magisterio de Santa Fé y de fuera de ella podrá aportar su grano de arena en la discusión de este reglamento que será una conquista más del maestro.

Finalmente se llegó a la conclusión de que conviene proponer al H. Consejo la designación de una comisión compuesta de cinco miembros para que realice este trabajo de tan fundamental importancia — ella estaría constituída por el inspector general, dos inspectores y dos delegados de la Federación de Maestros de la Provincia.

Otro de los asuntos puestos en el tapete de la discusión fué la posible implantación en la provincia de los Consejos Escolares en una forma semejante a los que actualmente funcionan en la Capital Federal pero con reglamentaciones que se adapten a las modalidades de las escuelas de nuestra provincia.

Mereció este proyecto la amplia aprobación de los señores inspectores.

El accidente de esta mañana

A pesar del poco tráfico no faltan los accidentes. El camión que chocó esta mañana con un auto particular en Entre Ríos y Córdoba. Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia

Reimplantación del Estatuto Universitario de 1922 en la Universidad del Litoral

Expresivo telegrama dirigido al Presidente de la Nación

El alumnado de la Federación Universitaria del Litoral, del Rosario, ha dirigdo al Presidente doctor Irigoyen, el siguiente telegrama, expresándole su satisfacción por haber resuelto reimplantar el estatuto universitario de 1922:

"Rosario, julio 25. — A. S. E. el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Irigoyen. — Interpretando el sentir del alumnado de la Federación Universitarja del Litoral, expresa a V. E. la viva satisfacción que ha producido el justiciero decreto de reimplantación del estatuto del año mil novecientos veintidós, porque tal acto de gobierno significa el coronamiento de la feliz larga brega principista por él emprendida y la anulación de las normas antiuniversitarias que coartaban la acción renovadora del Instituto. Permítese también significarle su aspiración de que se tenga en cuenta la opinión estudiantil para la sanción de las reformas anunciadas en el mismo decreto. — Julio D. Albanese, secretario de Relaciones Universitarias; Oscar A. Juanto, secretario general".

Los días sábado en las escuelas

Con respecto a una resolución del Consejo de Educación sobre el modo de emplear el tiempo en las escuelas de la provincia durante los días sábado, medida de la que ya dimos cuenta en su oportunidad, el Inspector General de Escuelas ha dirigido la siguiente circular a los Directores educacionales dependientes del Consejo:

Santa Fe, 25 de julio de 1929.

Señor Director de la Escuela No.

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que por resolución del H. Consejo las horas de clase de los días sábados deberán ser destinadas a excursiones y fiestas escolares en los patios de las ecuelas o en los salones apropiados, si lo hubiera, procurando la concurrencia de los vecinos. A tales fines queda dispuesto que dos sábados del mes se destinen a excursiones y los restantes a fiestas alternativamente.

El fin de esta disposición es que las aulas quedan en tales días totalmente desocupadas, para que el personal de limpieza pueda realizar en ellas una completa y prolija higienización.

Saludo a Vd. atentamente.

R. Herenú, Inspector General.

Una anciana de 80 años fué hallada muerta anoche en forma misteriosa, en Guadalupe Norte

SANTA FE, 25. — La jefatura de policía siendo las 23 y 30 horas recibió una comunicación por la que se daba cuenta de un grave hecho perpretado en Gaudalupe al Norte. Según la comunicación habíase cometido un asalto a una finca de aquella jurisdicción, resultando del mismo una mujer muerta.

LAS 23 HORAS.—

Siendo las 23 horas de ayer, el menor José Taragona, argentino de 15 años de edad domiciliado en Guadalupe al Norte, acompañado de Miguel Juge, daban cuenta al cabo Castillo de la policía de aquel destacamento, que habían encontrado el cadáver de la señora Aguedita del Barco, argentina, de 80 años de edad, viuda y domiciliada en una casa de Gualupe Norte. El cabo con toda premura avisó al comisario Frutos que se hizo presente en el lugar del llamado acompañado de policía a sus órdenes. Asimismo daba cuenta a la Comisaría de Servicio del Departamento Central, concurrendio inmediatamente el señor Sañudo, jefe de policía, señor Nigro, comisario de Ordenes, Segundo jefe de Investigaciones, señor Silva y otros empleados.

EL CADAVER. —

Al llegar la policía encontraron tendido sobre la cama de la pieza, el cadáver de la anciana del Barco, la cual presentaba signos de haber sufrido una hemorrágia nasal. Solicitados los servicios del médico de la repartición, revisó el cadáver de la anciana del Barco, encontrándose signos evidentes de que había sido ultrajada.

LO QUE DECLARA TARRAGONA

El menor Tarragona, dice que momentos antes de las 23, dos sujetos que no conoce penetraron por una puerta exterior a la casa, la cual está simplemente alambrada, y después de pasar a su lado sin percatarse de él, se dirigieron a la pieza de la anciana. Agrega que pudo escuchar llamados de auxilios mientras un perro de la casa ladraba furiosamente y él se daba a la fuga, después de haber recibido una pedrada en el rostro. Hecho esto se fué a su casa, y repuesto momentos después del susto, informó de lo ocurrido a una hermana de la muerta. Tarragona, entonces buscó a Juge con el que encontraron al cabo Bustos e informaron lo que ocurría.

CONTRADICCIONES.—

El menor Tarragona en sus declaraciones, se contradice con frecuencia, lo que hace suponer que no dice la verdad. La policía trabaja activamente a fin de aclarar este hecho, q' se presenta sumamente misterioso. Se encontraban, prestando cooperación, los empleados de policía, Comisario Madeo, Abraham García y otros cuyos nombres no recordamos.

A 10 meses de prisión ha sido condenado Amadeo Lucero, por lesiones graves y se absuelve de culpa y cargo a Mauricio Salvá y Segundo Chamorro

EL SUCESO QUE DIO ORIGEN A ESTE PROCESO SE DESARROLLO EN EL MES DE DICIEMRE EN A. VERDE

El juez del crimen, doctor Pedro L. Puig, ha dictado fallo ayer en el proceso que se le seguía a Mauricio Salvá, Amadeo Lucero y Segundo Chamorro. Fueron protagonistas de un suceso sangriento registrado en el vecino paraje de Alto Verde a primera hora de la madrugada del día 25 de Diciembre del año pasado. De acuerdo a los datos que obran en nuestro archivo, el episodio se produjo en un lugar solitario, apartado del ya citado paraje. Se festejaba la Nochebuena en un rancho de propiedad de don Luis Reyes, ubicado a media legua de la población. El nombrado Reyes fué el que invitó a varios conocidos a una pequeña fiestita. Y concurrieron los actores y Bernabé Lucero, argentino, de 29 años, José María Villaverde y otros. Había música y la reunión se prolongó varias horas hasta las dos y treinta de la madrugada, en que por cosas que no tenían mayor importancia se produjo una diferencia entre Bernabé Lucero, José María Villaverde, Amadeo Lucero, Segundo Chamorro y Mauricio Salvá. Esta diferencia fué la que dió lugar al episodio sangriento.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Se produjo un violento cambio de palabras tras las cuales se trabaron en riñ[illegible] todos los nombrados. Salieron a relucir armas, cuchillo y revólver. Al concurrir la policía—mucho después de que se desarrolló el suceso—encontró a Bernabé Lucero ya cadáver. Presentaba una herida de bala en el abdomen y otra en el pulmón izquierdo. Mauricio Salvá presentaba una herida de bala en el pecho y otra en el dedo medio de la mano izquierda. Amadeo Lucero presentaba seis heridas de bala en diversas partes del cuerpo. La policía levantó el sumario de práctica y todos quedaron a disposición de la justicia.

EL FALLO DE LA JUSTICIA

Como ya dejamos dicho ayer el juez, doctor Puig, ha dictado fallo. Hace un estudio detenido de todas las circunstancias del episodio. Absuelve de culpa y cargo a Mauricio Salvá por los delitos de homicidio y lesiones en la persona de Bernabé y Amadeo Lucero por idéntico delito, por haber obrado en legítima defensa de su vida.

Se condena a Salvá como autor de lesiones a sufrir tres meses de prisión y teniéndola cumplida, se ordena su libertad y condena a Amadeo Lucero como autor de lesiones graves a 10 meses de prisión, pena que termina el 25 de abril de 1930, dejándola en suspenso. Y por último absuelve de culpa y cargo a Segundo Chamorro por no haber pruebas para condenarlo.

EL MUNDO AL DIA

Briand formará el nuevo gabinete

PARIS, 27. — El representante de Francia a la Liga de las Naciones, M. Briand, será el encargado de constituir el nuevo gabinete.
El retiro de Poincaré obligó a sus colegas a presentar la renuncia.
Esta decisión ha sido muy lamentada.

En Estrasburgo hubo un fatal accidente de aviación

ESTRASBURGO, 27. — En circunstancias que un avión militar realizaba un vuelo de inspección, por causas que todavía se desconocen, se precipitó a tierra, muriendo su piloto y destrozándose el aparato.

Reunióse el Congreso de México

MEXICO, 27. — Para considerar la propuesta sobre la ley de trabajo, el presidente de la república, general Portes Gil, convocó al Congreso para que sesionara extraordinariamente anoche.

Se asegura que terminará hoy el debate por los diplomas de Cuyo

BUENOS AIRES, 27 — En todos los círculos políticos de esta capital se asegura que con la sesión de hoy el senado de la Nación dará por terminado el debate originado por los diplomas ed Cuyo, reinando enorme expectativa por conocer el resultado de la votación.

Fué dispersada una manifestación de comunistas en Shanghai

MOSCU, 27. — Los diarios de esta ciudad publican una serie de noticias referentes a los sucesos que vienen aconteciendo en la Manchuria.
La Unión de los Soviets — agregan las noticias — está tomando medidas contra la amenaza que se cierne actualmente en sus fronteras de Siberia.

LA DETENCION DE RUSOS EN CHINA

MOSCU, 27. — Las informaciones que llegan de China denunciando la detención de numerosos ciudadanos del Soviet en la región de la Manchuria, ha causado gran indignación en la masa popular de todo el país.

SE DESCUBRIO UN CONTRABANDO DE ARMAS

MOSCU, 27. — Al proceder las autoridades militares a la requisa de los equipajes pertenecientes a los miembros del consulado chino en Blagovteshensk, comprobóse que se trataba de pasar como contrabando 42 fusiles, oro y moneda extranjera.

HARBIN, 27. — Por las informaciones que se han dado a conocer por intermedio de los diarios de esta, se estima que las fuerzas chinas en caso que los rusos iniciaran una ofensiva, se retirarían sin presentar combate.

MADKEN, 27. — El general Chang-Hsueh-Liang hace saber que los rusos no desean la guerra, de manera entonces que las autoridades de Fengtien están aceptando gustosas una actitud igualmente pacífica y procuran por todos los medios de iniciar las negociaciones en ese sentido.

NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

HARBIN, 27. — Las conversaciones de ensayo realizadas entre Chang-Tso-Hsiang y Meinikoff, el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno nacionalista han allanado el camino para la iniciación de las negociaciones tendientes a solucionar del conflicto ruso-chino.

HARBIN, 27. — Según las opiniones formuladas en diversos círculos, parece predominar la idea de que el secuestro del ferrocarril del Oriente chino fué un acto prematuro ejecutado por Lunyunghuan, el presidente del ferrocarril, quien se excedió en sus atribuciones al expulsar a los ciudadanos del Sovviet.

JAPON EJERCE PRESION PARA IMPEDIR LA GUERRA

MOSCU, julio 27. — La opinión en todos los círculos de Rusia, que prevalece actualmente, es de que Japón ejerce notable presión para que no se llegue a una guerra con China por cuanto ello serviría para aumentar considerablemente el prestigio adquirido por los Soviets en la Manchuria.

FUE DISPERSA UNA MANIFESTACION DE COMUNISTAS

SHANGHAI, julio 27. — Las autoridades policiales de esta ciudad se vieron precisadas de emplear la violencia para dispersar a una manifestación formada por más de 400 comunistas que se hbían congregado frente a las oficinas del consulado.
Muchos de ellos se resistieron a obedecer las órdenes impartidas por la policía, por lo que procedióse a su inmediato arresto.

Un mensaje sobre Nungesser y Coli

GENOVA, 27. — Las aguas del mar arrastraron una botella hasta la bahía de San Giuliano, conteniendo un mensaje concebido en los siguientes términos: "Nungesser y Coli fueron hallados a 45o. latitud norte".
La botella y el mensaje fueron entregados inmediatamente al consulado de Francia en esta capital para que proceda a realizar las averiguaciones del caso.

Terremoto en el Ecuador

GUAYAQUIL, 27. — En diversas regiones del Ecuador se han sentido fuertes movimientos de tierra, asumiendo en algunas partes graves proporciones.
Telegramas que se reciben en esta informan que se han contado más de 20 muertos y numerosos heridos. El pánico es indescriptible. Los habitantes de las regiones afectadas por el terremoto huyen desesperadamente.

CUIDADO CON DISPARAR! NO HAY LICOR EN ESTE CARRO



Este es el anuncio que ha puesto la señorita Ula Ann Eden, de Chicago en la parte anterior y posterior de la carrosa de su auto, al dirigirse de paseo al sector de la frontera en donde los agentes de la prohibición están empleando métodos de persecución indiscriminada que han provocado alarma en todo el país. La señorita Eden no ironiza; dice que sencillamente lo que le puede pasar si no hace una prevención con grandes caracteres a los celosos agentes de la prohibición

El volcán Krakatos en erupción

BATAVIA, 27. — El volcán Krakatos que se encuentra situado en el estrecho de la Sonda, según informaciones recibidas de Java, anuncian que ha entrado en un nuevo
Desde la noche anterior salen del

Desed la noche anterior saîen del cráter del volcán densas columnas y masas de materia en fusión, lo que ha originado el consiguiente pánico entre los habitantes que abandonan la localidad precipitadamente.

El Torino jugará con Newell's Old Boys el 15 de agosto

BUENOS AIRES, 27. — En una reunión especial celebrada por delegados del Torino F. C. se acordó aceptar la fecha del 15 de Agosto para disputar un encuentro con el primer equipo del Club Atlético Newell's Old Boys de Rosario.
El match tendrá lugar en esa ciudad y llamará considerablemente la atención de los aficionados.

La conferencia de reparaciones se reunirá en La Haya

BRUSELAS, 27. — El gobierno de Bélgica aceptó la designación de la ciudad de La Haya, para asiento de la conferencia de los gobiernos interesados en la aplicación del plan Young sobre las reparaciones.

Hallazgo macabro en una estación

MADRID, 27. — Los empleados de la estación del Norte encontraron abandonada en la oficina de equipos, una maleta que despedía un hedor insoportable.
Al ser abierta, después de haberse dado cuenta a las autoridades policiales, se encontró dentro de ella el cadáver de una niña recién nacida.
Se practican averiguaciones tendientes a obtener el paradero de la persona que dejó abandonado el equipaje.

Promulgóse el pacto antibélico

PARIS, 27. — El diario oficial del gobierno francés publica en su edición de ayer el decreto promulgando el pacto antibélico Kellog-Briand.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres. Secretaría del autorizante,, se hace saber: Que en los autos caratulados Sucesión de DALMACIO ALTUNA contra LUIS CERRI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día Viernes nuevo de Agosto de 1929 a las diez y seis horas, en el local del Centro de Rematadores sito en esta Ciudad calle Laprido No. 655, (seiscientos cincuenticinco), el siguiente bien inmueble a saber:
Una fracción de terreno de campo, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situado en la Colonia Carcarañá, Departamento San Lorenzo, dentro de la legua diez, donde está la concesión número cincuenta, compuesto de noventa y nueve mil doscientos siete metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros cuadrados; Esta área de terreno se encierra entre su fondo al Norte de quinientos trece metros, cinco decímetros, por su frente al Este sobre un camino público, siendo el frente de ciento noventa y tres metros, ciento noventa y siete milímetros, con más metros cuadrado, cero diez y ocho milímetros para completar los noventa y nueve mil doscientos siete metros y cuatrocientos sesenta y cinco milímetros cuadrados ya expresados. Linda al Norte y Este con camino público y al Oeste y Sud, con las conceciones cuarenta y uno y sesenta. Dicha área forma un paralelogramo, cuyo lado de metros quinientos trece cinco decímetros al Norte linda con la orilla austral que dista de seis metros diez centímetros del eje de un camino público, siendo su lado Este de ciento noventa y tres metros ciento noventa y siete milímetros según también así se ha referido.
Servirá de base para esta venta la cantidad de CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS moneda nacional de curso legal, por ser esta su avaluo para el pago de la C. Directa.
Por el informe del Registro general de Propiedades, se desprende que el inmueble descripto, aparte del gravamen hipotecario del presente juicio, al folio 100 No. 683, T? 31 E. se registra un embargo a nombre de Luis Cerri, ordenado el 15 de Mayo de 1922, po reste mismo Juzgado y Secretaría en el juicio seguido por los señores Fernández y Ré, cobro de pesos, contra el mencionado Luis Cerri. Y que el dominio se encuentra a nombre del ejecutado.
Los Titulos de propiedad, como así el hipotecario se encuentran agregados a los autos que se encuentran en Secretaría para que puedan ser examinados por los interesados antes del remate. Con la prevención que una vez efectuado este no se atenderá reclamación de ninguna especie por insuficiencia o falta de ellos. Lo que hago saber a los fines pertinentes y que por derecho hubiere lugar.
El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio.
Secretaría, 27 Julio de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1368 Julio 27 Agosto 9

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE TOMAS BASUALDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 27 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1367 Julio 27 Agosto 26

En Japón continúan las rachas de terremotos

TOKIO, 27. — En todo el país continúan sintiéndose con pequeñas alternativas, movimientos de tierra.
En la noche anterior sintióse el fenómeno en esta capital, lo que produjo enorme pánico, registrándose por fortuna solamente un herido.

El único pasajero del Graf Zeppelin

FRIEDRICHSHAFEN, 27. — El conocido periodista de brillante actuación en la Argentina y España, Abelardo Fernández Arias, conocido por "El duede de la colegiata", será el único pasajero autorizado especialmente por el gobierno de Hindenburg para poder viajar en el vuelo que pronto iniciará el Graf Zeppelin.

Se apeló en la causa de Hugo Stinnes (h.)

BERLIN, 27. — El Fiscal de Justicia en lo criminal apeló por ante la Alta Cámara al sobreseimiento en favor de Hugo Stinnes, hijo del renombrado financista alemán.

La catástrofe del crucero Devonshire

LONDRES, 27. — El Almirantazgo británico anuncia oficialmente que el número de muertos ocurrido en la catástrofe del crucero "Devonshire" antes de ayer, alcanzan a diez y seis.

Una obra histórica de Sem Benelli

MILAN, 27. — El brillante escritor y dramaturgo italiano, Sem Benelli, autor de "La cena de las burlas", se halla entregado totalmente en la preparación de un drama que se titulará "Catalina Sforza", y apenas sea terminado se estrenará en esta ciudad, donde el formidable autor cuenta con sólidos prestigios.

Condena de una falsa monja

CORDOBA, 27. — El fiscal del Crimen, Dr. Arturo Maldonado, dictaminó en el proceso por corrupción que se seguía a la falsa monja, María Josefina Ruggiano, que se hacía llamar "Sor Josefina", pidiendo para la misma cuatro años de prisión.

Dejó de existir el general Gerard Amanrich

PERPIÑAN, 27. — Ha fallecido en esta ciudad el general retirado, Gerard Amanrich, héroe de la guerra, quien ostentaba el grado de comendador de la Legión de Honor.

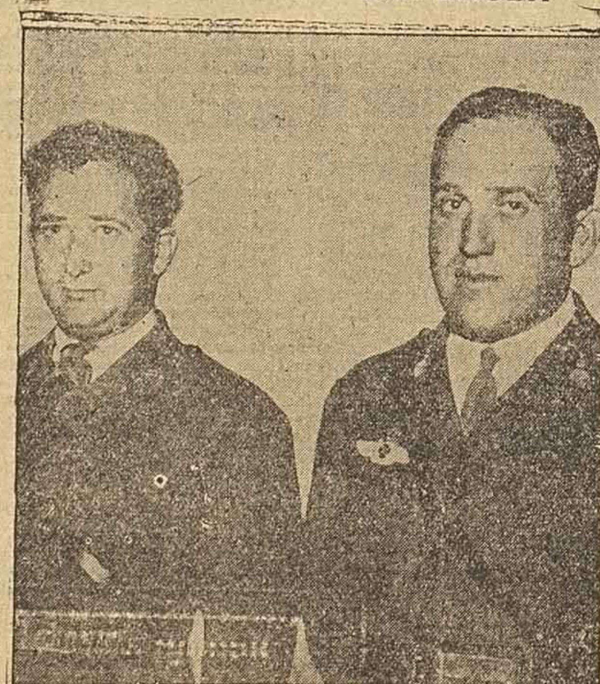
Una catástrofe causó numerosas víctimas

HONG-KONG, 27. — Ya se conocen las primeras informaciones acerca de la explosión de los depósitos de municiones de Yunnan-Fú ocurrida el día 11 del actual.
Esas informaciones hacen saber que hubo más de un centenar de muertos, resultando también alrededor de un millar de casas destruídas.

El estado del doctor Mueller

HEIDELBERG, 27. — El último boletín médico que se ha hecho conocer acerca del estado de salud del canciller de Alemania, doctor Mueller, informa que el ilustre enfermo se halla al márgen de todo peligro.

LA AVIACION ESPAÑOLA



Grupo tomado recientemente del Comandante Ramón Franco (izquierda) y el mayor Ruiz de Alda, antes de emprender el infortunado vuelo desde Cartagena a Nueva York, en compañía del comandante Galarza y el mecánico Madariaga

Promotores españoles se interesan por la pelea Uzcudum-Campolo

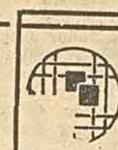
NUEVA YORK, 27. — El promotor italiano de box Humberto Fugazzy ha recibido varios cables de promotores españoles proponiendo concertar una pelea entre el púgil vasco, Paulino Uzcudun, y el representante argentino, Victorio Campolo.
De concertarse el combate tendrá lugar en la ciudad de Barcelona.

Reelección de Mr. Smith para la presidencia de la Federación Minera

BLACKPOOL, 27. — En la reciente asamblea efectuada por la Federación Minera, reunida en esta localidad, procedióse a la renovación de las autoridades de la misma, recayendo la designación para presidente en la persona de Mr. Herbert Smith, que resultó reelecto, para vicepresidente a Mr. Tom Richards y para tesorero a Mr. W. Richardson



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Aquilina Del Monte de Alegre, Celia Martínez de Alzola Zabaleta, Esther Copello de Colombo Berra, María Ofelia Rezia de Contreras Fili3, Firma Mayor de Estévez Yanez, Ida Roselli de Laborde, María Luísa Berdaguer de Muniagurria, Fidela Nievas de Pérez, Carmen Dora Salvat de Venagas, María López de Rezia, Pierina Deambroggi de Arrichuluaga, Orfili Canale de Barbaro y señoritas: Delfina y Ruth Almeyra, Elenita Parera, Elenita Inés Alegre, María Celia Alzola Zabaleta, María Elena y Olga Laborde.

aSOCIEDAD DE BENEFICENCIA.—

Por el reconocido prestigio de la sociedad que la auspicia, como así mismo la labor activa desempeñada por la distintas comisiones designadas al efecto, la colecta pública que se realiza con el fin de mejorar las condiciones financieras para el sostenimiento del Hospital de Caridad y Asilo de Méndigos de nuestra ciudad, continúa con el éxito más lisonjero.

La feliz iniciativa, ha encontrado en el seno de nuestra sociedad, como en los centros comerciales, la acogida más franca, habiéndose evidenciado una vez más, los deseos generosos de contribuir siempre en favor de obras tan meritoria.

LA VENIA - DE LA TORRE.—

Encuadrado en un marco de intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, se realizará esta noche, el enlace de la señorita Carmen A. La Venia, con el señor Francisco de La Torre, pertenecientes a conocidas familias de esta ciudad.

En la ceremonia religiosa que se efectuará a las 18 y 30, actuarán como padrinos la señora Encarnación de La Torre de Milena y el señor Francisco La Venia.

Las acta. del registro Civil, ... testificarán los señores Francisco La Venia y José Milici en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente, los señores Francisco de La Torre y Santiago Milena.

El acontecimiento será festejado con una reunión, a la que han sido invitadas las relaciones más allegadas de los contrayentes.

KOLLER MAJOREL-DI BITETTI.—

En la residencia de la familia de la novia, será consagrada esta noche la unión matrimonial de la señorita María Luisa Koller Majorel con el señor Mario Di Bitetti, joven pareja que goza de generales simpatías en el seno de sus amistades.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora María Cristina G. de Di Bitetti y el señor Amadeo Koller.

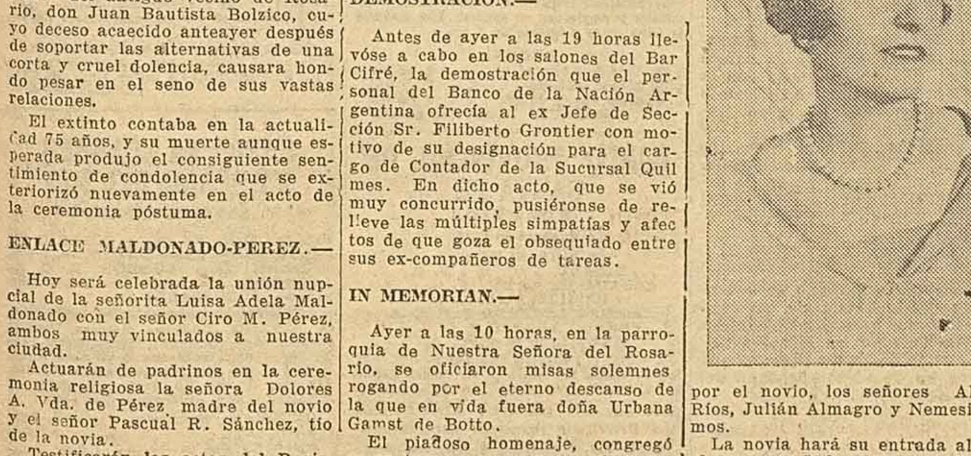
Festejando el acontecimiento, se realizará en casa de la familia de la desposada, una recepción de la que participarán las relaciones de los contrayentes.

GALERIA SOCIAL



Señorita María Adela Peraca Soto mayor, que contraerá enlace hoy, con el señor Arnaldo Ramos Resi riego

Las que se casan hoy



Señoritas M. L. Koller Majorel, Luisa A. Maldonado Sánchez, Margarita J. Parrini, Elena Rizzotto

-|- JUAN BAUTISTA BOLZICO.—

Dió lugar a una imponente manifestación de duelo el sepelio de los restos del antiguo vecino de Rosario, don Juan Bautista Bolzico, cuyo deceso acaecido anteayer después de soportar las alternativas de una corta y cruel dolencia, causara hondo pesar en el seno de sus vastas relaciones.

El extinto contaba en la actualidad 75 años, y su muerte aunque esperada produjo el consiguiente sentimiento de condolencia que se exteriorizó nuevamente en el acto de la ceremonia póstuma.

ENLACE MALDONADO-PEREZ.—

Hoy será celebrada la unión nupcial de la señorita Luisa Adela Maldonado con el señor Ciro M. Pérez, ambos muy vinculados a nuestra ciudad.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Dolores A. Vda. de Pérez madre del novio y el señor Pascual R. Sánchez, tío de la novia.

Testificarán las actas del Registro Civil, en representación de la contrayente, los señores doctor Arturo Rodríguez Boer y doctor Elías P. Nivich y por parte del contrayente los señores Manuel y Gervasio Acevedo.

Después de efectuarse ambas ceremonias se llevará a cabo una reunión social que promete asumir brillantes proporciones.

Esta noche los desposados parten para la Capital Federal y la semana entrante realizarán por el interior de la República un viaje de placer

EN EL CLUB REMEROS ALBERDI.

Esta tarde, a las 17 horas, en la sede social del Club de Remeros Alberdi será servido un te en honor de las socias de la institución.

La demostración referida, responde a una iniciativa del actual presidente del Club, Sr. Roque L. Cassini, iniciándose hoy la serie de tés que en lo sucesivo serán servidos los sábados.

DEMOSTRACION.—

Antes de ayer a las 19 horas llevóse a cabo en los salones del Bar Cifré, la demostración que el personal del Banco de la Nación Argentina ofrecía al ex Jefe de Sección Sr. Filiberto Grontier con motivo de su designación para el cargo de Contador de la Sucursal Quilmes. En dicho acto, que se vió muy concurrido, pusiéronse de relieve las múltiples simpatías y afectos de que goza el obsequiado entre sus ex-compañeros de tareas.

IN MEMORIAN.—

Ayer a las 10 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se oficiaron misas solemnes rogando por el eterno descanso de la que en vida fuera doña Urbana Gamst de Botto.

El piadoso homenaje, congregó en su torno a numerosas relaciones de la extinta, permitiendo se renovaran una vez más, los sentimientos de pesar que su deceso produjera.

COMPROMISO.—

Para los primeros meses del año próximo ha quedado concertada la fecha del enlace de la señorita Armida P. Alenny con el señor Leonardo Grisolia, de la sociedad de

El 9 de Julio se concertó en la Capital Federal el compromiso de la señorita Antonia Derose con el señor Tgnanelli. La boda se llevará a cabo en el año entrante.

LARECHEA-FRAIO—

Para los primeros meses del año próximo ha quedado concertado la fecha de enlace de la señorita María Azucena Larrechea con el doctor Eduardo M. Fraio, joven pareja que goza de múltiples simpatías en el seno de nuestros círculos sociales.

PERACA - RAMOS REVIRIEGO.—

En la mayor intimidad, dado el riguroso luto que pesa sobre la familia de la novia, se efectuará hoy el enlace de la señorita María Adela Peraca con el señor Arnaldo Ramos Reviriego, pertenecientes ambos a distinguidas familias de la sociedad.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, que tendrá lugar a las 18 y 30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la señorita Ana Rosa Ramos Reviriego y el señor Cárlos F. Peraca.

Las actas del Civil, serán suscritas en representación de la prometida, por la señorita Serafina Sánchez Morteo y los señores doctor Juan A. Ortíz y don Tomás Pell, haciéndolo



por el novio, los señores Alfonso Ríos, Julián Almagro y Nemesio Ramos.

La novia hará su entrada al templo, acompañada por el padrino y precedida por las niñitas Martha Figueroa, Sotomayor y Lucrecia Almagro Paz, dirijiéndose al altar, donde la esperarán el novio y la madrina.

La novia irá ataviada con un traje terciopelo chifón, tul de ilusión y un ramo mirtos naturales.

KERMESSE FRANCESA.—

Esta noche y mañana, tarde y noche, reabrirá sus puertas la kermesse, que con tan ruidoso éxito viene funcionando en los salones de la casa de Francia. Funcionarán todas las atracciones, amenizando la reunión, como de costumbre una selecta orquesta.

Como en las reuniones anteriores, se darán cita sin duda distinguidas familias de lo más representativo de nuestra sociedad

BAILE FAMILIAR.—

La actividad con que trabaja la C. D. del C. A. Droguería Soldadi, en los preparativos para el gran baile que en los salones de la Agrupación Andaluza, se realizará el 3 de Agosto próximo, hacen prever un éxito brillante. Muchas son las familias de esta sociedad, que han comprometido su asistencia a la fiesta referida, no dudándose que ha de dar márgen a una reunión de carácteres sobresalientes.

Las tarjetas de aceso al salón, deben ser solicitadas en la secretaría del club: Droguería Argentina Lda. Rioja 1180.

EN EL COLEGIO DEL HUERTO.—

En calidad de superiora se ha hecho cargo de la dirección del colegio de Nuestra Señora del Huerto en esta ciudad la Hermana Rosa María Alejandrina Moyano quien ha sido ascendida y designada para que sustituya a la hermana María del Carmen Armesto, que elevada al rango de Vicaria Provincial de esa Comunidad se ha trasladado a Córdoba en lugar de la extinta hermana María Isabel Colombo Barra.

ENLACE RASTELLI-MONTELAR.

Hoy el presbítero Domingo Lorasio consagrará la boda de la señorita María Rosa Rastelli con el señor Francisco V. Moutelar, ambos de esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Alejandra Betes de Moutelar y el señor José Bta. Rastelli.

Firmarán las actas del casamiento civil, los señores José Rastelli y Nicolás Boero, por la novia los señores Tomás Quintero y Rafael Montelar en representación del contrayente.

La unión se llevará a cabo en la mayor intimidad.

VIAJEROS.—

De la Capital Federal, D. Antonio A. Urrutia, don Alejandro Pinto, Guillermo Rodríguez Acosta, Miguel Celaya y su esposa Da. Adelina Baraldi.

Para Buenos Aires: D. Juan Carlos García González, su esposa Da. Elvira Pazi y D. Alberto Padilla y su esposa Da. Elena Quirno

De Pergamino: Los señores Deogracia Maglione y Adán y Natalio Maglione.

Regresó de Córdoba el señor Victor Echeverria.

De Córdoba para Buenos Aires el doctor Juan María Funes.

Para Buenos Aires el Dr. Pedro Rueda.

Para El Trebol: el dcotor A. Chaves Goyenechaa.

Para Alta Gracia: el señor Rafael Candia.

Para Buenos Aires: Los doctores Rafael Latella, Frías, Antonio Sobral, Enrique Soto y Don MHanuel Palacios.

Regresó de la Capital Federal: D. Luis Maffei.

Regresó a la Capital Federal el Dr. Nestor N. Fernández.

De Buenos Aires, el señor Ernesto Majorel.

—D Armstrong, René Majorel y Elisia Majorel.

ENFERMOS:

—Mejorado el señor Félix Gi Giroult.

—Continúa enfermo el ingeniero Fernando Batallán.

—Mejorada la señora Teresa Crexell de Sánchez.

—Guarda cama la señorita Amelita Frías.

—Es delicado el estado de la señora Carmen Collazo.

—Mejorado el señor Ramón Collazo

—En el mismo estado la señora Juana Correa de Torres.

—Mejorado el señor Héctor Tasada.

—Continúa en el mismo estado la señorita María Elena Ferreyra Larrechea.

—Restablecido el señor Félix Torres.

La señora Sofía Majorel Vda. de Costa ha mejorado después de la operación hecha por el doctor Carone.

—Siguen mejorando el señor Emilio Petti y su señora Ana María Calcagno de Petti.

—Guarda cama la señorita Piedad Beltran.

—En vías de completo restablecimiento el señor Luis Dardati y su señora doña Ernesta Ercole de Dardati.

—Continúa siendo delicado el estado de salud, de la señora Victoria Guesalaga de Sanguinetti.

—Se encuentra enferma, la señora María B. Vda. de Guevara y la señorita Isabel Flaherty.

De Tortugas

LA COMUNA Y LOS MATARIFES

Es de dominio público los affaires comunales con los matarífes locales, los cuales se rehusaban concurrir a faenar sus reses a los corrales públicos, por los cuales aduc'n estos últimos algunos motivos (según ellos de peso) para no concurrir a los mismos.

Hace yo dos semanas los matarífes inducidos por un conocido político local elevaron una nota quejándose al Ministro de Fomento de la provincia, exponiéndoles los motivos por los cuales no concurrian a los corrales a sacrificar sus reses, marcando todas las deficiencias de los mismos, entre unos párrafos dice... a unos terrenos que quieren destinar a corrales públicos, y en otro dicen por carecer de la más elemental higiene. Como falsea los hechos y la verdad la citada nota y descorramos el velo que la tapa, que és como sigue: éstos corrales han sido librados al servicio público el año 1925 por el citado autor del proyecto y Presidente de la Comisión de Fomento en esa fecha Sr. Albino Villata, los cuales funcionaron hasta el mes de julio del año 1928. En esa fecha el anterior Comisionado a insinuación del político arriba menc'onado y a fin de beneficiar a intereses particulares y políticos violaba descaradamente y sin premeditación consciente las leyes y ordenanzas de la ley 1780, en perjuicio de los intereses comunalesy la salud pública del vecindario local, arrendando los citados corrales a dos abastecedores a fin de que no se cumpliera con la misión a que estaban destinados

Demás esta decir que el Sr. Ministro de Fomento devolvió a esta Comuna la precitada nota, a los efectos de que el Comisionado Sr. Armando Weber cumpla con su cometido, habiendo vencido el leonino y perjudicial contrato de marras para los intereses comunalés y para vecindario, obligó a los matarífes velar y beneficiar a la salud del vecindario, obligó a los matarífes a concurrir a los corrales públicos a sacrificar sus reses, haciendo respetar las leyes establecidas. Desde principio del mes en curso también se hace cumplir con las leyes respectivas del trabajo nocturno en las panaderías, que hacia mucho tiempo que se violaba y que las autoridades hacia la vista gorda por convenir así a los intereses de algunos vecinos que eran apañados por unos influyentes políticos locales.

También se ha comentado en nuestro vecindario que los corrales no se encontraban en condiciones de higiene, pero han notado el público en general que ninguno de los mataderos particulares de nuestros matarifes reunen las condiciones exigida por las ordenanzas comunales, las cuales eran un verdadero atentado contra la salud pública.

En estos ultimos meses nuestro Comisionado ha hecho arreglar más de seis mil metros de caminos, y está haciendo podar todas las plantas de la plaza pública y los alrededores de la estación, dentro breves días realizará una visita a todas las casas y galpones de la localidad para ver si se encuentra en condiciones de higiene, y como así hará exigir a todos los despachos de carnes y verduras que tengan en condiciones sus locales de acuerdos a las ordenanzas comunales y de higiene pública.

Todo el vecindario en general aplaude las buenas obras que realiza con rectitud y entusiasmo nuestro comisionado

ENLACE.—

El día 11 del mes actual, se realizó el enlace de la señorita Rafaela Cafarella de la ciudad de Rosario, con el joven Atilio Cossar de nuestra sociedad. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Rosa C. de Moresi y el señor Valentín Michelini. Testificaron las actas del Registro Civil el doctor Benito Corea y el señor Pedro Lardone. Finalizado este acto se realizó una fiesta íntima debido al luto que pesa sobre el hogar de la novia. Dada la estimación de que gozan los contrayentes en nuestra sociedad, recibieron valiosos presentes y numerosos telegramas de felicitaciones de sus relaciones y amistades.

BAILE DE HONOR.—

La C. D. del C. A. Independiente local, realizará el domingo 28 del corriente en su local social a las 20 horas, un baile en honor de las señoritas y niñas que cooperaron desinteresadamente en las fiestas del 9 del actual, en la que se obtuvo un gran éxito social y financiero. Este acto será amenizado por la conocida Orquesta Airasca, augurámosle un feliz y lisonjero éxito a sus organizadores.

ENFERMO.—

Sigue en vía de un completo restablecimiento el señor Silvio B. Palmisciano.

VIAJEROS.—

A y de Cañada de Gómez, el señor Valero Malarria, su esposa señora Silvia P. de Malarria, su hijito Juan Carlos y las señoritas Isabel y Liria Pérez.

—A y de la misma procedencia. la señora Petra Vda. de Celaá, y su hija la señorita Clementina.

—A y de Rosario, los señores José Celaá, Armando Weber y los jóvenes Guillermo Celaá, Fioravanti Franco y Juan Capozucca.

SPORT.—

El domingo ppdo. se concertó el match de football entre las primeras divisiones del C. A. Everton Central de Cda. de Gómez versus igual categoría del C. A. San Martín. Este brega se realizó ante la presencia de una selecta concurrencia, la que aplaudió las buenas jugadas realizadas por los citado teams, finalizando el encuentro con el siguiente score San Martín 3 Everton Central 2.

De Puerto San Martín

En la asamblea general celebrada por el C. A. Gral. San Martín el 22 del corriente fué electa la siguiente Comisión Directiva que regirá los destino de la institución durante su período reglamentario.

Presidente: José Van Horn; Vice José Del Sel; Secretario Romano Grassano; Pro Roque Bustos; Tesorero Felix Tarragó; Pro Abram Guach; Vocales Juan Díaz Lucio Flores, Pedro Deambroggio (h); Revisadores de cuentas: Francisco Bianchi, Humberto Del Sol, Suplentes: Hipólito Digiovanni (h), Carlos Ladeveri, Francisco Ferrero (h. Miembros Asesores: Cayetano Nerbutti, Mario Grasano

Acepta desafio de primera, segunda, tercera división, dirigirse a secretaría.

De Villa Constitución

Enfermos. — Continua aún enfermo el señor Luis S. Sívori, Receptor de rentas provinciales, quien desde hace días se halla en cama.

Después de una larga enfermedad se halla restablecido el señor Pedro Caffesse, de la enfermedad que aquejaba.

Encuentrase enferma desde hace varios días la señora Rosa M. de Romero.

Viajeros. — Para la Capital Federal, el señor doctor Juan E. Milich. en compañía de su señora espoca María Esther Tredici, donde pasaran varios días.

Después de efectuar un viaje de placer por la Exposición de Sevilla, a regresado a esta el señor Manuel Toledo, en compañía de su hijo Sebastián, quienes vienen gratamente impresionado de haber podido presenciar tanta maravilla de arte de todas las Naciones del mundo.

Noticias Municipales

Rosario, Julio 25 de 1929.

Se dictó el siguiente Decreto:

"Rosario, Julio 24 de 1929. — Vistos estos expedientes relacionados con el recorrido de la línea "O" de ómnibus, atento al pedido formulado por la Asociación de Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de Rosario, solicitud de la Comisión Vecinal del Barrio "La República" y teniendo en cuenta las diversas gestiones hechas ante este D. E. por vecinos de los barrios "Azcuénaga", "La Vivienda del Trabajador", etc., en el sentido de que se permita la ampliación del trayecto a recorrer por dichos vehículos hasta la calle Mendoza y Paraná y considerando esta Intendencia conveniente a los intereses generales acceder a lo solicitado, dado que en esa forma se unirán dos importantes zonas del Municipio, que actualmente carecen entre sí de medios de locomoción baratos rápidos y seguros y sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva el H. Concejo Deliberante, El Intendente Municipal, Decreta:

Art. 1o. — Conceder la autorización que solicita la Asociación de Concesionarios de Auto-Omnibus de la línea "O" desde Mendoza y Cafferata en la siguiente forma: Mendoza, Br. Avellaneda, Córdoba, Br. Avellaneda y Mendoza, hasta Paraná. Vuelta por Mendoza, Cafferata, siguiendo su recorrido habitual.

Art. 2o. — Comuníquese publíquese y dése al R. M.

T. Arribillaga. — Faustino Infante, Secretario de Gobierno".



— TRIBUNALES —

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Raúl Oliveros

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio.

Banco de la Nación c|María Ricardo de Maldonado, cobro de pesos. Dr. Lage $ 1.500.—.

—Rivero de Zubielqui de Seviñe D., sucesión. S. Gama $ 300.

—Pinazo Cristóbal, sucesión. Inventariador, tasador y partidor al doctor Ferri.

—Gisa Gerardo y otros, sucesión. Aprueba traducción.

—Tamaino María Felisa, sucesión. Inventariador, tasador y partidor doctor Larguía.

—Gauna Vicente y otros, sucesión. Ordena nueva subasta.

Secretaría a cargo del escribano Alejandro Caro.

Sosa Eliseo c|Sgalais Solls, escrituración. Calígrafo Nello Annanessi.

—Civeratti Domingo c|Pedro Bruera y otro, daños y perjuicios. Dr Bielsa y Sr. Morales $ 60 y 30.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ADRIANO A SIBURO. — Secretaría Nemesio Ramos.

—Luís Gobato, contra José Primo Se elevan a 700 y 300 pesos los ohnorarios de Infante y Faggioni.

—Miguel Tabares Suc. Se declaran de legítimo abono varios créditos reclamados.

— Nómina de Ragisa y otros Suc. Se aprueba el sumario.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

Artese con Larrubia, cobro de pesos. Se confirman las regulaciones hechas por el señor Juez de Paz Letrado.

—Constantino Manini, levantamiento de embargo. Se ordena paralizar el procedimiento hasta tanto se reponga el documento presentado el que se pasa a Receptoría para que establezca el monto a reponer.

—D. Garibaldi con Ligresti y Giorgi, desalojo. Se hace lugar a la demanda condenando a desocupar en diez días. Se regulan honorarios al doctor Antelo y procurador Traba.

—Talvella con Vidal Soler y otros, simulación. Se rechaza el incidente de reposición sobre la resolución que fija audiencia para arraigo. Con costas. Regúlanse honorarios al doctor Maidagán y procurador Segarra.

—Receptoría con Etcheverna. Se resuelve el incidente sobre levantamiento de embargo no haciendo lugar al mismo.

—Ermete Mazzola, sucesión. Se declara heredera a la esposa Pierina de Peri.

—Luis Piermatei, sucesión. Se declaran herederos a la esposa Enriqueta Malassisi y a sus cinco hijos legítimos.

—Francisco Formento, sucesión. Se declaran heredreos a la esposa de segundas nupcias Angela Battintonim y a sus dos hijos legítimos.

—Marcos de los Santos, sucesión. Se concede venia a la esposa del causante para vender una propiedad de los menores herederos en pesos 7.000.—.

—Garisa con Rodríguez y San Miguel Tercería. Se abre a prueba.

—Demorila con Tenaglia. Se manda notificar al demandado la casación del contrato de arrendamiento.

—Pesci con Pabares. Se regulan honorarios al Dr. Lavieri.

—Se declara abierta la sucesión de Jone Tomás Besualdo.

—Se tiene por producida la sumaria información ofrecida por Filomena Pegourael.

——Juan A. Ríos. Sucesión la tiene por renunciado los términos y se capta la fianza ofrecida.

—Erina Tessey de Gagliardini. Sucesión. Se pone de manifiesto la partición efectuada por el doctor Gaffarona

—Vicentini y Rodríguez. Se pone de manifiesto la liquidación de se-

—Francisco Calvo Ruiz. Sucesión. Se le declara exenta de pago de impuesto a la herencia y se regulan honorarios al doctor Arteabaro.

—Ana P. de Lingua. Sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Garo.

—José María Pérez. Sucesión| Se nombra perito partidor al doctor Oliva.

—Ramona Fernández de Lumbia. Sucesión. Se manda ratificar los escritos presentados con firmas a ruego.

—José Santarelli. Concurso civil. Se corre vista al Síndico de la rehabilitación pedida.

—Se dictan providencias ed trámite en los juicios Fernández Grava con Diana, Antonio Beragut tutoría, Pandol con Lucero, Sarmiono con Comisio de Acebal, Graso con Orlandini, Storto con Obras de Salubridad, Sucesiones de Pedro Filipone, Elisa Buchman, Bonifacia Roladan, Vicente Chiaramontti, Miguel Giaquello, Jorge Zamaría, Santiago Critini, Angela Luján de Herrera y en las informaciones de Salvador Valados, Ramón Bustos, Juan Luneta, Julio Ponce de León, Antonio Canzionero, Santiago Cristina y Felisa Zeballos.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría a cargo del escribano A. Guindón Méndez

Pedro Alfonso Pereyra. Pobreza. Concede.

—Cannicso. Información. Aprueba.

—Francisco Núñez. Sucesión. Aprueba traducción.

—María de Kenerey. Sucesión. Aprueba información.

—M. Zanino. Rectificación. Ordena.

—Francisca de Marco c|José R. Martín. Se cita de remate al deudor.

—Rita González de Solís. Suce-sión. Aclara declaratoria.

Secretaría a cargo del escribano F. Parera Deniz

Francisca Parma de Bertoni. Sucesión. Adjudica a María Ansaldi el sobrante de tierra que figura en el punto P de inventario.

—Guillermo Boneto. Sucesión. Administrador Guillermo Benotto.

—Alfredo Belleti. Sucesión. Por renunciado el mandato S. Cabrera.

—Vicente Duna de Pecoraro. Rectificación. Ordena.

—Ermilia Bubalil. Información. Aprueba.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría a cargo del escribano E. Alvarado (h).

Juan Antonio Díaz. Tutela. Tutor María Fernández de Fernández quien acepta el cargo.

—Zambruni Stenta y Cía. contra Heriberto Federico Glady. Autos.

—Antonio Nicolini. Sucesión. Traductor doctor Lage.

—Mariano Sabatini. Rectificación Ordena.

—Sucesión Vivet. Agrega operación del Síndico. Intima reponer en 24 horas.

—Juan Spedaletti contra Domingo Branco. Fija fecha subasta el martillero.

Secretaría a cargo del doctor Manuel Carboni.—

Juzgado de Primera Instancai en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación a cargo del doctor Calixto Lasaga (h.)

Secretaría del doctor Pablo del Castillo, interinamente a cargo del doctor Arturo L. Soldini

Sade David. Perención en el juicio Marquez contra Arcone. Cita de remate al deudor.

—Alcácer Salvador c|Salvador Martino, embargo. Revoca autos de fs. 11.

—Alcácer Pedro c|Salvador Martino, cobro de pesos. Confirma sentencia con costas.

—Restano Enrique, sucesión. Dr. Arteabaro $ 500.

Secretaría de ldoctor Manuel Carboni

Corti y Albergoli contra Suc. De Alvear. Se regularon honorarios al señor Schuster.

—José Menéndez. Suc. Se inicia. Antonio Medina. Suc. Exímese del pago impuesto a la herencia.

Sociedad Italiana Garibaldi

De acuerdo a lo que disponen los estatutos del reglamento social de la institución del título, los socios de la misma han sido convocados para la asamblea general ordinaria que se levará a cabo a las 9 horas en el salón del cine Majestic, sito en la calle Corrientes 1241, para considerar el siguiente orden del día:

1o. — Lectura de acta anterior.
2o. — Reelección del presidente.
3o. — Balance del ejercicio 1928 1929.
4o. — Elecciones generales y
5o. — Varios.

Centro de Propietarios de Córdoba

El Centro de Propietarios de Córdoba, de la Capital Federal, con se en su reunión de C. D. realizada con fecha 16 de julio, resolvió fijar el día 2 de agosto próximo para realizar la cuarta asamblea de propietarios rurales de Córdoba, socios y no socios, con el fin de informar sobre las novedades producidas después de la asamblea de fecha 21 de mayo, relacionada con las gestiones que vienen realizando para obtener la supresión de los aumentos de la contribución territorial de Córdoba para este año.

Próximos festivales del Centro Aragonés

En los primeros días de setiembre próximo a beneficio del Centro Aragonés y por el cuadro artístico del mismo, se llevará a cabo un grandioso festival en el Cine Empire Theatre, formando parte del programa la notable comedia de costumbres aragonesas "Nobleza Baturra", que se representará con toda propiedad, no omitiendo sacrificio para que el citado espectáculo haga época entre los ya efectuados por la institución que nos ocupa.

Para mañana a las 15.30 horas en sus salones de la calle Laprida 1185 se realizará un matinée danzante en honor de las familias concurrentes.

Los agitadores comunistas en actividad

BATAVIA, 27. — Es verdaderamente extraordinaria la actividad que vienen desarrollando los comunistas entre los obreros ferroviarios y de la industria de Sourabaya, incitándolos a éstos a hacer abandono de sus tareas. La policía procedió ayer al arresto de 25 agitadores. En Surakarta, por las mismas razones se detuvieron a veinte comunistas. Reina gran descontento en la masa obrera.

Centro Asturiano

La C. D. de esta institución nos pide hagamos saber a los asociados de la misma, que al velada y baile que debía efectuarse hoy en los salones del Centro, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Obedece esta determinación al hecho de que, la hueiga existente, al privar a los socios de los medios de locomoción necesarios, los impediría concurrir a dicho festival.

Cuadro de Charles Cottet, una de las obras más valiosas de la exposición de artistas francess que actualmente se realiza en el salón Witcomb

Mercado de Títulos y Cambios del Rosario

Como resultado de las activas gestiones realizadas por el Directorio del Mercado de Títulos y Cambios S. A., que preside el Sr. Alfredo J. Rouillón, que funciona en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, ante el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, en pro a la derogación del impuesto del cuatro por mil que se aplicaba sobre las operaciones de créditos, al extremo de que dentro del territorio de la Provincia se habían paralizado en absoluto, beneficiando a las demás plazas del país, liberadas de esta traba.

La Dirección General de Rentas de la Provincia, acaba de dictar una acertada medida de Gobierno al derogar este gravámen, no obstante la contraria opinión de su Asesor Letrado, que a no dudarlo hará sentir sus efectos beneficiosos al comercio del Rosario, al equipararlo a las demás plazas del país a donde afluían operaciones aquí realizadas y que eludían tal oposición que dificultaba su realización, y el propio fisco se beneficiará con el retorno a la normalidad a esta plaza de esas transacciones tan corrientes en el mundo de los negocios, radicando aquí o que legítimamente nos corresponden.

Cabe señalar el legítimo triunfo obtenido por el mencionado Mercado de Títulos y Cambios S. A., prestigiosa Institución que realiza sana campaña en beneficio de los intereses del comercio y los poderes públicos no desconocen.

El Comercio en los Tribunales

Arroyo Hermanos, quiebra. Se tien presente lo manifestado por el síndico y se verifican los créditos en la forma solicitada. Sec. Guindón Méndez.

—Abraham Blati, quiebra. El contador Maida Ré aceptó el cargo. Sec. Alvarado.

—Miguel A. Di Lorenzo, quiebra. El señor Aicardo Urbe acreedor por 121 pesos pide quiebra de este comerciante de esta plaza calle San Martín 1457. Sec. Dr. Manuel Carboni.

—José Abraham, quiebra. Se manda expedir las copias que solicita el señor agente fiscal doctor Oscar M. López para pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

—Mackey y Flahert, quiebra. Se ordena justifique carácter de comerciante. Sec. Dr. Manuel Carboni.

—Visentini y Rodríguez, quiebra. Se pone de manifiesto la liquidación de sellado. Sec. José Mendoza.

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL DEL Doctor SANTOS J. SACCONE. — SECRETARIA DEL Dr. JORGE GARCIA GONZALEZ

Singh Naraim. Ciudadanía. Declararon los testigos propuestos y pasa en vista al Fiscal.

—Obuljen Jorge. Ciudadanía. Se acepta la declaración del testigo que propone.

—López Manuel. Ciudadanía. Vista al Fiscal.

—Farine Italo Argentino. Excepción Militar. Se le tiene por presentado y libran los oficios pertinentes. Los testigos, deben concurrir a declarar en cualquier audiencia.

—Exhort 86 del Juez Federal de Bell Ville. Juicio Barbosa contra otra. C. de pesos. Se manda diligenciar.

—Se han presentado pidiendo carta de ciudadanía argentina las siguientes personas, habiéndose en todos los casos solicitado sus antecedentes a la policía de Buenos Aires: Luis Antonio Borghesi, italiano; José Gallelli, italiano; Donato Pilla, italiano.

—Navarro y Blanco José R. Ciudadanía. Se traen los antecedentes del archivo y vista al Fiscal.

—Adanti Héctor A. Excepción. Se agrega una nota del Registro de Propiedades y archivan los autos.

—Foch cJaquín. Excepción. Se oficia al Juez de Paz de Bombal para la notificación al interesado.

—Bonfiglio Desiderio Alfredo. Excepción. Se le tiene por presentado y piden los informes del caso. Los testigos, deben concurrir en cualquir audiencia a prestar declaración.

—Fué dictada resolución acordando carta de ciudadanía a Francisco Destefano y Schembri y a Felipe García y Campos.

—Cardenes Julio Francisco. Excepción. Se dicta fallo, acordando la excepción solicitada, con beneficio de pobreza.

—Fortuna Oreste. Excepción. Por no haberse acreditado en forma que el interesado se encuentre comprendido en la causal de excepción que invoca, no se hace lugar a lo solicitado por el ciudadano Oreste Fortuna, debiendo reponer los sellos dentro de tercero día bajo apercibimiento de multa.

Juzgado Federal doctor Saccone Secretaría Dr. Carrillo

Micucci José contra F. C. C. Argentino. Indemnización. Se dicta sentencia rechazando la demanda, sin costas.

—Maldonado de Borelli María E. contra Podestá Hermanos. Indemnización por accidente del trabajo. Se dicta sentencia condenando a Podestá Hermanos a depositad en la sección Garantías de la Caja Nacionl de Jubilaciones y Pensiones, dentro de cinco días la cantidad de seis mil pesos más sus intereses desde la fecha de notificación de la demanda. Se les condena también a pagar cien pesos nacionales en concepto de gastos de entierro y a pagar las costas del juicio.

—Villalba Saturnina contra Marcelino Ibarzábal. Indemnización por accidente del trabajo. Se llama autos para sentencia.

—Luis V. Alfonso contra Fco. E. Alfonso. Rendición de cuentas. Por ofrecida la prueba, se señala la audiencia del día 5 de agosto próximo, a las 10 horas, para el reconocimiento de documentos bajo apercibimiento, por parte del actor.

—Juan Pedro contra Bunge y Bor Indemnización por acidente del trabajo. Se manda agregar el informe del perito médico doctor Nudenberg.

—Montenegro de Cajida M. D. c. Marcelino Ibarzábal. Indemnización por accidente del trabajo. Se manda agregar las copias remitidas por la Dirección de Correos y se reciben las declaraciones de testigos fijadas para el día de la fecha.

—Banco Nación contra Varios. C. de posos. Se mandan agregar cinco oficios diversos.

—Almagro Alejandro contra José Goyeneche. Desalojo. Se posterga la audiencia de juicio verbal para el día primero del corriente a las 10 horas.

—San Román Gabina y otros contra Oliver W. Thomas y otro. C. de pesos. Se manda a citar a los señores Gibbons y Rodríguez como representantes de los demandados, para que comparezcan a estar a derecho.

Juzgado Federal del doctor Santos J. Saccone. Secretaría del Dr. Feedrico M. Llobet

M. Antonio — Art. 2 ley 11.386. No siendo admisible la excusa invocada por el acusado para justificar la infracción, y habiéndose enrolado después de haber cumplido los 19 años de edad, se dicta sentencia condenándolo a prestar un año de servicio en la sfilas del Ejercito fuera del que le corresponda por sorteo.

L. José. — Art. 2 ley 11.386. Por las mismas consideraciones de la anterior se dicta sentencia condenando al prevenido a un año de servicios.

Sumario hallazgo de un esqueleto humano, sexo masculino. Se dicta auto de sobreseimiento provisorio, y se ordena se reserve el expediente en el archivo hasta tanto aparezcan nuevos elementos de juicio.

González Gregorio Elías. Accidente de trabajo. Resultando de autos que el hecho motivo de este sumario ocurrió en forma casual, propia declaración de la victima, se dicta auto de sobreseimiento definitivo.

Harrin William. Ahogado. Se dicta auto de sobreseimiento provisorio, y se ordena se reserve el expediente hasta tanto aparezcan nuevos elementos de criterio.

G. Juan. Art. 2 ley 11.386. Se dicta sentencia condenándolo a sufrir un mes de prisión.

A. Sebastián Florencio. Art. 2 ley 11.386. Se dicta sentencia condenándolo a sufrir un mes de prisión.

V. Marcos. Art. 2 ley 11.386. Se le condena a un año de servicios en las filas del Ejército Argentino fuera del que le correspondió por sorteo.

Pigliapoco Enrique. Art. 2 ley 11.386. Se dicta sentencia absolviéndose al acusado de la presente querella.

S. Dionisio Toribio. Art. 2 ley 11.386. Se dicta sentencia condenándolo a sufrir un mes de prisión.

Notas y comentarios de la zona Norte

SINDICATO DE OBREROS "LUZ Y FUERZA"

Hoy en el Select Cine, auspiciado por el Sindicato arriba mencionado, se realizará una importante velada artística con arreglo al programa que detallamos.

1o. Apertura del acto por la orquesta, la que ejecutará "Hijos del Pueblo"; 2o. la emotiva película en 8 actos "Cargamento de Pecados"; 3o. Conferencia a cargo de un miembro del sindicato; 4o. Recitado de poesías, por varios miembros del sindicato; 5o. en escena la comedia social en 3 actos de Víctor Dolar y Armando B. Rillo, titulada "Buey viejo", por el cuadro de aficionados que dirige el señor Cusinato. La entrada ha sido fijada en $ 0.60.

ENLACES

En la iglesia del Perpétuo Socorro, serán bendecidos hoy los enlaces matrimoniales de las señoritas María Morilla, María Volk, Yolanda Beccacece y Esperanza González, con los señores Carlos Ranalli, Juan Volk, Santiago Santiago R. Di Giovanna y Juan Díaz, respectivamente; parejas de vinculaciones extensas en los círculos de nuestra zona.

SANTOS - GIOVANINI.—

Hoy en el Perpetuo Socorro será consagrada la unión matrimonial de la distinguida señorita Carmen Santos, con el caballero Carlos Giovanini, ambos vastamente vinculados a nuestra sociedad. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa el Sr. Joaquín Casaccia y la Sra. María S. de Casaccia.

Por el civil, firmarán las actas por parte del novio, el Sr. Francisco Bragagnolo y Sr. Camilo Barbieri, y por la de la contrayente los señores Nemesio Alonso y Alejandro Santos.

Celerando tan fausto acontecimiento, y dadas las innúmeras amistades con que los contrayentes cuentan, es de esperar que la reunión a celebrarse en la casa del Sr. Nemesio Alonso, asuma proporciones lucidísimas.

NATTALIA - CACCIABUE.—

Hoy en la parroquia del Perpetuo Socorro, se bendicirá el enlace de la Sta. Inés Ana Nattalia con el joven Alejandro Cacciabue, siendo padrinos la señora María P. de Cacciabue y el señor Jorge Nattalía y testigos por lo civil, el ingeniero Mario Perfumo y Sr. Jorge Nattalía.

Ambos contrayentes, gozan de extensas vinculaciones en nuestra zona.

CENTRO SOCIAL TALLERES.—

En honor del comisario de la sección 10a. Sr. José Casals, se celebrará el 4 de Agosto próximo un gran baile familiar en el salón "El Favorito" que dados los rumores que se corren ha de verse coronado del más lisonjero éxito.

CIRCULO SOCIAL "LOS UNIDOS"

Brillantes contornos alcanzará el matinée que el Círculo Social "Los Unidos" anuncia para mañana, dada lo actividad que sus respectivas comisiones vienen desplegando, así como las simpatías con que cuenta la mencionada entidad.

Forman estas comisiones las señoritas Juana Gallo, M. Gagliardi, E. Streicher, Mercedes Gallegos, Inés Bonaraizón, Angela Castillo y Francisca Romero y los señores S. Benetti, R. Montani, Oscar Nuño, Rosario Vena, E. Gurría, J. Rampoldi, R. Amaya, R. Gagliardi, E. Cortés, C. Aguir y B. Vieyra.

POR LAS VICTIMAS DE MENDOZA

Como oportunamente diéramos a conocer, hoy en El Favorito, celebraráse el gran baile familiar que en beneficio de los damnificados por los terremotos de Mendoza patrocina una comisión de señoritas del barrio de Arroyito.

Descuéntase el éxito, dados los fines que se persiguen.

CINEMATOGRAFIA

"Taras Bulba", será exhibida nuevamente mañana en el Cine San Martín

Fué estrenada ayer en la popular sala del cine San Martín en cuyas carteleras volverá a figurar mañana en las dos secciones última de la tarde y nocturna, esta intensa película, que refleja con una maravillosa fidelidad, las costumbres de los bravos cosacos del Dnieper.

Este film, adaptación de la famosa novela del gran escritor eslavo Nicolás Gogol, ha sido interpretada por eminentes figuras de la escena mura rusa, desarrollando el siguiente argumento:

La acción de la obra da comienzo con la llegada de los hijos de Taras Bulba que acaban de terminar sus estudios en un seminario de la ciudad de Kiew.

Es el momento trág co de los encuentros entre rusos y polacos, y el viejo Taras Bulba, en quien arden aún la sed de combates, y desoyendo las súplicas de la pobre y anciana madre que aún no tuvo tiempo de abrazar a sus hijos, los arrastra al combate que debe tener lugar dentro de varios días.

Andry, hijo mayor de Taras Bulba encuentra en la ciudad por ellos sitiada a la princesa que ya había conocido durante su permanencia en el seminario, y de esa manera la simpatía de los jóvenes se convierte en un avasallador amor.

Sin embargo el joven Bulba debe decidirse entre el amor de la princesa y el honor del cosaco; y he aqui como nuevamente vence el amor a la antigua barbarie.

Al conocer Taras Bulba la deserción de su hijo predilecto jura vengar con la muerte del culpable la terrible ofensa inferida a su amor propio de padre y caudillo de los cosacos y en un encuentro que tiene lugar entre rusos y polacos. cuyo jefe principal es Andry, el padre cruel y desnaturalizado mata sin piedad al hijo que tuvo la osadía de pospener al amor a sus deberes de cosaco, gritándole bien alto "Te he dado la vida pero también te la quitaré".

Más tarde Taras Bulba es quemado en la hoguera en venganza de la vida del jóven tan amado por su bella princesa.

"El juicio de Dios", estrena mañana el Empire Theatre

Reparto:

Mara, Josephine Borio; su tía, Julia Swayne Gordon; Iván Orloff, Lowell Sherman; Olga, Margaret Livingston; Alexis Petroff, Robert Frazer.

El argumento puede resumirse así:

La misma noche en que el coronel Iván Orloff, jefe de la guarnición de Kowno, se despide de la vida de soltero para casarse al día siguiente con Mara, una rica heredera, ésta abandona el convento de Santa Catalina, donde se ha educado, en compañía de su tía. Mara va al tálamo como quien va a un suplicio, pues ni siquiera conoce a su prometido. Es un matrimonio de aquellos tiempos, arreglado entre los parientes.

Al pasar el trineo que conduce a Mara y su tía frente al palacio de Orloff, unos borrachos molestan a las damas, lo cual da lugar a la intervención del capitán Alexis Petroff quien, comensal de Orloff, alcanza a ver la escena de la calle desde una ventana. Alexis lleva a Mara a su casa, mientras la tía va a pedir socorro al palacio, y los pocos minutos durante los cuales los jóvenes están juntos, son suficientes para hacer brotar la chispa de un amor recíproco. La desesperación del capitán no tiene límites cuando se entera de que Mara es la prometida de su jefe.

A pesar de todo el casamiento se celebra en la fecha indicada, pero Orloff se emborracha en tal forma, que cae inerte a los pies del lecho nupcial. El espectáculo es tan repulsivo para la desposada, que ésta toma su abrigo y huye del palacio, decidida a no volver. Por la calle anda rondando el capitán, quien en cuanto ve a Mara la hace subir en su trineo y parten, a toda carrera hacia el campo. El vehículo choca contra una piedra y vuelca, yendo sus ocupantes a parar a poca distancia de la orilla del río Czorna. Pasado el primer momento de confusión, el capitán Petroff lleva a Mara a su pabellón de caza y allí se juran eterno amor.

Mientras tanto, vuelto en sí Orloff de su borrachera, pone a toda la policía en movimiento. Unos objetos de Mara hallados a la orilla del río, hacen suponer en un principio que la jóven se ha suicidado, pero pronto Orloff entra en sospechas sobre la conducta del capitán y lo acusa de haber dado muerte a la jóven. Se reune la corte marcial y está a punto de dictar sentencia contra el capitán, cuando inesperadamente aparece Mara en escena. Ha sabido lo que ocurre por un sirviente y corre a salvar al hombre que ama.

Fracasado el plan de Orloff, no queda más remedio a éste que retar a duelo al capitán. Orloff es el mejor tirador del ejército y está seguro de matar a Petroff. El desafío debe tener lugar a la madrugada, sobre el río helado. Y cuando los duelistas han tomado posiciones ante los testigos, en el momento en que Mara llega para evitar el lance, el hielo se hunde bajo los pies de Orloff y éste desaparece en las profundas aguas, siendo infructuosos todos los esfuerzos que se hacen para salvarlo. La justicia inmanente se ha cumplido.



MARION DAVIES

"El Barón de los Gitanos", por Lya Mara

Entre las producciones de carácter extraordinaria, que conoceremos esta temporada, se ha destacado en relieves sobresalientes la notable película titulada: "El barón de los gitanos" genial interpretación de la eximia actriz Lya Mara.

Un argumento interesante y que no pierde amenidad durante su desarrollo sino que por el contrario, dentro de su sencillez, cautiva y atrae, tomado de la célebre opereta del maestro Juán Strauss, de título análogo al de la antecitada película y que resume todas las risueñas incidencias de un asunto ameno, galante y sentimental a la vez.

Ofreciendo así a la inteligente Lya Mara, ocasión de lucir sus amplias cualidades para la comedia cinematográfica, y es así que "El barón de los gitanos", constituye tanto por su asunto como por la inteligente interpretación artística de sus protagonistas, un espectáculo que agrada y perdura gratamente.

Una obra de gran lujo y magnificencia, que deja admirado al espectador, envirtud de los pintorescos escenarios que reproduce, así como los tipos originales en su exotismo, tal es "El barón de los gitanos" que se estrenará en el Empire dentro de posos días.

EL CARTEL DE HOY

Cine Belgrano

Familiar a las 18 (0.60). Dos notables estrenos: "Vidas borrascosas", por George Walsh. "Amor de leyenda", por Renée Adorée, Metro Goldwyn Mayer.

Noche (0.60) Tres grandes estrenos: "El ídolo roto", por Huguette Duflos. "Amor de leyenda" por Renée Adorée. "Vidas borrascosas", por George Walsh.

Mañana domingo programa extraordinario en todas las secciones. Matinée: "El del ojo de vidrio" por Buster Keaton y en familiar y noche dos grandes estrenos: "Y el mundo marcha", por Eleonor Board man, Metro Goldwyn Mayer y "Un tío listo", por Gleen Tryon y Patsy Ruth Miller, Jewel.

Cine Empire Theatre

Hoy dos grandes producciones.

A las 17 y noche "La dama misteriosa", super maravilla M. G. M. con Greta Garbo y Conrad Nagel.

A las 18 y noche: Actualidades Gaumont, interesantes informaciones mundiales: "Un tío listo", extraordinaria comedia por Patsy Ruth Miller y Glen Tryon.

Completa tarde y noche $ 1.

Mañana extraordinario matinée a las 14 con "Amor fraternal", por Karl Dane y George Arthur y un excelente programa cómico.

Mañana familiar y noche super estreno Tyffany "El juicio de Dios" por Lowel Sherman y Robert Frazer.

Lunes: "Demonio y carne" por John Gilbert y Greta Garbo.

Martes, extraordinaria 3uy" tat

Martes, extraordinario estreno: "La intriga amorosa de Rasputin" es un interesante documento histórico.

Cine Córdoba

Hoy familiar y noche: "El beso de una noche", por Ronald Colman y Lili Damita.

A las 17 y noche (0.30) "Vidas borrascosas", estreno por Margarita Clayton.

A las 18 $ 1 y noche a las 22.15 (0.80). "Petrolero fantasioso", cómica. "El beso de una noche", estreno.

Completa, tarde y noche $ 1.

Mañana, matinée a las 14 con "Mademoiselle D'Armentiers" y "El vértigo", por Reginald Denny.

Mañana ,familiar y noche admirable estreno Ajuria "Lo que pide el corazón", por Irene Rich.

Cine San Martin

A las 17.45. Platea 0.80. "Su vida privada", 7 actos estreno Super Paramount, interpretado por Adolphe Menjou y Katerine Carver.

En escena gran éxito "Nena... qué tienes en la mirada", por la compañía.

A las 21. Platea $ $1. "El collar del millón", 7 actos estreno por Rin Tin Tin. "Su vida privada", 7 actos por Adolphe Menjou.

En escena: gran éxito: "Nena... qué tienes en la mirada", por la compañía de revistas F. Panigazzi.

LA ESCENA

Anuncia su reaparición la compañía Gimeno

El conjunto de zarzuelas encabezado por Luís Gimeno anuncia para esta noche su reaparición en el teatro de La Opera, con una función extraordinaria organizada por el Centro Catalá en la que cantará "Marina".

Para mañana se anuncian dos funciones con "La del soto de parral" por la tarde y "Cantuxa" por la noche.

Renovó ayer su cartel la compañía Simari

El conjunto que bajo la dirección de Leopoldo Simari prosigue su actuación en La Comedia nos dió a conocer anoche en la segunda sección una pieza cómica que firma el señor Nicolás de Las Llanderas y que fué muy festejado por el público que acudió a la función.

Trátase de una pieza hábilmente hilvanada, en la que las situaciones cómicas surgen con espontaneidad y resultan eficaces. El final quizá no resulte de acuerdo al desarrollo general de la obra, pero no obstante "La última aventura de don Trifón" cumple sobradamente con su misión de hacer reir.

La trama gira alrededor de un marido con veleidades de conquistador, quien para verse libre de las iras de su consorte inventa una absurda aventura a causa de la cual se ve luego envuelto en una serie de complicaciones y viéndose mezclado en una representación teatral de la que sale mal parado.

No son por cierto nuevos los recursos escénicos que emplea el señor De las Lladeras pero la obra en conjunto resulta entretenida y esto es ya un mérito dentro de la producción corriente que surte hoy a nuestros escenarios.

En la interpretación tuvieron ocasión de lucimiento Emma Bernal, Leopoldo y Tomás Simari y Arturo Scutari, siendo correcto el resto del reparto.

Continúa su actuación en el Social la Comp. Roger Pacaud

Con el mismo éxito de sus funciones iniciales prosigue su actuación en la sala del Social Theatre la compañía de bailes clásicos que encabeza Roger Pacaud.

Los números que presenta la compañía, han resultado del agrado del público, ya que las numerosas familias congregadas en la elegante sala no escatimó apláusos para los artistas, los cuales interpretaron su respectivos números con verdadero acierto y buen gusto.

Resulta innecesario hacer destacar la labor de la estrella máxima del baile clásico Gala Chabelska, ya que el público ha podido apreciar de por sí sus grandes cualidades de danzarina.

Teresa Masoky y Raúl Blanco, bailarines solistas del Teatro Colón de Buenos Aires, cosechan abundantes apláusos en su interpretación de "Mucama y Groom".

Roger Pacaud, se luce ampliamente en el cuadro de presentación "Visión Clasique", lo mismo que el cuerpo de bailes, que se desempeña correctisimamente.

Para hoy se anuncia dos interesantes funciones.

"El caballero Varona" de Jacinto Grau se estrenó anoche en el Odeón

Notable interpretación de Mariano Asqueriano

La temporada de Irene López Heredia se ha visto notablemente perjudicada por los acontecimentos que son del dominio público y cuyos efectos están sintiendo todos los teatros No obstante, anoche una selecta concurrencia acudió al Odeón y tuvo oportunidad de apreciar un interesante trabajo escénico en tres actos del señor Jacinto Grau titulado "El caballero Varona".

La obra venía precedida de una crítica desigual ya que algunos le asignaron caracteres netos de obra de vanguardia y otros en cambio aseguraban que "El caballero Varona" no paasba de ser una producción corriente, sin mayores alardes de innovación.

Había por otra parte el antecedente de su producción titulada "El señor de Pigmalión" que revolucionó el ambiente teatral de Europa y que hubo de estrenarse en Alemania para que los españoles reconociesen su justo valor.

Jacinto Grau ha sido muy combatido en su patria y precisamente por los que podríamos llamar "autores clásicos"... por los que defienden en toda forma los antiguos moldes y ven un peligro en cualquier idea nueva relativa a técnica teatral.

Sin embargo, nunca ha sido esta lucha más injusta que en el caso de Jacinto Grau. Sus obras no son arbitrarias ni encuadran dentro del concepto vulgar que llama "obras de vanguardia" a esas concepciones ilógicas, carentes de humanidad y de sentido común que han tomado por asalto los escenarios del mundo.

Jacinto Grau es — a su manera — un innovador. Pero no un temperamento exótico ni un oportunista. Se ha adherido a ese movimiento de renovación intelectual pero ha procurado huir siempre del ridículo, teniendo el exacto criterio de lo que puede llevarse a escena sin dificultades de comprensión.

Por que esto es lo que queremos remarcar. Jacinto Grau es perfectamente comprensible en sus obras. La audacía está más en el asunto que en el desarrollo y la técnica.

Y esto puede advertirse en "El caballero Varona" que anoche nos dió a conocer la compañía de Irene López Heredia.

El carácter central de la pieza— ese arriesgado chantagista que especula con los secretos sentimentales — sigue una firme línea de acción que a pesar de ciertos aspectos convencionales en su casi totalidad dentro de un proceso que bien puede considerarse real. Su audacia, el dominio del medio en que actúa, la inquietud que provoca su presencia, todo está tratado con eficacia y da una sensación notable de verdad. La intriga se nos presenta en forma original y esto es tanto más elogiable, cuanto que el tema tratado se presta a caer en la cursilería y en la aventura vulgar.

Hay que reconocer que en este sentido, el señor Grau, evidencia un notable dominio de los muñecos escénicos, manteniendo latente el interés de la obra, ya sea con el desarrolo — ágil y entretenido —, ya sea con el diálogo, cuidado en sus menores expresiones pulido diríamos, con el afán de no caer en la vulgaridad.

LA INTERPRETACION

Destaquemos antes que nada la labor personal del señor Mariano Asquerino, intérprete de notables condicones que nos presentó un "caballero Varona" digno del más entusiasta elogio. Correcto en el decir, medido en las acciones y con una mímica eficaz, creó un personaje sumamente interesante y muy de acuerdo a la psicología de su rol.

Irene López Heredia tuvo desempeño encomiable, y otro tanto cabe decir del resto del elenco que completó la acertada interpretación.

Para hoy este conjunto anuncia dos funciones. En la sección de la tarde se representará "Un marido ideal" la deliciosa comedia de Oscar Wilde.

En función nocturna se representará "El proceso de Mary Dugan" que conociéramos en ese mismo teatro en la versión francesa y que en esta ocasión subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto:

Mary Dugan, Irene López Heredia; Gertrudis Rice, Joaquina Almache; Dagmara Lorne, Isabel Barrón; Marieta Ducrot, María Victorero; Mary Harris, Ma. del C. Prendes; Fery Arthur, Isabel Ortega; Una italiana, Carmen Cuevas; Mujer 1a., Dolores Valero; Mujer 2a., C. Díaz de Tejada; Cronista, Susana Liaucel; Jimmy Dugan, Mariano Asquerino; Galwey relator fiscal, Juan Espantaleón; Eduardo West, Ricardo Canales; Presidente de la Audiencia, Tomás Venegas; Welcome, Benito Cobeña; Hunt, Julio Goróstegui; Capitán Price, Juan Beringola; Jaime Madison, Niña A. Espantaleón; Frank Kearney, Enrique San Miguel; Henry Plarsted, J. Balaguer; El taquígrafo intérprete, C. Rivas Cherif; Un repórter, Antonio Hernández; El adjunto, E. L. Heredia; El pasante del fiscal, M. Perrin; Ujier 1o., Ignacio Ortega; Ujier 2o, Manuel Agusti.

La tristeza teatral madrileña ante la desaparición del Apolo

El teatro Apolo de Madrid, donde tantos días de gloria lograra el teatro hispano está sucumbiendo ya bajo la piqueta que derriba ladrillo tras ladrillo, e tan querido templo del teatro popular, en cuyo reemplazo se erigirá el magnífico edificio destinado a una institución comercial. La última función, realizada en dicho teatro el último día del mes de Junio, adquirió carácteres de verdadero acontecimiento para los que en alguna forma están ligados al teatro hispano.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas, y en la concurrencia no era difícil advertir la tristeza que producía el asistir al último momento de un teatro que siempre estuvo en el corazón de los madrileños.

En primer lugar se representó un apropósito, de Antonio Casero, titulado "La señá Rita y su hombre". Se trata de un emotivo diálogo de adiós al teatro de Apolo, que fué interpretado por dos veteranos en el género que se cultivó en él: Pepe Moncayo y Carmen Andrés. Con una ovación, que se prolongó largo rato, se premió la labor de los artistas y del popular Casero.

Representáronse después "La verbena de a Paloma" y "La Revoltosa", dos de los más resonantes éxitos de este teatro. Julián y la Susana, Mari-Pepa y Felipe vinieron a llorar por última vez sobre el tabladillo donde se inmortalizaron, y la espléndida inspiración de Bretón y Chapí llenó con sus notas el ambiente del teatro en tono de despedida dolorosa.

En uno de los intermedios, Pedro de Répide leyó unas bellísimas cuartillas en las que hizo una rápida síntesis de lo que fué Apolo para la vida madrileña. Ensalzó la belleza de la sala, que el público contemplaba por última vez y de su techo, de un gran mérito artístico, en el que figuran Apolo arrojando del Olimpo a los vicios; la fama, conduciendo a la mansión de los dioses a Calderón, Lope y Tirso, coronados por las musas, y la locura, mostrando los vicios a los hombres para que los castiguen en sus obras. En párrafos plenos de emoción habló de los recuerdos que para muchos tiene este teatro, próximo a morir.

El trabajo del brillante escritor fué calurosamente aplaudido.

Cuando terminó la representación de "La Revoltosa", el público, puesto en pie, rompió en atronadores aplausos y vítores a Apolo, a Moncayo y a Carmen Andrés, y gritos de "¡Que no lo derrumben!". Durante más de diez minutos el público aplaudía y daba vítores. En el escenario estaban todos los artistas, y muchos de ellos no podían contener las lágrimas.

Finalmente, Pepe Moncayo se acerca a la batería, y con voz entrecortada por la emoción, dirigió efusivas palabras de gratitud, en nombre de todos, y termina con un ¡viva a Apolo!

El público abandonó lentamente el teatro, dirigiendo una mirada de tristeza a aquella hermosa sala, que dentro de unos días sólo será un montón de escombros.

El Nacional y La Bolsa suspendieron anoche sus espectáculos

Debido a las consecuencias de la huelga general suspendieron anoche sus anunciados espectáculos las compañías de José Ramírez y de los hermanos Podestá que actúan respectivamente en los teatros Nacional y La Bolsa.

Si las circunstancias lo permiten se realizarán esta noche las funciones de costumbre.

Se postergó la velada lírica de La Opera

Como consecuencia del estado actual de huelga tranviaria, la empresa del Colón de Buenos Aires, ha transferido la realización de la segunda función de abono con "Norma" a cargo de la célebre soprano Rosa Raisa, en el rol de protagonista, acompañada del tenor Pedro Mirassou, de la medio soprano Luisa Bertana y del bajo Tancredi Pasero. La orquesta será dirigida por el maestro Franco Capuana.

La semana de Chaplin

A pesar de los acontecimientos anormales por que atraviesa la ciudad, las exhibiciones de las películas de Chaplin atraen concurrencias numerosas a la sala del Colón, lo cual evidencia las grandes simpatías que siempre conserva en el público el popular bufo.

Para hoy se anuncian tres funciones.

En la sección matinée a las 17 horas se exhibirán las películas "En el parque" y "El pibe".

En familiar a las 18 horas se pasarán "Marinero", "En el teatro" y "Emigrante".

Por la noche las tituladas "Dificultades triples", "El pibe", "Fuga despampanante", "Campeón de box" y "Vida de perro".

EL CARTEL DE HOY

TEATRO LA OPERA. — Compañía Luis Gimeno. A las 21.30: "Marina".

COLON.—Semana de gloria de Carlitos Chaplin .

ODEON.—Compañía Irene López Heredia. Sección Famaliar a las 17 y 15 horas: "Un marido ideal". Sección noche a las 21.15: "El proceso de Mary Dugan".

LA COMEDIA. — Compañía L. Simari.. Sección familiar a las 18 horas: "Un escándalo en Mar del Plata". Primera sección, a las 21: "La parada 33". Segunda sección a las 22: "El conventillo de la Paloma". Tercera sección a las 23: "La última aventura de un Trifón" y Azucena Maizani.

LA BOLSA.—Compañía Podestá Hnos. Sección familiar a las 18.15 horas: "Bendita seas". Sección noche a las 21: "La chacra de don Lorenzo" y "La piedra de escándalo".

NACIONAL. — Compañía José Ramírez. Sección familiar a las 18 y 15 horas: "El padre Liborio". Primera secció na las 21: "Sirverguenza". Segunda sección a las 22: "El padre Liborio" .Tercera sección a las 23: "El doctor Trigémino".

SAN MARTIN. — Compañía Felipe Panigazzi. Sección familiar y noche: "Nena, ¿qué tienes en la mirada?"

MAÑANA SE DISPUTARA "LA POLLA DE POTRANCAS"

Conversando con Lucas Díaz

Esta mañana cuando ya nos aprestábamos a abandonar el hipódromo, tropezamos con la simpática figura del cuidador del Rouillón A. J. J. Como lo sabemos du cho en estas cosas, es decir, en cuestiones turfísticas, lo interpelamos a fin de que nos diera su opinión con respecto a la ganadora de la "Polla de Potrancas"

—Yo les diría quien gana el clásico, pero temo que ustedes lo divulguen...

—Acaso no nos tiene confianza?

—Lo suficiente, pero a Uds los pierde el diario y yo quedo mal con mis colegas.

—Le prometemos silencio

—Entonces, ahí vá: Boleada.

Repunte volverá a tantear suerte

Francamente, nos tomó de sorpresa la mala performance producida por este descendiente de Malinche en el handicap de aliento ganado por Doña Robustiana, pues en sus ensayos en privado se conducía en forma verdaderamente sugestiva.

Que ocurrió con el pensionista del stud Los Ranqueles? Le faltó energía a su piloto? Vaya uno a saberlo, pero lo cierto, es que el pupilo de Buenavida costó varios pesos a los aficionados.

Mañana volverá a ser presentado en la prueba del desquite, donde a pesar de la presencia de animales de la talla de Intacto, Nelson, Leandro, y otros, puede muy bien tomar de sorpresa al soberano.

Mucho cuidado con Repunte!...



Boleada, la propia hermana de Berenjena, es la candidata logica de la carrera. Para precederla habrá que marcar un gran tiempo

LA "POLLA DE POTRANCAS"

Chicory en el año 27 y Berenjena en el 28, respectivamente, fueron las heroínas de este premio, y las dos consiguieron realizar más tarde una campaña provechosa para los colores que defendían, particularmente esta última que llegó a imponerse en Palermo entre animales de calidad.

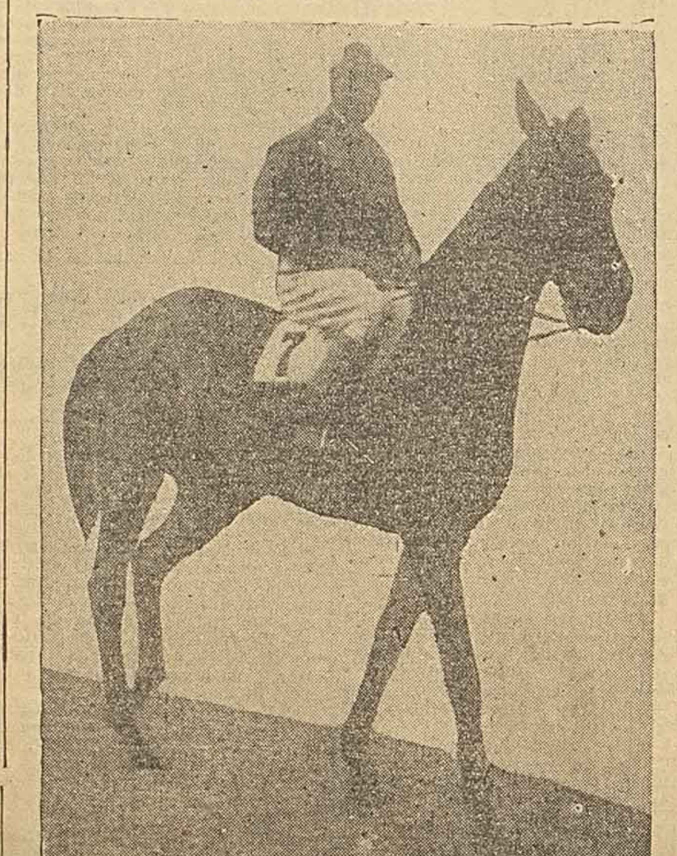
El pasado año la carrera que nos ocupa llamó justamente la atención de los aficionados, porque en ella se habían dado cita entre otras potrancas, Berenjena, Marimba — invicta — Kali, Buena Cosa y Anfalía, que en su haber contaban con performances sobresalientes. El triunfo que correspondió a la defensora de la ecurie Laurak Bat, sobre la invicta Marimba, disipó la duda que segundos antes existía sobre la superioridad de una y otra. La derrota sufrida por la descendiente de Volta fué aplastante.

Este año la prueba no ofrece mayor interés por la escasa calidad de las posibles participantas y desde ya se descuenta la victoria de la propia hermana de Berenjena — que atiende Irusta — que en el premio "Independencia" finalizó a la cabeza de Malato, habiendo tenido que sufrir en los tramos finales de la carrera y cuando ya se creía en su triunfo, un contratiempo le impidió colocar su número en lo alto del marcador.

Además de esa brillante performance hay que tener presente que al abandonar la categoría de perdedora — lo hizo en Palermo — empleó un tiempo de primer orden y más tarde en nuestro hipódromo al intervenir en el clásico "Patria" consiguió una fácil victoria sobre el favorito Goujou que venía de Palermo, donde se había impuesto en dos compromisos que disputó.

En la ocasión que nos ocupa no vemos rivales de mayor peligro y solamente indicaremos a Novice, Gertie, Fata, Manta China y Galicia, como las más indicadas a cruzar el disco en primer término en el caso que a la pupila de Irusta le sucediera algún percance.

Nuestra fórmula: Boleada-Novice.



PLATERA la incognita de la "Polla de Potrancas" que se halla en condiciones de recorrer la distancia de la prueba de uno a otro extremo

Oui Oui es un competidor de mucha fuerza

En el premio "Remate" promete intervenir el citado en el epígrafe, que viene procedente del Argentino donde tiene producidas muy buenas carreras.

El pensionista del entraîneur Valentín Fernández, al ganar su primera carrera en Palermo, lo hizo en el buen tiempo de 1'50" para los 1800 metros derrotando entre otros a Macachin, Pregonador y Vivillo.

Respondiendo a esta performance, el descendiente de Si Si, no tendrá necesidad de poner en juego todos sus medios para preceder en la llegada a los rivales que le salgan al paso.

Con Colectivo se corren una fija

El entraîneur Francisco Liceri (Galleta), que tiene a su cargo la preparación del potrillo Colectivo, tiene resuelto presentar al hijo de Zig Zag en los 1200 metros del handicap de velocidad, en la creencia de que su pensionista ha de resultar el ganador seguro de esa carrera.

El hermano paterno de El Hereford en su compromiso de mañana cargará un peso oblea, y por lo tanto recomendamos a los aficionados tenerlo muy en cuenta en el momento de ir a efectuar sus jugadas.

Una yunta de avería

Es la que presentara el entraîneur Natalio Banegas en los 1600 metros del premio "Remate". Bablah y C. King, que son los puros a quien nos referimos bajaran a la arena obstentando un alto grado de preparación, y por lo tanto es de suponer que en su compromiso de mañana logren ocupar uno de los primeros puestos.

Ambos pensionista del citado profesional, serán dirigidos por Artigas y Rodríguez respectivamente.

Nuestros Candidatos

1a. Carrera:	QUI QUI
2a. "	KADIYA
3a. "	BOQUERON
4a. "	COCKNEY
5a. "	BOLEADA
6a. "	ONA
7a. "	RICACHA
8a. "	NELSON

Ricacha 600 en 36"

La descendiente de Rico trabajó esta mañana bajo la dirección del jockey Angel Vidal en la distancia de 00 metros, que recorrió en 36" justos.

Dado lo mucho que corre la pupila de Lacruz, sus probabilidades de triunfo son muchas.

Correrá Angela María?

En el programa que tenemos a la vista figura inscripta en la séptima carrera, la defensora del stud Alcorta que ha sido handicapeada con 64 kilos y ratificada, lo que nos hace andar si invendrá o no.

La hija de Papanatas si llega a ser de la partida puede muy bien obtener la victoria en atención a las grandes ligerezas que posee.

Cachupina es una enemiga de consideración

En atención a su triunfo sobre Mi Socia y otras en 1'42" la milla, Cachupina se perfila como una enemiga de consideración en los 1400 metros del premio "Piocha" a disputarse en sexto término.

La descendiente de The Panther en sus ensayos en privado se ha comportado en buena forma, y por lo tanto confiamos en que ha de realizar buena carrera.

Será dirigida por Avelino Torres, lo que desde ya una garantía de su buen comportamiento.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

1 (BABLAH 54, M. Artigas. Es serio enemigo.
2 (C. KING 54 R. Rodríguez. Puede ganar.
3 TIENTO FINO 54, J. Martínez. No lo creemos.
4 LA RAZON 54, R. García. Es gran candidata.
5 SALVARROPA 52, J. Ledesma. No nos seduce.
6 DEPORTE 52, M. Pérez. Anda regular.
7 HERPIL 52, L. Tadei. Tiene buena corrida.
8 MANO NEGRA 50, C. H. Alvarez. Va liviano.
9 DISTINGUIDO 50, J. Chicharro. Anda bien.
10 QUI QUI 50, H. Corvalán. Es de avería.
11 RIO BAMBA 50, X. X. Es difícil.
12 FABRO 50, x. x. Puede arrimar.
13 ANDRAJO 50, J. Alcorta. Puede ganar.
14 T. AMARGO 50, X. X. Es difícil.
15 CAP NORTE 50, A. Vidal. Anda regular.
16 PANCHITO 48, J. Alonso. Es difícil.
17 LADING 48 E. Santana. Va en pelo.
18 MADRUGADA 46, R. Nernies. Mucho tiro.
19 CONFINADO 46, C. R. Ronga. No lo creemos.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

1 FANTASY 55, J. Chicharro. Anda bien.
2 (ENVENENADA 55, A. Vidal. Puede ganar.
3 (LINDONA 55, M. Vidal. Termina de correr bien.
4 MACA 55, J. Ledesma. Anda mucho.
5 AFECTADA 55, A. Medina. Es difícil.
6 SEGUNDA 55, C. H. Claverie. Puede ganar.
7 KADIYA 55, M. Pérez. Es la candidata.
8 MOJIGATA 55, H. Corvalán. No responde.
9 DEVUELTA 55, F. Goytea. Es difícil.
10 GAUDIOSA 55, R. Rodríguez. No nos seduce.
11 M. DE CERA 55, J. Barbeito. Es seria enemiga.
12 LINDAZA 55, E. Santana. Anda bien.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1000 METROS

1 SINGULAR 55, A. Quinteros. Acaba de correr mal.
2 CEVILAR 55, x. x. Puede ser.
3 FEBO 55, H. Corvalán. No nos convence.
4 (ALCOGANE 55, A. Gómez. Es difícil.
5 (MONTERITO 55, A. Gómez. Es difícil.
6 LIROLAY 55, L. Tadei. Anda bien.
7 VICTORIUS 55, L. Calcagno. Puede ganar.
8 BOQUERON 55, M. Artigas. Puede ganar.
9 CANARO 55, P. L. Grigera. Es serio enemigo.
10 PICHONGO 55, J. Orbea. Es el candidato.
11 KISMET 55, A Aguilera. Es serio adversario.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

1 CELLI 57, H. Corvalán. Reaparece con los nueve.
2 ROSILAR 56, R. Rodríguez. Es difícil.
3 EL QUINTO 56, L. Tadei. Puede ganar.
4 VIRREINA 56, R. González. Es seria enemiga.
5 SINVERGUENZA 55, A. Aguilera. Puede rehabilitarse.
6 COCKNEY 55, A. J. Orbea. Es gran candidato.
7 MEYAO 55 J. Ledesma. Es el lance.
8 DEPORTE 54, M. Pérez. Es difícil.
9 RUMOROSO 54, G. Benvenutti. Puede ganar.
10 RETOBO 53, V. Palmieri. Reprisa bien preparado.
11 RIO BAMBA 53, X. X. No lo creemos.

12 (DON NUÑO 53, A. Baistroqui. Anda bien.
13 (CONDOR 52, J. Barbeito. Es rival de avería.
14 MUNDANO 51, X. X. No nos seduce.
15 DUCADO 50, E. Tadei. Es difícil.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

1 FATA 55, M. Pérez. No lo creemos.
2 TALULAH 55, J. Chicharro. Termina de ganar en 1' 42".
3 URSULINA 55, R. Rodríguez. No nos seduce.
4 NOVICE 55, J. Pierry. Puede ganar.
5 PLATERA 55, L. Tadei. Anda bien.
6 M. CHINA 55, A. Quinteros. Puede ganar.
7 GALICIA 55, J. Barbeito. Corre mucho.
8 BOLEADA 55 J. Ledesma. Es la candidata.
9 GERTIE 55, A. Vidal. Anda muy bien.
10 GRAND MAMA 55, A. Torres. Puede entreverarse.
11 NEMESIS 55, J. Ledesma. Les gusta.
12 MARAGATA 55, A. J. Orbea. Es difícil.
13 PELUCA 55, J. Ledesma. Puede ganar.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

1 MALISA 56, R. González. Es gran candidata.
2 NI PISA 54, J. Ledesma. Anda regular.
3 VERDOSA 53, C. H. Alvarez. Puede ganar.
4 CACHUPINA 53, A. Torres. Es seria enemiga.
5 SUMMER DAY 53, E. Santana. Es muy lijera.
6 FLECHERA 52, A. Aguilera. Puede ganar.
7 MI SOCIA 51, P. L. Grigera. Anda bien.
8 ONA 51, E. Tadei. Es una gran lijera.
9 DIZZY 49, R. Martín. Es difícil.
10 ERGASTULA 48, C. R. Ronga. Va en pelo.
11 ROJIZA 47 A. Vidal. Les gusta en fija.
12 FIACA 46. No correrá.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

1 A. MARIA 64, no correrá.
2 BATANATAS 56, X. X. Es lijero.
3 RICACHA 55, A. Vidal. Es la candidata.
4 ANZUELO 54, A. Baistroqui. Anda bien.
5 HILA 50, R. Mernies Puede ganar.
6 DON DOROTEO 49, H. Alvarez. Reaparece bien.
7 PEDIGUEÑA 46, no correrá.
8 FABRO 45, C. H. Alvarez. Les gusta mucho.
9 MICHIGAN 43, R. Ronga. No nos convence.
convence.
10 COLECTIVO 43, E. Santana. Dicen que gana.
11 FRUICION 41, R. García. Es seria enemiga.

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2200 METROS

1 BUEN SABOR 57, M. Artigas. Va pesado.
2 DAÑINO 57, A Medina. No lo vemos.
3 INTACTO 56, L. Tadei. Es serio enemigo.
4 YU 56 H. Corvalán. Les gusta en fija.
5 NELSON 56, P. L. Grigera. Es el de más calidad.
6 REPUNTE 51, A. Vidal. Volverán a jugarlo.
7 LEANDRO 50, R. García. Es gran candidato.
8 CRIQUET 48, C. R. Ronga. Anda muy bien.
9 CHICOTE 46, X. X. ¡Mucho cuidado!
10 IDOLATRADO 45, X. X. Es difícil.
11 RUMBO 44, R. Mernies. No nos seduce.
12 PEÑA 43, E. Santana. Es difícil
13 SIN AGALLAS 42, C. H. Alvarez. No responde.
14 COCOLY 40, no correrá.

Peluca tiene chance?

Es una pregunta que ustedes formulan razonablemente y que yo no puedo eludirla.

—Porqué, Ghigliotti?

—Sencillamente, porque al salir de perdedora no ganó a nadie y porque en el compromiso que tiene para mañana hay varias enemigas de consideración.

—Entonces Ud. cree que su pensionista cuenta con muy poca chance?

—No tanto como eso. Mi pupila puede ganar. Y nada más. Boleada es la indicada.

EL HORARIO

La prueba inicial de mañana se largará a las 13 horas.

EN PALERMO SE CORRERA EL "PUEYRREDON"

Antecedentes de los que debutan o reaparecen

Grandiosa. — Es una dos años, hija de Full Hand y Poupoule en Free por Ají y Felicia por Camors en Fugitiva por Fitz Royal. Corre por primera vez en este Hipódromo, defendiendo los colores de la "ecurie" Rigoló, bajo el cuidado del "entraineur" J. Pellegrini.

Lirolay. — En un dos años, nacido el 14 de Setiembre, hijo de Tanner y Lady Helen por Ugly en Camatur por Bread Knife. Hermano materno de Huaquí. Fué adquirido particularmente en las ventas que efectuó en Buenos Aires el Haras Chapadmalal. Intervino en varias pruebas en el Hipódromo Argentino, siendo sus últimas performances en fechas:

21 de Julio 1929, no placé con 55 kilos de 1 Espolin 55, Ultraje 55, Teodolito 55 y Le Vampire 55, en 0'58" 1|5 los 1000 metros. Cotizado con 1199 boletos contra un total de 131.056.

29 de Junio 1929, no placé con 54 kilos de Fósforo 54, G. Chino 54, Minutiyo 54 y Kateo 54, en 1'0" 1|5 los 1000 metros "pista normal".

16 de Junio 192, 5º con 54 kilos a cinco cuerpos del ganador 1º Temple 54, Fósforo 54, Azúcar 54 y Charco 54, en 1" los 1000 metros (pista pesada). Cotizado con 1973 boletos contra un total de 102.410.

30 de Mayo 1929, fecha de su debut, no placé con 54 kilos de Vamos a Ver 54, Mahaleu 54, Temple 54 y Salerno 54, en 0'57" 2|5 los 1000 metros (pista normal). Cotizado con 2825 boletos contra un total de 106.774.

Corre por primera vez en este Hipódromo, defendiendo los colores de la "ecurie" Las Damas y está bajo el cuidado del "entraineur" J. Galimberti.

Boquerón. — Es un dos años, zaino colorado, nacido el 18 de Agosto, hijo de Bis (Cyllene y Partícula por Stiletto) y Dancing Orb por Fling Orb en Barnie por Santai. En las ventas que se efectuó en Buenos Aires, fué adquirido por la "ecurie" La Fortuna, de Santa Fe, al Haras La Oriental. Actuó en varias pruebas en el hipódromo de Santa Fe, consiguiendo en fecha 14 de julio del corriente año, clasificarse 2º con 54 kilos a 1 cabeza de Capaz 54 en 1' 13" 1|5 los 1200 metros (pista liviana).

7 de Julio 1929, fué 3 con 52 kilos a 1 y 1|2 cuerpo de la ganadora 1º Zaza 51 y 2º Desconocida 53, en 1' 28" los 1400 metros (pista regular).

23 de Junio 1929, 2o. con 54 kilos a 2 y 1|2 cuerpos de Zaza 52 y delante de Guillotina y Fuerte en 1' 20" 3|5 los 1300 metros a 2 y 1|2 cuerpos (pista liviana). Corre por primera vez en este Hipódromo; defenderá los colores de la "ecurie" Nelly, bajo el cuidado del "entraineur" M. de la Mata.

Alcayono (2 años), nacido el 5 de Agosto, hijo de Alcoy y Jervilla por Ardor Jewell, por Combate. En las ventas del Haras Los Aromos, efectuadas el año anterior en Buenos Aires, fué adquirido por el señor J. Bellido (en comisión) en la suma de $ 1.000. Está bajo ely cuidado del "entraineur" S. T. Gómez y defenderá los colores de la "ecurie" El Salvador.

Don Doroteo. — Reaparece después de haber estado alejado de las pistas, a causa de una dolencia a unos de sus miembros. La última prueba en la que intervino en este Hipódromo, fué en fecha 7 de Octubre del año anterior, Premio Hipódromo Argentino, sobre una distancia de 3.000 metros, clasificándose 3o. con 54 kilos en 3'13 4|5. Cotizado con 2520 boletos contra un total de 8803. Posteriormente, en fecha 16 de Septiembre 1928, fué 1o. con 48 kilos delante de Zurdazo 55, Fortacho 55, Kali 42 y Renacuajo 42, en 1'19" 3|5 los 1300 metros. Cotizado con 1912 boletos contra un total de 9639.

Ona. — Es una perdedora, nacida el 28 de Octubre 1925, hija de Rico y Falerna por Diamond Jubileo y Flitway por Flyng Fox en Yesterling por Sterling. Hermana materna de Pechazo y Falernita. Viene actuando en el Hipódromo Argentino, siendo sus últimas performances en fechas:

29 de Junio 1929, no placé con 44 kilos de 1o. El Hereford 63, Mineola 54, S. Lively 50 y Verdulero 47, en 0'57" 3|5 los 1000 metros (pista normal).

23 de Junio 1929, no placé con 51 kilos de 1a. Salitrosa 55, 2a. Gloire 51, Campanada 55 y La Zaina 57 en 1'44" los 1700 metros (pista normal). Cotizada con 3462 boletos contra un total de 107.590. Corre por vez primera en este Hipódromo, defendiendo los colores de la "ecurie" Tanglefoot, bajo el cuidado de P. Ghigliotti.

Oui Oui. — Es un hijo de Spring Thyme y Si Si por Medices en Glenwood Ross, por Geologist, ganador de una carrera y la suma de pesos 8.750 pesos, en el Hipódromo Argentino, donde viene actuando. Sus últimas performances son en fechas:

21 deJulio 1929, prueba en la que en el transcurso de la misma rodó. Cotizado con 1108 boletos contra un total de 62.555.

10 de Febrero 1929, 1o. con 49 kilos de Macachin 52, Pregonador 53 y Vivillo 45, en 1'50" los 1800 metros (pista normal). Cotizado con 21.097 boletos contra un total de 69.846.

3 de Febrero 1929, 2o. con 52 kilos a 1 y 1|3 cuerpo del ganador Montoro 55 y delante de Macachin 52, Chimpay 55 y Pregonador 52, en 2'18" los 2200 metros. Cotizado con 25.813 boletos contra un total de 75.443. Corre por primera vez en este Hipódromo defendiendo los colores de la "ecurie" F. R., bajo el cuidado del "entraineur" Valentín Fernández.

TRAGO AMARGO. — Es un perdedor de 3 años nacido el 1º. de Octubre, hijo de Volta y Poderosa por Charming y Plata por Pride en Traviata II ex Traviata, que solo intervino en el Hipódromo Argentino en una sola prueba, en fecha 16 de junio 1929, siendo no placé con 54 kilos de Chispero 54, Escuerzo 55, Repulse 54 y Quetupí 54, en 1' 48" 3|5 los 1700 metros (pista pesada). Siendo cotizado con 257 boletos contra un total de 57.358. Corre por primera vez en estas pistas, defendiendo los colores de la "ecurie" Las Guampas, bajo el cuidado del compositor P. Dufrechou.

Batanatas — Es un hijo de Papanatas y Batahola por Batt y Huetel por Saint Mirín. Hermano materno de L'Aventure, que ha intervenido en varias pruebas en el Hipódromo Argentino desde su debut. Es ganador de 5 carreras y la suma de pesos 30.237.

Las últimas performances fueron en fecha:

26 de Mayo 1929, no placé con 48 kilos de 1º. Chutney 48, 1o. Magnax 52, Brillo 56 y Contento 52, en 1'38" 1|5 los 1600 metros (pista húmeda) Cotizado con 1259 boletos contra un total de .143.934 .

12 de Mayo 1929, no placé con 50 kilos de Mineola 52, Ricachona 50, Portentosa 49 y Cattiva 43, en 0'57" los 1020 metros (pista liviana). Cotizado con 2775 boletos contra un total de 141.530. Corre por primera vez en este Hipódromo y defenderá los colores de la "ecurie", bajo el cuidado del "entraineur" P. Dufrechou.

Cockney. — Es un perdedor, nacido el 14 de Noviembre del año 1925 hijo de Copyright y Poesía por Perrier y Cecil por Bocage en Overdue, Ben Or. Hermano de César. Actuó en el Hipódromo Argentino con relativo éxito, pues se clasificó en algunas pruebas en los puestos del marcador; tiene en su haber la suma de 5.500 pesos. Sus dos últimas performances fueron en fechas:

7 de Abril 1929, 4º con 55 kilos a un pescuezo de Turpin 52 y delante de Policiano, Locarno, El Cantor y varios más, en 1' 51" 4|5 los 1800 metros (pista liviana). Cotizado con 14.132 boletos contra un total de 66.200. Corre por primera vez en este Hipódromo, defendiendo los colores de la "ecurie" Minoru, bajo el cuidado del "entraineur" O. Calitro.

CONGREVE CUENTA CON TITULOS MAS QUE SUFICIENTES PARA ADUEÑARSE DE TAN IMPORTANTE PREMIO - - COMENTARIOS - EJERCICIOS - NOVEDADES

LAS PRUEBAS COMUNES HAN DESPERTADO INUSITADO INTERES

Las diferentes carreras que componen el programa, prometen llamar justamente la atención de los aficionados. Impresiones de los profesionales. Los candidatos que recomienda el reloj. Informaciones de interés

Rara vez se nos ha presentado un programa tan interesante como el que ha de efectuarse mañana en las arenas del hipódromo Independencia. A más de "La Polla de Potrancas", de la cual nos ocupamos en lugar aparte, los aficionados tendrán oportunidad de presenciar siete interesantes cotejos, que sin lugar a dudas han de resultar todo lo atrayente que se presume.

EL PREMIO "REMATE" SE PRESENTA SUMAMENTE COMPLICADO

Dará comienzo la fiesta, con un premio Remate, en que han mantenido su anotación nada menos que 19 animales, entre los cuales los hay buenos, remendados, regulares y borregos por excelencia. El encuentro, por la gran cantidad de anotados, y las numerosas fijas que se comentan, hacen más que dificil dar con el vencedor.

El terceto formado por Bablah, La Razón y Herpil, son a nuestro juicio los candidatos más autorizados a coloca rsu número al tope del marcador.

El primero de los citados, que viene a la carrera con el prestigio de sus buenas performances en pos de Pichicai y Cóndor, es uno de los más indicados a caer bajo el martillo. Sus ensayos en privado son sencillamente sugestivos.

La Razón, que viene de Santa Fé, donde realizó algunas buenas carreras, es también una adversaria capaz de cualquier avería. Corre mucho en sus ejercicios esta defensora del stud Solís.

Contando con una corrida de 1' 42" 1|5 con buen final, efectuará la rentrée en esta carrera el caballo Herpil. El descendiente de Klinsorg parece haber recuperado su antigua forma, y, por lo tanto creemos lógico indicarlo como un rival de mucha consideración.

Oui Oui, que en el Argentino tiene producida algunas buenas carreras; Mano Negra que le merece ilimitada confianza a su entraineur y Andrajo, que se encuentra muy bien colocado en la carrera, se encargarán de hacer emplear muy seriamente a los presuntos favoritos.

KADIYA Y MUÑECA DE CERA DEBEN RESOLVER EL PREMIO "ONZA"

La prueba destinada a las potrancas perdedoras a nuestro parecer debe resolverse entre las "tris" años citadas en el subtítulo.

Kadiya, que en su última presentación cayó batida injustamente por Talulah y M. de Cera en una prueba sobre la milla, tiene en este, su nuevo compromiso, una inmejorable oportunidad de aportar a su ecurie los honores de la victoria.

Las últimas performances producidas por M. de Cera, la presentan como la enemiga de mayor consideración que llevará la posible favorita. La descendiente de Spring Thyme se sabe de memoria esta clase de carrera.

Lindona, que termina de escoltar a Royal Pet en 1'14" 4|5 para los 1200 metros, puede alternar sin desventajas, dado que la pensionista del entraineur Buenavida anda corriendo mucho en sus ejercicios.

Macá, es la fija de los entendidos. Los que han tenido oportunidad de ver ejercitar a la pupila de Sosa, asegurar que dificilmente lograrán sus enemigas desplazarla del primer puesto.

Segunda, que reaparece en buenas condiciones; Fantasy, que en privado se conduce como para forjarse las mejores ilusiones, y Lindaza, con quien los allegados al stud San Juan piensan asentar el golpe, son las indicadas a dar por tierra con los prestigios de las presuntas favoritas.

LA PRUEBA DE LOS POTRILLOS PERDEDORES ES INTERESANTE

La carrera reservada a los potrillos que aún no hayan ganado, promete resultar interesante.

Pichongo, que termina de caer batido por Monseñor en 1'14" 1|5 para los 1200 metros, es a nuestro juicio el candidato mejor colocado en la carrera.

Sus ensayos en privado son como para forjarse las mejores ilusiones Kismet, tercero de Imprudente y Knight en su debut y N. P. e nel Independencia, es un potrillo dotado de cierta calidad y que le merece ilimitada confianza a su entraineur. El descendiente de Evil Eyes bajará a la arena en condiciones de vender a muy alto precio su derrota.

Un rival capaz de cualquier hazaña, en atención a su reciente carrera, es Canaro, pues hay que tener en cuenta que el defensor del Rouillón A. J. ha evolucionado y por lo tanto debe ser tenido muy en cuenta en su compromiso de mañana.

Boquer6n, que viene de Santa Fé, donde tiene producidas algunas discretas performances; Victorius, por su reciente buena carrera en pós de Monseñor y Pichongo, y Cevilar, que anda corriendo mucho en privado, pueden alternar con éxito.

CONGREVE el favorito y posible ganador del gran premio "Pueyrredón" que en la reunión de mañana habrá de inscribir su nombre entre los ganadores de tan importante prima

VIRREINA, COCKNEY Y CONDOR — TRES CANDIDATOS DE FIERRO

La condicional de cuarto término, es indudablemente una de las carreras más complicadas del programa.

Virreina, Cockney y Cóndor, pueden encerrar al presunto ganador.

La descendiente de Graganour, que viene a la carrera con el prestigio de sus tres triunfos, consecutivos, conquistados en buen tiempo y mejor estilo, aunque en esta nueva oportunidad llevará a rivales de consideración, confiamos en que ha de comportarse a la altura de sus antecedentes.

La campaña realizada en Palermo por Cockney, y los buenos ejercicios que ha venido produciendo, permiten suponer que tenemos en el defensor de los colores del stud Minoru a un adversario dificil de suplantar en la llegada.

Cóndor, al efectuar su debut en nuestra pista, impuso condiciones dejándonos muy buena impresión, y aunque en este, su nuevo compromiso, sus rivales son superiores, esperamos verlo ocupar uno de los primeros puestos.

Rumoroso, que termina de ganar una carrera de magnates en forma holgada; Reboto, que reaparece en excelentes condiciones y El Quinto, por su segundo en pós de Virreina, pueden oponer seria resistencia a los antes citados.

MALISA Y CACHUPINA SOBRESALEN EN LA SEXTA CARRERA

De las doce inscriptas en el premio "Piocha", las citadas en el subtítulo son a nuestro parecer las más autorizadas a colocar su número al tope del marcador.

La pensionista del entraineur Camargo, que termina de escolar a Curacó en el buen tiempo de 1.59" 3|5, para los 1900 metros, tiene en esta nueva oportunidad, una buena ocasión de desquitar a sus numerosos partidarios. Malisa debe arrastrar con la mayoría de sufragios.

Cachupina, que termina de imponer condiciones de training, y como se trata de una yegua dotada de pocas comunes ligerezas, confiamos en que ha de vender a muy alto precio su derrota. Será dirigida por Torres, lo que es ya una garantía de su buen desempeño.

Ona, buena ganadora en el hipódromo de Maroñas, y que en el Argentino tiene producida algunas discretas performances, es la indicada a dar por tierra con los prestigios de las indicadas.

Por los pocos kilos que le tocará cargar, y por la bien que se conduce en privado, Rojiza se presenta como la indicada a repartir un dividendo remunerativo. Sus ejercicios preparatorios son verdaderamente sugestivos.

Summer Day, por ser una yegua veloz; Mi Socia, que termina de correr bien y Flechera, que cuenta con buenas partidas, puede terciar con éxito.

RICACHA ES LA CANDIDATA EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD

La defensora de los clásicos colores del Condal, que viene destacándose por sus brillantes triunfos en pruebas de velocidad, tiene en la reunión de mañana una inmejorable oportunidad de agregar una nueva victoria a su haber.

La descendiente de Rico a pesar de la ventaja que en el peso dispensa a varios de sus rivales, debe ocupar uno de los primeros puestos.

Fruición, que termina de caer batida por El Rif en 1.20" 1|5, como cargará un peso oblea puede muy bien dejar para otra ocasión el triunfo de la presunta favorita.

El debut en nuestra pista del tordillo Batanatas, es esperado con interés por los aficionados. El descendiente de Papanatas que en otros tiempos se reveló como uno de los mejores Flyers del Argentino, dado lo bien que se conduce en privado, puede imponer condiciones en un canter.

Pedigüeña, por los pocos kilos que le tocará cargar; Colectivo, con quien sus allegados se corren una imperdible y Fabro, que anda muy bien en privado, son también candidatos dignos de tenerse en cuenta.

LA PRUEBA DEL DESQUITE DARA LUGAR A UN COTEJO REÑIDO

El handicap de aliento a recorrerse sobre la distancia de 2.200 metros, es singular a dudas una carrera sumamente interesante.

La intervención de animales de la talla de Cocoly, Intacto, Leandro, Yu y Nelson, el bravo descendiente de Fripon que termina de fracasar en los 3.500 metros del gran premio "Presidente de la República", será nuevamente presentado en público luciendo un alto grado de preparación. El pensionista del entraineur Pedro Sánchez es el candidato mejor colocado en la carrera.

Intacto, el buen performer del stud B. G. H., que termina de caer batido por Leandro, tiene en esta nueva oportunidad una buena ocasión de desquitar a sus numerosos partidarios. Su estado es de primer orden y sus ejercicios sobresalientes.

Por su triunfo conquistado en una prueba similar, derrotando entre otros a Intacto, Leandro se perfila como un adversario capaz de repetir el plato.

Criquet, que en privado corre una enormidad; Yu, que ha logrado recuperar su antigua forma, y Repunte, de quien sus allegados esperan una amplia rehabilitación, deben producir muy buena carrera.

En resumen: una carrera que con justa razón ha de llamar la atención de los aficionados.

¿Se correrá mañana?

La situación de anormalidad por la cual atraviesa la ciudad en estos momentos y la probable falta de medios de comunicación para mañana, son motivos que llevan a pensar en que las autoridades del Jockey Club muy bien pueden decidir la suspensión de la reunión hípica en puerta.

Hasta las 12 horas do la fecha — en que se cierra esta página — nada se había decidido al respecto. La resolución que en definitiva se adopte la encontrará el lector en tercera página de la presente edición.

Caja de Jubilaciones y Pensiones para los Empleados del Jockey

CONVOCATORIA A ELECCIONES
Lunes 29 de ulio de 1929 a las 21 horas

Correspondiendo proceder a la designación de las personas q' deberán integrar la unta de Administración que determina el Art. 11 del Reglamento dictado con fecha 21 de Marzo de 1929 por la Honorabie Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario; se convoca a todos los empleados jubilables de la Institución a las elecciones que tendrán lugar el día Lunes 29 de Julio de 1929 a las 21 horas, en el local de las Oficinas de Administración—calle Córdoba No. 875—para la designación de:

Dos Directores Titulares.
Dos Directores Suplentes.
Síndico titular.
Síndico suplente.

Raúl J. Rosselli, presidente; Juan Solari Fontana, secretario ad-hoc.

Se ruega puntual asistencia.

Art. 21 del Reglamento: Si en la primera convocatoria no hubiere número suficiente, la Asamblea se llevará a cabo con el número que haya presente; una hora después de la señalada para la primera convocatoria.

Rosario, 15 de julio de 19229.

No. 3378 jul. 24-29

EJERCICIOS

(DENSA NEBLINA)

EN 500 METROS

VICTORIUS, Calcagno y MARIMONO, Chicharro en 31".

EN 600 METROS

GOYENA, Artigas y NOGAL, Ledesma en 38".
RICACHA, Vidal, en 36".
CRIQUET, Ronga, en 36" 2|5.
DARMITA, Muraña y OTRO, Tadei en 37" 4|5.
ONA, E. Tadei en 35" 2|5 (lo mejor).
LADING, Nievas en 36" 2|5.
MANTA CHINA, Quinteros en 37".
FANTASY, Chicharro en 37".
EL RIF, Torres en 38" 1|2.
BASCONIA, M. Vidal y PIOLITA, peón en 36" 4|5.

EN 700 METROS

MICHIGAN, Ronga en 42" 3|5.
COLECTIVO, Santana en 43".
CARLIN I, Martín en 42".
ODEON, Martín en 44".
DISTINGUIDO, Chicharrón en 43" 1|2.
NOVICE, Pierry en 42" 3|5.
OUI OUI, Vidal y RIO BAMBA, peón en 43".
TALULAH, Chicharro en 44".

EN 800 METROS

PREGONADOR, Santana en 50".
PEÑA, Santana en 49" 4|5.

EN 1000 METROS

NELSON, Grigera y DISOLVENTE, Ronga en 1' 2" 3|5.
PEDIGUEÑA, García en 1' 3|5. (Muy bueno).
CHICOT, Chicharro en 1' 4".

CORRIDAS Y FLOREOS

PENSIL, Lagomarsina 1600 en 1' 45" 4|5.
DUM DUM, Ledesma y SAIGON, Calcagno, 1700 en 1' 52".
ADALIA, García, 1300 en 1' 23 segundos 2|5.
MALATO, Torres y P. JEDDAH, Ronga 1700 en 1' 49" 1|2.
ESCALON, Ledesma y AMAMBAY, Quinteros 1700 en 1' 51".
CORTES, Benvenutti y YATAGAN, Martín, 1700 en 1' 48" 3|5.
CARGOSO, Santana 2200 metros en 2' 23" 1|2.

NOTICIAS

Oui Oui y Rio Bamba, se encuentran al cuidado del entraineur Valentín Fernández.

—Llegaron Ojos Tristes y Pupla para el cuidador Almirón.

Fueron ejercitadas algunas competidoras de "La Polla"

MANTA CHINA, A. Quinteros, 600 metros en 37".
NOVICE, J. Pierry, 700 metros en 42" 3|5.
TALULAH, J. Chicharro, 700 metros en 44". K CM

Corridas preparatorias para la "Polla de Potrillos"

DUM DUM, J. Ledesma y SAIGON L. Calcagno, 1700 metros en 1' 52". (Buen final).
MALATO, Torres y PRINCE JEDDAH, C. Ronga, 1700 metros en 1' 49" 1|2. (Bueno).
ESCALON, J. Ledesma y AMAMBAY, A. Quinteros, 1700 metros en 1' 51". (Domnó Escalón).
CORTES, G. Benvenutti y YATAGAN, Martín, 1700 metros en 1' 48" 3|5. (Lo mejor).

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL ALESSANDRINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 20 de 1929. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1360 Julio 22 Agosto 27

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMALIA CISLAGHI de ALBERTELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 21 de 1929. — Desiderio Ivanich, secretario.
No. 1319 Junio 24 Julio 30

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SOLARI y DOMINGO ANTONIO SOLARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 21 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1317 Junio 22 Julio 29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don WOLFF GODFRID contra don CARLOS LICO, por cobro de la suma de cuatrocientos [illegible] pesos, se ha dictado sentencia [illegible] Por tanto [illegible] Ordenar [illegible] del capital [illegible] y costas [illegible] Regulo los honorarios del procurador [illegible] Victorio [illegible] en la suma de veinticinco pesos [illegible] edictos por [illegible] Boletín Oficial y DEMOCRACIA, art. [illegible] del Código de Procedimientos. Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Julio 22 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1362 Jl. 23-27

Estatutos de la Sociedad Anónima Po M. Olcese (Limitada)

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúl Oliveros, el secretario que suscribe hace haber que se ha resuelto la publicación de los Estatutos de la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada", de acuerdo con el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Julio diez y siete de mil novecientos veintinueve. Con citación fiscal, inscríbase los Estatutos de la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada"; devuélvase el original con las constancias de estilo y agréguese copia fiel al legajo respectivo. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y Democracia. Oliveros. Ante mí: Alejandro Caro. "Los Estatutos son del tenor siguiente:

NUMERO CIENTO TREINTA Y TRES — En la Ciudad de Rosario de Santa Fe a once de Julio de mil novecientos veintinueve. Ante mí el Escribano autorizante y presentes los testigos que suscriben, compareció el doctor PO M. OLCESE, casado, mayor de edad, de este vecindario, persona de mi conocimiento, de que doy fé, quien en su calidad de Presidente de la Sociedad Anónima "PO M. OLCESE LIMITADA", según lo acredita con el documento que se transcribirá, dijo: Que por Asamblea de fecha ocho de Mayo del corriente año, se constituyó una Sociedad Anónima, con domicilio en esta ciudad, bajo la denominación de "PO M. Olcese Limitada" y que con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, viene por la presente a elevar a escritura pública el acta de constitución de la expresada Sociedad, sus Estatutos y el decreto del Poder Ejecutivo aprobándolos y confiriéndo a la misma el carácter de persona jurídica, según testimonio que al efecto me entrega, transcribo y dice así:

"En la Ciudad del Rosario de Santa Fe, "a los ocho días del mes de Mayo del año "mil novecientos veinte y nueve, reunidos en "el local de la calle Corrientes número quinientos sesenta y ocho, a los efectos de cons "tituir una sociedad Anónima bajo el título "de Pó M. Olcese Limitada", los señores doc "tor Pó M. Olcese, por sí y como representante del señor Raúl de Iriondo, Mario Cu"llen, Luis Colombo, Héctor M. Enz, Jorge E. Kunz, Ricardo Fassio, Mario Mos"set Iturraspe, Manuel J. Mántaraz y Pedro "Américo Lombardo, el doctor Olcese some"tió un proyecto de Estatutos que fué leído "y aprobado por unanimidad, actuando como Presidente de la reunión el doctor Pó "M. Olcese y como secretario el doctor Jor"ge E. Kunz. Los Estatutos proyectados di"cen así: "Pó M. Olcese Limitada" Socie"dad Anónima. — Estatutos. — Título I. "— Constitución, domicilio y duración de la "Sociedad. — Art. 1o.) Se constituye una "Sociedad Anónima bajo la denominación de "Pó M. Olcese Limitada". — Art. 2o.) Su "domicilio será la Ciudad del Rosario de "Santa Fe, pudiendo establecer sucursales en "la República Argentina. — Art. 3o.) Du"rará cincuenta años, desde la fecha de otor"gamiento de la personería jurídica. — Art. "4o.) La duración podrá ser prorrogada o "disuelta en cualquier época por una Asam"blea General Extraordinaria de Accionistas "que representen tres cuartas partes del ca"pital social y por el voto favorable de ac"cionistas que representen dos tercios del ca"pital. — Título II. — Capital de la Socie"dad. — Art. 5o.) El capital queda fijado en "cincuenta mil pesos moneda nacional de cur"so legal, dividido en cinco series de diez "mil pesos moneda nacional cada una. — Art. "6o.) El importe de cada serie será forma"do por cien acciones de cien pesos moneda "nacional cada una y podrán emitirse títulos "que representen más de una acción, las ac"ciones serán al portador y la Sociedad no "reconocerá sinó un solo propietario por ca"da una. Serán firmadas por el Presidente "y un vocal. — Art. 7o.) La primera serie "ha sido totalmente suscripta e integrada por "los firmantes de esta acta en la proporción "que se establecerá en las disposiciones tran"sitorias. — Art. 8o.) Las acciones restantes "serán emitidas por resolución del Directorio. [illegible]

[illegible] "las por el término de tres años, pudiendo "ser reelectos. — Art. 11º) Para ser Direc"tor se requiere ser propietario de diez accio"nes por lo menos, las que serán depositadas "en la Caja Social sin que puedan ser ena"genadas, dadas en prenda, ni retiradas mien"tras dure su mandato. — Art. 12º) El Di"rectorio se reunirá por lo menos una vez al "mes, o cuando lo resuelva el Presidente o "lo solicite uno de los miembros o el Síndico. "Para deliberar y tomar acuerdo válidamen"te se requiere la asistencia de dos directo"res por lo menos. Los acuerdos del Directo"rio se tomarán por simple mayoría de vo"tos y en caso de empate, decidirá el voto "del Presidente y se consignarán en un libro "de actas suscriptas por el Presidente y un "y un Vocal. — Art. 13o.) Corresponde al "Directorio: a) Ejercer la representación le"gal de la Sociedad por intermedio de su Pre"sidente o de quién lo reemplace, según nos "Estatutos: b) Administrar los negocios de "la Sociedad con amplias facultades. Podrá "en consecuencia, edificar, comprar, vender, "arrendar, permutar, ceder, transferir, hipo"tecar o gravar bienes raíces, muebles o se"movientes, créditos, títulos o acciones ad"quirir o transferir derechos reales sobre in"muebles por el plazo, fechas, cantidades, for"ma de pago y demás condiciones que esti"me conveniente, emitir debentures, celebrar "contratos de Sociedades, adquirir el activo "y pasivo de Soc., establecimientos industria"les o comerciales, celebra todos los contratos "q' estima conveniente para su funcionamiento "inclusive el de mandato, cobrar y percibir to"do lo que se deba a la Sociedad, dar o to"mar dinero prestado, solicitar préstamos del "Banco Hipotecario Nacional o del Banco de "la Nación Argentina y de otros Bancos ofi"ciales y particulares, aceptar y cancelar hi"potecas, constituir y cancelar prendas, tran"sar toda clase de cuestiones judiciales o ex"trajudiciales, comprometer en árbitros o ar- [illegible]

"sitos o en descubierto, abrir cuentas co"rrientes con o sin provisión de fondos, dar "fianzas, cartas de crédito y celebrar todos "los demás actos de enagenación que re"pute necesario o conveniente, para los fines "de la Sociedad, pués la enumeración no es "limitativa; c) Convocar a A. Ordinarias, y extraordinarias fijando los órdenes del día; b) "Preparar y publicar los balances y las memo"rias q' deban ser presentadas a la Asamblea "Anual, proponiendo la distribución de utili"dades y la creación de reservas especiales "que considere conveniente; e) Nombrar, "suspender o separar de sus puestos a los "empleados, determinar sus funciones, fijar"les sueldos y gratificaciones; f) Ejecutar "todos los actos jurídicos relacionados con el "objeto de la Sociedad; g) Ejecutar las re"soluciones de las Asambleas; h) Conferir po"deres especiales o generales y revocarlos "cuantas veces lo creyera conveniente. — "Título V. — Del Presidente. — Art. 14º) "El Presidente de la Sociedad representa a "la Sociedad en todos sus actos comerciales, "civiles, judiciales, administrativos o de cual"quier otra naturaleza y es el encargado de "hacer ejecutar las resoluciones del Directo"rio o de las Asambleas. Sus atribuciones son: "a) Presidir las Asambleas y reuniones del "Directorio; b) Decidir con su voto en caso "de empate; c) Firmar las acciones, otorgar, "aceptar y firmar todos los contratos que fue"sen necesarios para las operaciones sociales "y en que deba intervenir la Sociedad; d) "Firmar las libranzas y giros contra los Ban"cos y establecimientos de crédito o personas "que tengan fondos sociales o que sean deu"dores de la Sociedad por cualquier concep"to, firmar pagarés, letras u otros documen"tos comerciales, lo mismo que endosarlos pa"ra su descuento o cobro; e) Estar en juicio "a nombre de la Sociedad, ya sea esta actora "o demandada, con facultades de percibir, pro"rrogar de jurisdicción, nombrar peritos y "practicar cuantas diligencias sean necesarias "para la tramitación de los juicios sin limi"tación, ni restricción de ninguna especie, pu"diendo otorgar poderes con las mismas facul"tades. — Art. 15º) El Presidente podrá de"legar en un Vocal o más las atribuciones con"feridas en el inciso d) del artículo 14, par"cial o totalmente. — Art. 16º) En los ca"sos de incompatibilidad del Presidente res"pecto de operaciones que acuerde el Direc"torio, ejercerá la Presidencia el Vocal que "se determine con constancias en acta. — "Art. 17º) Por ausencia, enfermedad u otro "impedimento del Presidente, lo sustituirá en "sus funciones el Vocal que se determine con "constancia en acta, con las mismas atribu"ciones conferidas por el artículo 14. — Tí"tulo VI. — Del Síndico. — Art. 18º) La "fiscalización de la Sociedad estará a cargo "de un Síndico elegido anualmente por la "Asamblea General, pudiendo ser reelecto. "Tendrá las atribuciones determinadas por el "Código de Comercio y gozará de la remune"ración que determine la Asamblea General, "que nunca podrá exceder del uno por "ciento de las utilidades líquidas del año. — "Título VII. — Asambleas Generales. — Art. "19º) La Asamblea General Ordinaria se reu"nirá dentro de los tres meses de vencidos el "año comercial y las Extraordinarias cuando "lo determine el Directorio, o convoque el "Síndico por propia iniciativa o a requisi"ción de accionistas que representen la vigé"sima parte del capital social. — Art. 20º) "Las convocatorias para las Asambleas Or"dinarias o Extraordinarias las hará el Di"rectorio por medio de un aviso publicado "con anticipación de quince días en un dia"rio de la ciudad del Rosario. — Art. 21o.) "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias "se considerarán constituidas en la primera "convocatoria, hallándose presente el cincuen"ta y cinco por ciento del capital social. — "Cuando una Asamblea Ordinaria o Extraor"dinaria regularmente convocada, no se cele"bre por falta de representación del capital "exigido, se convocará durante diez días con "diez de anticipación para una nueva Asam"blea, que se celebrará dentro de los treinta "días y cuyas resoluciones serán válidas cual"quiera que sea el número de accionistas pre"sentes y cantidad de capital representado. Es- [illegible]

[illegible] "te forma: Pó M. Olcese (10) diez acciones "valor mil pesos; Mario Cullen (10) diez "acciones valor mil pesos; Raúl de Iriondo "(10) diez acciones valor mil pesos; Luis "Colombo (10) diez acciones valor mil pe"sos; Héctor M. Enz (10) diez acciones va"lor mil pesos; Jorge E. Kunz (10) diez ac"ciones valor mil pesos; Ricardo Fassio (10) "diez acciones valor mil pesos; Mario Mosset "Iturraspe (10) diez acciones valor mil pe"sos; Manuel J. Mántaraz (10) diez acciones "valor mil pesos; y Pedro Américo Lombar"do (10) diez acciones valor mil pesos. — "Art. 28º) El primer Directorio queda cons"tituído en la siguiente forma: Presidente "Doctor Pó M. Olcese Vocales: Sr. Mario "Cullen, Sr. Raúl de Iriondo. Síndico: Dr. "Héctor M. Enz. — Art. 29º) El Dr. Pó "M. Olcese como Presidente del primer Di"rectorio queda especialmente autorizado pa"ra: a) Solicitar el reconocimiento de la per"sonería jurídica de la Sociedad y aproba"ción de los presentes Estatutos por el Poder "Ejecutivo; b) Aceptar o introducir en los "mismos las modificaciones o adiciones que "impusiera el Superior Gobierno; c) Una vez "obtenida la personería jurídica firmar el "instrumento necesario, elevando a escritura "pública los presentes Estatutos como lo pres"cribe el artículo 319 del Código de Comer"cio y proceder a practicar los demás trámi"tes, de conformidad a la Ley, para su ins"cripción en el Registro Público, rúbrica, pu"blicación y demás actos conducentes a la "organización, instalación e inmediato funcio"namiento de la Sociedad". — Y no siendo pa"ra más se levantó el acto firmando las per"sonas arriba mencionadas. — (Fdo.) Pó M. Olcese. (fdo).) pp. Raúl de Iriondo, Pó M "Olcese. (fdo). J. R. Kunz. (fdo) H. M. Enz "(fdo) Luis Colombo. (fdo.) Ricardo Fas"sio. (fdo.) Mario Mosset Iturraspe. (fdo.) "Manuel J. Mántaraz. (fdo.) P. Américo "Lombardo. Es copia fiel del acta de consti- [illegible]

"Mayo 10 de 1929. [illegible] "Certifico q[illegible] "cen: Pó M[illegible] [illegible]

"do por la Sociedad Anónima "Pó M. Olce"se Limitada" de esta Ciudad, solicitando su "reconocimiento como persona jurídica, es "conforme con su original que obra del folio "uno al folio ocho, en el libro de Actas de "la expresada Sociedad. — Rosario, Mayo "veinticuatro de mil novecientos veintinueve. " — Luis Ortiz de Guinea. — Hay un sello "en tinta que dice: "Luis Ortiz de Guinea. "— Escribano. — Rosario". — Recibido hoy "29 de Mayo de 1929. Pase a la Inspección "de Soc. Anónimas. — Marcial B. Mántaraz. "Secretario. Señor Fiscal de Estado. — Lle"nada la exigencia que requerí en mi ante"rior dictamen, nada debo objetar a los pre"sentes Estatutos de la Sociedad Anónima ""Pó M. Olcese Ltda", y en consecuencia "aconsejo sean aprobados por el Poder Eje"cutivo y al concedérsele la personería jurí"dica debe extenderse la resolución del caso "en un sello valor de cien pesos moneda na"cional importe del dos por mil sobre su ca"pital social denunciado en su art. 2º y de "acuerdo con lo que dispone el art. 50 de la "Ley de Sellos. — F. Furno Cullen. Insp. "Mayo 20 de 1929. Dictamen No. 272. L. 10. "Exp. No. 6429. Letra S. Libro 26. — Mi"nisterio de Gobierno. — Señor Ministro: "habiéndose llenado los requisitos legales exi"gidos por el Señor Inspector de Sociedades "Anónimas, corresponde que S. S. se sirva "aprobar los Estatutos presentados por la So"ciedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada" "de Rosario y conceder a la ocurrente el ca"rácter de persona jurídica, debiendo extender "se la resolución respectiva en un sello valor "de Cien pesos moneda nacional, importe de "dos por mil sobre su capital social. — Des"pacho, Mayo 31 de 1929. — Angel I. Mas"joan. — Fiscal de Estado, Marcial B. Mán"taraz, Secretario. Hay un sello en tinta. — "Santa Fe, Junio 13 de 1929. — Vistos: con "lo dictaminado por el Señor Fiscal de Es"tado y atento a la conformidad manifestada "por dicho funcionario. Se resuelve: Aprobar "los Estatutos que se acompañan de la So"ciedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada" "de la ciudad de Rosario, reconociéndosele "en el carácter de persona jurídica con los "derechos y prerrogativas que las leyes acuer"dan a las de su clase. Inscríbase, dése en "cópia al Registro Oficial y al Boletín; ex"pídase testimonio si fuere solicitado por la "Sociedad interesada, la que deberá publicar "estas actuaciones en el Boletín Oficial, co"mo así también las convocatorias a asam"blea que cita en el art. 20 de sus Estatutos, "como se dispone en el Art. 2º del decreto "de creación de dicho diario; dando cuenta en "oportunidad al Ministerio del ramo de to"do aumento de capital que tuviere, so pe"na de nulidad de la personería acordada y "archívese. — Gómez Cello. F. González "Zimmermann. Concuerda fielmente con sus "originales que obran archivados en el Ex"pediente No. 6429. Letra S. Libro 26, ca"ratulado: "Sociedad Anónima "Pó M. Ol"cese Limitada". — Rosario, solicita su re"conocimiento en el carácter de persona ju"rídica. — En fé de lo expuesto, por man"dato superior y para la Sociedad interesada, "expido la presente cópia que consta de nue"ve fojas útiles y que firmo y sello en la "Ciudad de Santa Fe, a los diez y ocho días "del mes de Junio del año mil novecientos "veinte y nueve. — Conste. A. R. Crespo. "Oficial Mayor. — Hay un sello. "Lo in"serto es conforme con su original, que en "copia auténtica, constante de nueve fojas úti"les, queda agregada por cabeza de la presente "escritura, doy fé. En consecuencia el compa"reciente doctor Pó M. Olcese, en el ca"rácter invocado, dá por elevada a escritura "pública, el acta de la constitución de la "Sociedad Anónima "PO M. OLCESE LI"MITADA", la que contiene sus Estatutos; "juntamente con su aprobación del Poder "Ejecutivo de la Provincia: pidiéndome a mí "el autorizante, expida el correspondiente tes"timonio de esta escritura, para sus inscrip"ción en el Registro Público de Comercio, a "fin de llenar, con ello, las prescripciones que "estatuye el Código de la materia. En su "testimonio y leída que le fué, en cuyo con"tenido se ratificó, así la otorga y firma, "siendo testigos el señor Barlomé Morra y "el señor José A. Navarro, vecinos, hábi"les y de mi conocimiento, de que doy fé. "PO M. OLCESE. Bartolomé Morra. J. "A. Navarro. Hay un sello. Ante mí: LUIS "ORTIZ DE GUINEA.

"CONCUERDA con la escritura matriz "de su referencia, que bajo el número expre"sado pasó ante mí al fólio cuatrocientos sie"te del Registro ochenta y cuatro a mi car"go y Protocolo corriente, doy fé. Para la "Sociedad Anónima "Po M. OLCESE LI"MITADA", expido este primer testimonio "que sello y firmo, en la Ciudad y fecha de "su otorgamiento. Luis Ortiz de Guinea. Hay "un sello y una estampilla".

NOTA: En diez y siete de julio de mil novecientos veintinueve se inscribieron estos estatutos bajo el número trece, al folio ciento treinta y cuatro, tomo diez y seis de "Estatutos del Registro Público de Comercio del Rosario de Santa Fé". Conste. Alejandro Caro. [illegible]
No. 3350. Julio 15-Agosto 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. sección doctor don Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MOLLER AVILES y Cia. contra RODRIGUEZ HERMANOS y Cia., por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Rosario, diez y siete de julio de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: RESUELVO: Condenar a los señores Rodriguez Hnos. y Cia. a pagar a los señores Moller, Aviles y Cia., la suma reclamada de Seiscientos treinta y tres pesos nacionales, con más sus intereses y costas, dentro del término de diez días. Regulo los honorarios del Procurador Atilio Faggioni en la suma de setenta pesos nacionales. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Martínez Carbonell. Rosario 22 de julio de 1929. Lo que se hace saber a todos sus efectos. — Martínez Carbonell, secretario.
No. 1363 Julio 24-29

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL TRIVISONNO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 10 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1348 Julio 11 Agosto 14

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO NICOLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 11 de 1929. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1346 Julio 11 Agosto 14

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de esta Circusnscripción Judicial, doctor Emiliano Cácares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PETELIN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 17 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1336 Julio 5 Agosto 6

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don INOCENCIO OCHOA - ESTEFANIA FIGUEREDO DE OCHOA y GREGORIO OCHOA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de Ley.
Rosario, Mayo 20 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1333 Julio 5 Agosto 9

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO PERALTA y Doña ANA ALVAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legendarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, junio de 1929.
No. 1334, julio 5|Agosto 9

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicail, doctor Raúl Oliveros, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMAN DE GIULI y doña MARIA DEBERNARDINI o MARIA DEBERNARDINIS de DE GIULI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 15 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1352 Julio 16 Agosto 20

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FRANCISCO CONSTANTINO AGUSTIN TOCCALINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde a publicación de presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1323 Junio 28 Agosto 3

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BAZAN y doña PETRONA OLARIAGA de BAZAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 27 de 1929. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 1322 Junio 28 Agosto 3

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN DAPOTO, o CARMEN D'APATO o CARMINE DAPOTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 27 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1332 Julio 3 Agosto 7

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que [illegible]

[illegible] deros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 1 de 1929. — Guindón A. Méndez, secretario.
No. 1345 Julio 17 Agosto 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad doctor Adriano A. Siburu se cita y emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra propietarios desconocidos por cobro de pavimento construido frente a un terreno situado en esta Ciudad calle Presidente Roca esquina 27 de Febrero que mira al Sud Oeste, a quien o quienes se consideren propietarios del mencionado terreno, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.
Rosario, Julio 2 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1354 Julio 16 Agosto 8

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llamá y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SETTINO o SETTIMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 26 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1321 Junio 27 Agosto 2

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO y AMADEO BONETTO o AMADEO BONETTO y MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación de' presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo os apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 26 de 1929. — F. Parera Deniz, secretario.
No. 1325 Junio 29 Agosto 3

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Crcunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIAI DE LAS MERCEDES BUSTOS DE LOZON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibmientos de Ley.
Rosaro, Junio 25 de 1929. — José Mendozá, secretario.
No. 1326 Julio 1-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don DOMINGO LENTI y OTROS contra don LUIS LISERRA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario once de Julio de mil novecientos veinte y nueve. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado en el presente juicio por cobro de crédito con garantía hipotecaria iniciado por don Domingo Lenti por sí y en representación de su esposa doña Julia Sette contra don Luis Liserra. CONSIDERANDO; Primero que solicitados los informes de Ley al Registro General se constata que el dominio del bien afectado está anotado a nombre del deudor así como también que esta subsistente la hipoteca que se ejecuta por la suma de cinco mil quinientos pesos. Atento a lo cual y lo que dispone la Ley de forma en sus artículos 916 y 917. RESUELVO: Citar al deudor señor Luis Liserra por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA veinte veces durante treinta días para que dentro del expresado término comparezcan a pagar el crédito que se le reclama con más sus intereses y costas que provisoriamente se estiman en quinientos cincuenta pesos con la prevención de que si así no lo hace se procederá tres días después de vencido dicho término a vender en pública subasta y con la base del avaluo para la Contribución Directa el bien afectado por esta hipoteca por el martillero que resulte sorteado el diez y siete del corriente mes a las diez horas. Hágase saber insértese y repóngase. Adriano A. Siburu Ante mí José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Julio 15 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1350 Julio 15 Agosto 14

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CUBERLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 4 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretaro.
No. 1338 Julio 6 Agosto 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejador por fallecimiento de don Carlos Hugo Schweinhagen ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 22 de 1929. — F. Parera Deniz, ecretario.
No. 1361 Jl. 22 Ag. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PACHECO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 5 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1364 Julio 24 Agosto 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Sircunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS o LUIGI ZARAMELLA y de doña ANA o ANNA KLEOPHEA WEIDMANN DE ZARAMELLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio de 1929. — Guindón Méndez, secretario.
No. 1339 Julio 6 Agosto 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO y JOSE TARDIO y ANTONIA BERMUDEZ de TARDIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 12 de Julio de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1355 Julio 18 Agosto 22

Uor disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña IDA BONHOURE de DURAN contra don JUAN DURAN, sobre desalojo, se ha ordenado inscribir como litigiosa la propiedad situada en esta Ciudad, en la calle San Martín No. 3649 esquina al Pasaje Río Colorado.
Secretaría, Rosario, Junio 18 de 1929. — Próspero Suárez, secretario.
No. 1359 Julio 19-30

Sociedad Anónima Tierras y Hotel Mina Clavero

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 2 de Agosto próximo a las quince horas, en su local de calle Córdoba 767; para tratar la siguiente Orden del día:

1o. — Elección de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los que han cesado en el cargo.

2o. — Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

Se hace presente a los Señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea deben llenar los requisitos exigidos por el Art. 30 de los estatutos.

Rosario, 15 de Julio de 1929.

Julio 16|Agosto 1o.

GUIA PROFESIONAL

Es Probable la Suspensión de los Partidos Por el C. Inter-Clubs de LAWN TENNIS

En Serrano se disputará una carrera de automóviles

El Cluc Sportivo de Serrano, F. C. P. ha iniciado los trabajos pertinentes para la carrera de automóviles de fuerza limitada que hará disputar el 18 de agosto en un circuito próximo a la localidad del mismo nombre y que tiene un recorrido de 8.700 metros.

Los premios instituídos por la comisión organizadora son los siguientes: al primero, $ 1.500 en efectivo y copa challenge "Guanaco", y al acompañante medalla de plata; al segundo, $ 500en efectivo y medalla de plata al acompañante; al tercero, $ 200 en efectivo (este premio se acordará siempre que se inscriban más de 8 coches).

Campolo reiniciará su adiestramiento

Se encuentra ya en el campamento de Wilson (Orangeburg), Victorio Campolo en compañía de Gustavo Lenevé, Johnny Cipry y tres boxeadores más que le servirán de sparrings.

Hoy ha iniciado el adiestramiento liviano pensando intensificarlo desde el 1o. de agosto. El día 12 lo dará por terminado y regresará inmediatamente a Nueva York para el pesaje y la revisación médica que es de reglamento.

Dos significativos triunfos obtuvo el primer "five" de Huracán

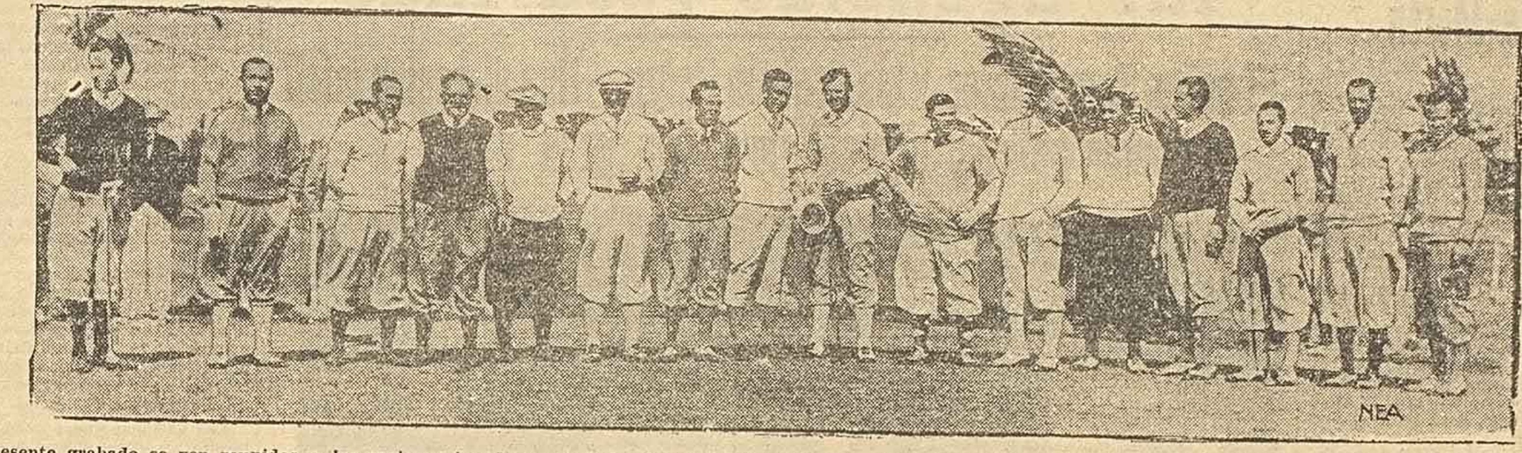
El primer equipo de basket ball del Club Huracán consiguió ante ayer y anoche dos significativos y bonitos triunfos contra los "fives" privilegiados de Ben Hur y Universitarios respectivamente que, como se sabe, marchan en la tabla de posiciones del campeonato oficial.

Estos partidos que se jugaron en forma amistosa, se definieron en la siguiente forma: Huracán 15, Ben Hur 9.

Huracán 18, Universitarios 12

Huracán formó en el primer partido de la siguiente manera: Castro, Schoene, Boubilá, Fontanarrosa y Pensa, y en el segundo: Castro, Schoene, Boubilá, Fontanarrosa y Obaid.

Grupo de calificados profesionales de golf de Norte America



En el presente grabado se ven reunidos a los mejores jugadores profesionales de Estados Unidos en el juego del golf, de izquierda a derecha: Willie Ma Farlane, Welter Hagen, Leo Diegel, Harry Hampton, Gene Sarazen, Charley Mayo, George Christ, Johnny Farrel, Ed Ludley, Clarence Hackney, Craig Wood, Johnny Golden, Billy Burke, Henry Cuici, Joe Turnesa y Al Spinosa

EL PREMIO REGULARIDAD DE MOTOCICLISMO SE DISPUTARA MAÑANA

El Club Motociclista Nacional hará disputar mañana el premio de regularidad de motociclismo abierta para todo competidor, prueba qu despertó extraordinario interés en el ambiente del deporte mecánico como lo ocmprueba en forma indiscutible el número de inscriptos: 38, cifra no alcanzada todavía en esta clase de competencias.

Entre los aficionados que han registrado sus nombres para intervenir en esta importante prueba se cuenta — haciendo excepción de dos o tres nombres — a los mejores corredores argentinos, destacándose del grupo de competidores Roberto Cingrand, clasificado el año pasado campeón sudamericano en el campeonato del kilómetro lanzado.

LA PARTIDA

La señal de partida será dada en la plaza de Morón el próximo domingo a las 7, largándose los corredores en la siguiente forma: por grupo de corredores con distintos handicaps de velocidad y con un intervalo de 2 minutos entre cada corredor con un mismo handicap.

EL RECORRIDO

Esta prueba se efectuará sobre el recorrido: plaza Morón, Las Heras, Lobos, Navarro, Mercedes, Luján y Morón (cruce camino macadamizado a Bella Vista con carretera a Puente Márquez) a cubrirse en una sola etapa.

LAS CATEGORIAS

Se establecen dos categorías, una de motocicletas y otra de motosidecars, ambas libres para cualquier aficionado, sea o no socio de la institución organizadora, siempre que tanto el conductor como el acompañante sean mayores de 18 años, siendo requisito indispensable para todos los conductores poseer licencia internacional de la F. I. C. M

LOS PREMIOS

La comisión directiva del club organizador, instituye los siguientes premios para ambas categorías:

Al 1o: Gran medalla de oro y diploma.

Al 2o.: Plaqueta de oro y diploma

Al 3o.: Medalla de oro y diploma.

Al 4o: Plaqueta de vermeil y diploma.

Al 5o.: Medalla de vermeil y diploma.

Al 6o.: Plaqueta de plata y diploma.

Al 7o.: Medalla de plata y diploma.

A los acompañantes en la categoría sidecars hasta el tercer puesto, una medalla de vermeil, y a los demás acompañantes clasificados una medalla de plata.

En Arrecifes se prepara una gran carrera

El circuito de Arrecifes viene preparándose activamente para la gran carera automovilística de los 500 kilómetros que se llevará a cabo en el próximo mes de setiembre bajo el patrocinio del Automóvil Club Argentino.

En esta justa han prometido intervenir numerosos volantes prestigiosos entre otros Domingo Buci y Raúl Riganti, habiéndose resuelto distribuir la suma de $ 7.000 m|n en premios.

El camino que por el momento presenta todavía no pocos baches, se encontrará a fines de agosto en buenas condiciones.

Cochet y Borotra vencieron a Tilden y Lott

Se jugaron ayer en el estadio de Roland Garros de París los dos partidos iniciales del match final por la copa Davis entre representantes de Francia y Norte América

De acuerdo al fixture practicado, jugaron Henri Cochet, campeón nacional de Francia con William Tilden, ex campeón del mundo de individuales, imponiéndose el primero de los nombrados por 6|3, 6|1 y 6|2.

Jean Borotra por su parte se impuso a George Lott en la misma forma decisiva que su compatriota.

Esta victoria coloca a los franceses en inmejorables condiciones para el resultado final y se descuenta desde ya que el doble de hoy e individuales de mañana, los actuales campeones retendrán el preciado trofeo.

Más de ocho mil espectadores presenciaron el desarrollo de los partidos siendo larga y entusiastamente aplaudidos los vendcedores al retirarse de la cancha.

Joe Dundee fué despojado del título mundial

Se realizó el match de Joe Dundee y Jackie Fields por el campeonato del mundo de la categoría welter que el primero detentaba desde hace mucho tiempo.

La pelea fué pareja en su iniciación pero después de la primera vuelta el punch de Jackie empezó a hacerse sentir, sufriendo el campeón dos K. D.; al levantarse del último cometió un grave foul por lo que el juez levantó la mano del challenge declarándolo vencedor.

Con este triunfo Fields lleva a su poder el cetro del mundo y aunque no es una definición que convence mayormente, se le cree actualmente a este profesional superior a Dundee que en procura de conservar su título no combatió sinó cuando la Comisión de Box de Nueva York le obligó.

Fields es un boxeador muy conocido en los cuadrados de Estados Unidos. Como aficionado representó a esta República en los juegos olímpicos de París de 1924 clasificándose vencedor en la categoría pluma en la que actuaba entonces. Recuérdase que en el combate semifinal cruzó guantes con nuestro compatriota, Pedro Quartucci, hoy retirado definitivamente del ring.

Fields nació en Chicago el año 1907. Tiene, pues, al presente 22 años y ha intervenido en más de 40 combates profesionales. Se inició como tal a poco de clasificarse campeón olímpico y por cierto que le correspondió un desempeño tan estimable como cuando era aficionado. Ha vencido entre otros a adversarios de la capacidad de Phil Salvadore, King Tút, Joey Kaufan, Joey Silver, Mushy Callahan, Jask Zivic, Joung Jackie Thomson, Sargent Sammy Baker y otros de parecido prestigio. Un solo knock out en contra tiene y le fué infligido por ese endiablado peleador y formidable pegador que se llama Jimmy Mac Larnin, en el año 1925.

Tiro Federal Argentino de Rosario

Con las pruebas ultimamente realizadas sobre los blancos Estimulo Ejercito Argentino", "Provincia de Santa Fé" y "La Prensa" a 150, 250 y 300 metros, finalizó el concurso organizado por la entidad enunciada en el título a beneficio de las familias damnificadas del terremoto de Mendoza, debiendo finiquitar mañana el concurso con el blanco "La Nación" para todo tirador, blanco circular diez zonas, sere limitada a 30 tiros en las tres posiciones reglamentarias. Este es el premio más importante del concurso por cuanto al vencedor se le conceptúa el campeón del certámen.

Los seis tiradores mejor clasificados en los premios arriba mencionados son los siguientes:

Blanco Estímulo Ejército Argentino Distancia 150 metros

1o. Antonio Secoró, 276 puntos.
2o. Alfredo Fernández 271 puntos
3o. Alejandro D. Mengoni 270 pt.
4o. Emilio Brolliat 267 puntos.
5o. Emilio Solodokow 263 pt.
6o. Víctor Fiorenza 245 puntos.

Blanco "Provincia de Santa Fé" Distancia 250 metros

1o. José M. Tellechea 318 puntos
2o. Pedro Marchese 309 puntos.
3o. Hmberto P. Toniolo 304 pt.
4o. Alejandro D. Mengoni 285 pt.
5o. Rafael Durazzini 283 pts. apd
6o. Damado Ferraro 283 pts.

Blanco "La Prensa" - Distancia 300 metros

1o. José J. Guido 273 puntos.
2o. A. Reynares Solari 271 pts.
3o. Jorge Cabaud 256 pts.
4o. Julio Bessio 258 pts.
5o. Nicolás Pécora 257 pts.
6o. Otto Thiessmald 256 pts.

La Distribución de Premios a los vencedores, en el certamen de los distintos blancos, se efectuará el domingo 28 a las 16 horas, en el Stand.

Provincial reanudará mañana el entrenamiento colectivo de sus atletas

A medida que se aproxima la iniciación de la nueva temporada de atletismo, es dable observar la actividad que renace en las pistas locales, tras un período de descanso sumamente beneficioso para los aficionados, la mayoría de los cuales llevaban una preparación de muchos meses continuados.

Ahora, renovadas las energías y descansado el sistema nervioso, se apresta el contingente de nuestros atletas a soportar nuevamente los rigores del entrenamiento, que los llevará a la obtención de su buena forma.

Sabemos que mañana será reanudado el entrenamiento colectivo en el estadio del C. A. Provincial, habiendo pasado la Comisión de Atletismo una citación a todos sus atletas para que concurran a dichas sesiones, por lo que sin duda el amplio campo de deportes de los "rojos" ha de verse sumamente concurrido. En breve comenzará a desarrollarse un extenso programa de torneos y es necesario hallarse bien preparado para ese entonces.

Han sido especialmente citados para mañana, los siguientes corredores de "fondo":

Alejandro Barlett, J. Quiroga, Serafín Marcos, Eduardo Minigutti, José San Esteban, José Valentinuzzi, Eugenio Ventura, Ifrain Cortez y Luciano Condorelli, en vista de la proximidad de las pruebas de cross-country anunciadas, la primera de las cuales se disputará el 18 de Agosto próximo, sobre una distancia de 5 kilómetros, reservada para perdedores únicamente.

Campeonato de Pelota de Gimnasia y Esgrima

En el frontón de Gimnasia y Esgrima continuó disputándose anoche el campeonato interno de pelota de esta institución, dando el programa el siguiente resultado:

CATEGORIA NOVICIOS. — F. Martínez y Carlos González ganaron a B. Contristano y Adolfo Torres por 30 tantos a 19.

CATEGORIA NOVICIOS. — Horas 21.30: P. Borda M. y Gregorio Medina vencieron por "W. O." a Antonio Aguilar y J. Calabuig

CATEGORIA SEGUNDA. — Horas 22: Armando F. Giménez y A. E. Giménez triunfaron por "W. O." sobre Martínez Redin y Rolando Rondelli.

CATEGORIA CUARTA. — Horas 22.30: Lázaro Goyenece y Santiago Zarich vencieron a Carlos Petersen y J. Gómez Díaz.

CATEGORIA CUARTA. — Horas 23: Emiliano Cordero y Antonio Delucchi ganaron a Modesto Giustina y Oscar Miglione por 30 tantos a 22.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue el señor JESUS ALONSO contra don JOSE CASASOLA, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Por lo tanto, FALLO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletinl Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc)., cópiese y repóngase. Regulo en quince y veinte pesos respectivamente los honorarios del procurador Traba y doctor Luis A. Gómez. Arturo A. Palacio. Ante mi: L. Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, 25 de Julio de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1365 Julio 25-30

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MOLSALONA S. A. contra Otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor, el día 24 de Julio a las 15 horas, en el local de la calle Córdoba número 569, los siguientes bienes embargados, a saber: Un juego de sala compuesto de seis sillas, dos sillones, un sofá y una mesita, tapizada sen yute; Dos gobelinos de un metro con ochenta de alto por noventa centimetros de ancho; Siete cuerpos de estanterias a vidriera y con cajones; Una máquina de coser lona y otra de bordar marca "SOL" lo que estará a la vista de los interesados en el día del remate. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, 17 de Julio de 1929 —G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1358 Julio 18-25

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don JOSE CASTELLA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por AVENA HERMANOS y MAURELLI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice asi: Número 887. Rosario, Julio diez y siete de mil novecientos veintinueve. Por ello: Fallo: Haciendo lugar a la acción y en consecuencia, condenando a don José Castella para que, en el término de diez días abone a los actores la cantidad reclamada con intereses y costas. Regulo en treinta pesos los hoonrarios del procurador Rodolfo Segarra. Hágase saber. Repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Luis Aragón.

Rosario, Julio 25 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1366 Julio 26-31

En Lima se jugará mañana un partido internacional de Polo

El primer equipo de "Los Indios" que fuera a Lima invitado especialmente por la Federación Peruana de Polo, disputará mañana el match inicial de la serie que está dispuesto a sostener contra combinados del Perú.

Todos los componentes del nombrado team argentino se encuentran en inmejorables condiciones de salún y adiestramiento, esperándose por tanto que sabrán desempeñarse en la forma brillante que acostumbran.

Lo sensible para los dirigentes de la nación amiga es el hecho de que los jugadores de "Los Indios" tendrán que embarcarse el 14 de agosto para Buenos Aires sin poder enfrentar a los chilenos que en la misma fecha salen de Valparaíso con dirección a Lima.

Torneo reducido de tennis del Club de Regatas Rosario

Conforme hemos venido noticiando, mañana dará comienzo en los courts que el club de Regatas Rosario posee en el Barrio. El torneo reducido de tennis reservado para los jugadores que no participan en el Campeonato Inter clubs, que como se sabe, se disputa bajo el patrocinio de la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fé.

Se jugará a dos sets, con ventajas vistas, computándose un punto por cada set ganado.

Un buen número de parejas de Dobles de Caballeros y de Dobles de Damas han presentado su inscripción, habiéndose fijado para los partidos del domingo, el horario que sigue:

13.45. horas. — Juan P. Giocca y Ezio Ronchetti v. Carlos Ruival y Héctor M. Pelem.

Alberto Mac Lean y Gregorio Bronfman v. Oreste Paccotti y Manuel Torres.

14.45 horas — Severino Marchiori y Juan Sabatini v. Alberto Jaggi y Erling Petersen.

Néstor A. Toujan y Juan Vergés v. José Pistolesi y Antonio Demmi.

15.45. horas. — Ernesto T. Navarro y Antonio Escriña v. Emilio Solodkow y Juan Martín.

Ewald Volberg y Guillermo Peters v. Cristóbal López y Herbert C. Taylor.

Srta. M. A. Morin Baigorri y C. Imaz v. S E.satr o.M la. ñJ hrdhrhr Imaz v. Srtas. E. Moller e I. Fonso.

Srtas. M. L. Rodas Zamora y E. Ronchetti v. Srtas. Sara Noemí Pesenti y Adela Buzzoni.

La Sub-Comisión de Tennis, hace notar que el domingo por la mañana estarán ocupadas todas las canchas por el Campeonato Inter-Clubs.

Torneo de Casin

Los partidos disputados anoche en la sala de billares del Club de Gimnasia y Esgrima por el torneo resultaron muy interesantes, pues abundaron las jugadas bonitas ante la expectativa de una apreciable cantidad de curiosos.

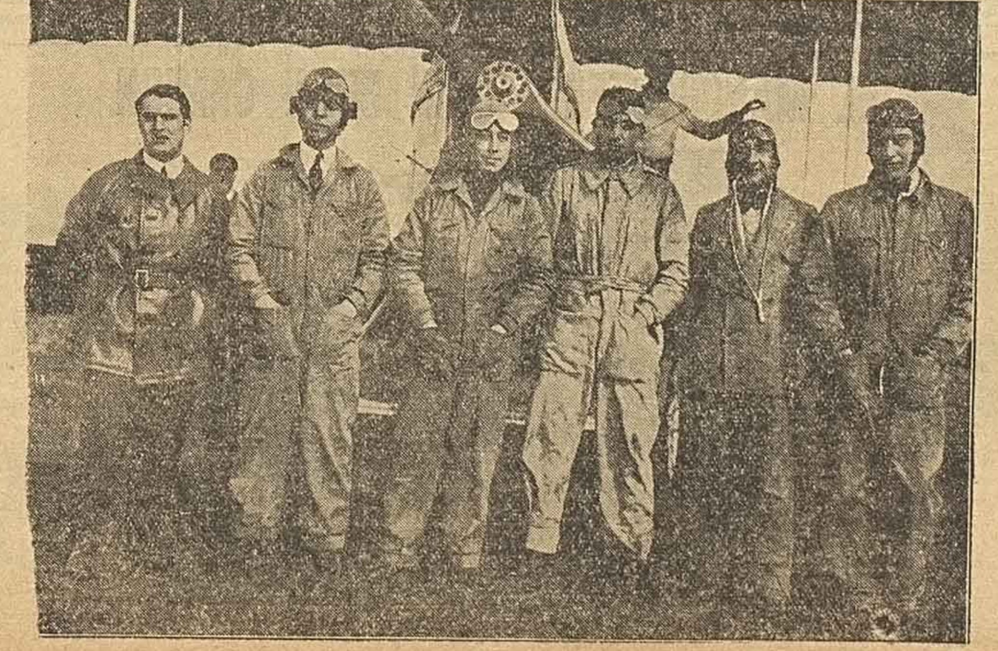
La reunión se definió así:

PRIMERA CATEGORIA — C. Espina ganó a E. Zanni; O. Fallótico ganó a Viterbo; M. Spreafico ganó a L. Fernández.

Este interesante torneo, proseguirá esta noche con el programa que a continuación transcribimos:

PRIMERA CATEGORIA: — L. Roffo v. A. Irazoqui; A. Paesler v. J. Isern; R. Ortega v. S. Giménez; A. Botto v. E. Carrasco.

CURSO DE PILOTAJE EN MORON



Alumnos inscriptos en el aeródromo de Morón del Aéreo Club Argentino y que recibirán la enseñanza del sargento Mercado

Automovilismo y Vialidad

El Automóvil Club Argentino está organizando la importante carrera Standard Morón-Rosario-Santa Fe-Morón

Morón-Rosario-Santa Fe y viceversa es el recorrido. La carrera standard más importante del año, es el comentario.

La excelencia de las carreteras a recorrer para cumplir el itinerario, la calidad de los numerosos competidores que se aprestan desde ya a intervenir y las diferentes marcas que intervendrán, obran como garantía sobre los resultados de esta carrera, que organiza el Automóvil Club Argentino.

La carrera standard es por excelencia una prueba que dentro de nuestro ambiente da resultados positivos, por cuanto los caminos del país exigen del automóvil alteraciones técnicas no necesarias en las carreteras europeas, sobre las cuales se ha llegado a su perfeccionamiento mecánico.

Es por ello que no sólo la afición espera los resultados de la standard, sino que también y con especial interés, los adquirentes de coches, ya que con las mismas, si no obtiene la última palabra, por cuanto son diversos y muy comunes los factores que pueden influir para una mejor o peor colocación final, por lo menos da una idea aproximada de lo que rinde la máquina.

Resistencia y velocidad. He ahí las dos aspiraciones de todo comprador. Sabido es ya que estas pruebas no requieren preparativos especiales, y, precisamente, este detalle de importancia es el que contribuye a rodear de mayor interés la competición, ya que el volante que logre destacarse, lo ha de conseguir con los medios comunes del piloteado.

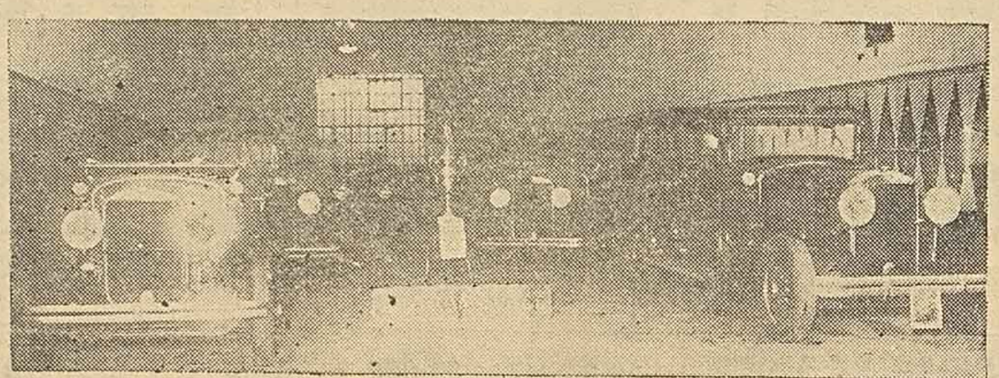
Ahora bien; la que comentamos, por su enorme recorrido y por la diversidad topográfica del terreno, hace que se presente llena de atractivos y que la expectativa vaya en aumento conforme se aproxima la fecha de su cumplimiento, la cual, como se anunció, será para el mes de septiembre.

La época propicia, los ánimos llenos de optimismos, los volantes llenos de esperanzas y los representantes de marcas pletóricos de fe, son factores vitales para asegurar el más brillante de los éxitos, que, a no dudar rodeará a la carrera standard más importante de las que se realizan en nuestro ambiente.

Es esta otra oportunidad más, pues, que se les brinda a las autoridades del Auto Club Argentino de demostrar el enorme arraigo que dicha institución ha logrado en el deporte mecánico de la República

Nuestras visitas semanales por las agencias rosarinas

El señor Henry Nofer y los Graham Paige. - Una dirección inteligente y activa y el prestigio de una gran marca



Salón de exposición y ventas

Hemos visitado el hermoso salón que en la calle Corriente 474, posee el señor Henry Nofer, representante entre nosotros de la prestigiosa marca Graham Paige, y nos ha encantado esta soberbia exposición de los modelos más recientes, que acusan un considerable adelanto en la industria automovilística. Atendidos preferentemente por el señor Henry Nofer, recorrimos el salón de exposición, y pudimo comprobar en cada coche y en cada modelo un motivo de admiración, corroborado por el hecho de la gran difusión que a conseguido esta marca en nuestra provincia. A ello no debe atribuirse solamente la indiscutible calidad y presencia y resultado de los Graham Paige, sinó también y en mucho a la activa e inteligente labor de su representante señor Nofer, quién le ha dedicado todas sus cualidades de hombre experto y de infatigable labor. Tan es así que la casa central, le hace figurar en sus boletines, como el detentor del record de ventas, y le dedicará el próximo número de la revista "Muñeca" que edita mensualmente.

El señor Henry Nofer en su despacho

El transporte constituye la vida del comercio de Exportación e Importación

El automóvil se ha convertido en una mercadería internacional. Esto es cierto, particularmente, en algunos países de la América del Sud, sobre todo en el nuestro, donde los habitantes se convencen cada día más de los grandes beneficios que pueden esperar de este medio de transporte.

El desenvolvimiento intensivo de los recursos de todos los países depende en primer término de la vialidad.

El transporte constituye la verdadera vida del comercio de exportación e importación, cuyo crecimiento, a su vez, contribuye a aumentar el poder adquisitivo de la población en los países que se esfuerzan en desarrollar este aspecto de su actividad comercial.

Las naciones que poseen extensos territorios poco poblados — y entre éstas cuéntase nuestro país — tienen que elegir sus medios de transportes, entre los cuales los más importantes son las vías fluviales, los ferrocarriles y las carreteras.

Si las corrientes no son numerosas o fácilmente navegables, su desenvolvimiento, aunque absolutamente necesario para su fututro progreso, puede ser tan costoso que resulta impracticable por el momento.

La construcción de ferrocarriles es excesivamente costosa, aunque, naturalmente, en grado diverso, según sea el territorio plano o accidentado. El costo de los rieles y del material rodante, los sueldos de los ingenieros, los salarios de los obreros y otros elementos tienen que ser cuidadosamente tenidos en consideración. Los gastos de una empresa semejante quedan justificados cuando el tráfico se mueve en una distancia mayor de 75 millas. Pero la mayor parte de los países se preocupan actualmente, sobre todo, de las facilidades del transportamiento en los alrededores de las grandes ciudades, así como de los medios de proveer adecuadas facilidades para el tráfico de pasajeros y de cargas de las poblaciones situadas a distancias menores de 75 millas de los centros de distribución y de las estaciones terminales.

Es en este último radio que los vehículos automóviles encuentran su mayor aplicación. Además de que el costo del transporte por camión automóvil, dentro de dicha área, es menor que el del transporte ferroviario, al construir las carreteras se tendrá la ventaja de emplear mano de obra nacional y quizá materiales del país.

El carbón, a causa del alto flete que se paga por su considerable volúmen, es un combustible sumamente caro en las regiones que no disponen de fuentes inmediatas de aprovisionamiento. La gasolina, en cambio, por su densidad, puede importarse a un costo relativamente bajo. Además, se van perfeccionando algunos combustibles substitutos de la gasolina, que reducirán considerablemente el costo de la transportación automovilística.

Un ejemplo oportuno y que debemos tener en cuenta es el que nos ofrece el agricultor de los Estados Unidos. El agricultor norteamericano se halla más vinculado a las ciudades gracias al uso de vehículos automóviles, los cuales le permiten reducir notablemente el tiempo necesario para el transporte de sus productos. Y el resultado es una mayor productividad.

Esta misma tendencia va desenvolviéndose también en nuestro país.

Sea Vd. su mejor consejero al adquirir un automóvil

Es común que un novel automovilista, a los pocos meses de usar un automóvil, note en él ruidos, anormalidades, dificultades en el arranque, cambios, etc. La única explicación que se dará a sí mismo, es que ha comprado un automóvil que en el resultado es un "clavo". ¿Es cierto eso? Sí y no.

Lo que sucede es que este señor, al adquirir el automóvil se dejó llevar de consejos de amigos oficiosos, tan entendidos como él, de la charla de algún vendedor aprovechado, o simplemente compró al azar en la primera casa que visitó.

Eso no quiere decir que cerró trato por un coche malo. Repetidas veces hemos afirmado que hoy por hoy, todos los coches son buenos, pero entre esos coches buenos que constituyen la totalidad, los hay que son mejores.

El novel volante adquiere un automóvil de marca acreditada, pero en sus manos, al poco tiempo se convierte en una vulgar "cafetera". La única razón que puede darse, es que el coche, pese a sus bondades, está construído lo suficientemente resistente como para que se pueda aprender a manejar en el, es decir, someterlo a todos los malos tratos que son hijos inevitables del período de instrucción y práctica. Demás está decir que hay muchos automóviles de buena calidad que no resisten esfuerzos continuados, porque no están construídos con verdadera dedicación.

Si este señor, hubiera estudiado detenidamente cual de las marcas era la que con hechos positivos le presentaba las mejores garantías de resistencia y duración, con toda seguridad que no tendría que lamentar hoy su dinero mal empleado, y las frecuentes visitas que debe efectuar al taller de reparaciones para tratar de prolongar la vacilante vida de su motor.

V Salón del Automóvil

ES GRANDE EL INTERES DESPERTADO EN LAS CASAS INTRODUCTORAS

La C. D. del Automóvil Club Rosario con el entusiasmo que caracteriza a sus miembros, viene trabajando febrilmente en la organización del V Salón del Automóvil a inaugurarse el 11 de agosto en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el Parque Independencia.

El interés despertado entre el gremio de comerciantes de automóviles y ramos afines es muy grande, habiendo solicitado reservas de stands muchos de ellos. Por la demanda existente se puede descontar que el V Salón alcanzará los más lucidos contornos desde el punto de vista técnico, económico e industrial.

En 1930 se efectuará en Wáshington el Congreso de Vialidad

En una reunión especial del Comité Permanente de la Asociación Internacional de Congresos de Caminos, que se llevó a cabo en Chantilly (Francia) con representación de veinte naciones, se aceptó la invitación del gobierno de Estados Unidos de América para reunir el próximo congreso en Wáshington en e laño 1930 y se designó para ello la segunda semana del mes de octubre.

T. H. Mc Donald, jefe del United States Bureau of Public Roads, representó a dicho país, en unión de H. H. Rice, vicepresidente de la General Motors y Pyke Johnson, representante de Wáshington del Departamento de Comercio de Estados Unidos de América. Se espera que llegarán a Wáshington mil delegados europeos, y muchos de los países de la América del Sur. Después del Congreso se harán viajes de inspección a todos los Estados Unidos.

Se ha escogido este país para la reunión del Congreso, por razón del inmenso desarrollo que han tomado los caminos durante los últimos diez años. Con 3.000.000 de millas de carreteras para automóviles, los delegados continentales describieron a los Estados Unidos como la mayor lección objetiva del mundo en lo que se relaciona con el transporte "motorizado y construcción de caminos.

Inventos notables

Salvador Mancuso, de la Provincia de San Juan, inventó un pequeño aparato economizador de nafta, cuya colocación solo requiere 5 minutos, y va entre el caño de admisión y el carburador, economizando un 20 a 30 o|o de nafta, en baja y alta velocidad, respectivamente, evitando, a la vez, la suciedad en los cilindros y el calentamiento del motor.

Las pruebas realizadas dieron resultados satisfactorios.

Uno de los directores de la casa Houdaille regresó de Europa con novedades

En el vapor Alsina ha regresado a Buenos Aires después de una permanencia de unos meses en Europa, el señor Gerardo Saint Roman, uno de los directores de la firma importadora de los amortiguadores Houdaille, que tanta fama gozan en todo el mundo.

El señor Saint Roman que realizó un viaje de negocios, trae la representación de numerosos productos, muchos de los cuales son novedades para nuestro público y los cuales han de merecer preferente atención de los entendidos.

Misceláneas

AUTOMOVIL v. FERROCARRIL

Las estadísticas americanas demuestran que el público se interesa más por las acciones y títulos correspondientes a las empresas automovilistas, que las pertenecientes a las compañías ferroviarias.

Indudablemente, está ya calculado el tiempo que falta para que el transporte automotriz suplante definitivamente al ferrocarril.

DE A RATOS

Leemos que Henry Ford es un gran coleccionador de violines antiguos. También corre el rumor de que en sus ratos de ocio se dedica algo al negocio de los automóviles.

LA EXCEPCION

Cuando un conductor de automovil extiende su brazo, indica al que viene detrás que va a doblar hacia la derecha o la izquierda.

Salvo cuando el tiempo se muestra amenazante en que se hace idéntico movimiento para saber si llueve.

Una nueva revista

"AUTOMOVILISMO"

Con este título en la Capital Federal don Pedro Fiore acaba de lanzar el primer número de una publicación llamada, como su título lo indica, a ocuparse en forma preferente de las cuestiones que atañen al deporte y al comercio del moderno medio de transporte.

De un formato grande, esmeradamente presentada y bien impresa, la revista "Automovilismo" es de las llamadas a imponerse. La forma de abordar los temas hace que sus páginas contengan un material selecto y revele en su dirección vasto conocimiento.

De su sumario pueden destacarse artículos como las páginas que tratan estas cuestiones: "A través del mundo", "Martillando... ¿se mueren las carreras standard?", "La inversión de los impuestos a los automóviles", "El soviet de las carreras standard". "¿El o ella", "¿Quién tiene la última palabra en la compra del automóvil?", actualidad gráfica y muchos otros temas de interés.

Grandes éxitos del Auburn en Lisboa

TRIUNFO EN CUATRO CARRERAS DE VELOCIDAD Y GANO EN EL CONCURSO DE BELLEZA DE CAMPO GRANDE

Un automóvil Auburn tipo convertible, modelo de serie, ha ganado los cuatro primeros premios en las carreras de Campo Grande, donde compitieron 33 marcas de automóviles de fabricación europea y americana.

El coche victorioso fué declarado también el más hermoso entre todos los de tipo convertible, mientras que otro Auburn ganó el segundo puesto en el concurso de belleza celebrado durante las carreras.

En la primera carrera, el Auburn, conquistó el primer premio a una velocidad media de 93.050 kilómetros por hora. El torneo de esta carrera era libre y en ella podía tomar parte cualquier automóvil.

La segunda carrera era para coches de la misma categoría, la tercera para coches cerrados y la cuarta para coches de la misma clasificación que el Auburn. En todas salió triunfante el Aurburn, por haber desarrollado una velocidad mayor durante el trayecto recorrido.

Los premios consistían de tres copas para las primeras tres carreras y de una medalla para la cuarta, y fueron entregados a los señores Díaz, Fonseca y Totto Maitor, distribuidores del Aurburn en Lisboa.

LA CLASICA CARRERA A DISPUTARSE EN ESPERANZA; DESPIERTA GRAN ENTUSIASMO.

La Asociación Deportiva Activa los Preparativos. -- GRAN PREMIO PROVINCIA DE SANTA FE

La afición del país, dentro de breve tiempo más, podrá presenciar el espectáculo más interesante que pueda presentarse en pista alguna.

El circuito de Esperanza—, único en Sudamérica—, es donde han caído los records que se mantienen invictos en el tablero de promedios más altos registrados: allí Jorge Perin, con la Bugatti Grand del "ña-[illegible]" Lavarello conquistó para el deporte argentino el más alto promedio de velocidad conseguido hasta ahora en circuito cerrado, 178 kilómetros de vuelta en la pista.

Sobre ese mismo circuito, que este año sufrirá modificaciones de importancia, como el alquitranado de las curvas y otros sitios del circuito para hacerlos más sólidos y más duros. Esperanza realizará en septiembre próximo su carrera anual, que sin duda consigue despertar más entusiasmo .Si otras carreras no han podido conseguir inscripciones, Esperanza atrae siempre la atención de nuestros volantes, pues es una pista donde han de ponerse a prueba más que en ninguna otra, el valor del hombre y de la máquina hermanadas en un solo objetivo: ganar la carrera marcando los records que no tienen parangones en otras competiciones.

ENTUSIASMO ENTRE LOS CORREDORES

Con visible interés se ha esperado en los círculos automovilistas la reglamentación de la jornada de Esperanza. Se ha querido ver lo que hará este año el conocido club, que ahora se ha fusionado con otras entidades locales para formar la Asociación Deportiva Esperancina, que será la encargada en el futuro de la organización de la clásica prueba.

De ahí que la reglamentación, cuyo texto damos a continuación, ha de ser recibido con interés, habiéndose expresado algunos probables competidores dispuestos a concurrir.

Comprometieron su anotación siete corredores en la primera categoría, que son: Raúl Riganti y Domingo Bucci, con Hudson; Juan B. Lavarello, César Milone y Victorio Coppoli, con Bugatti; Fernández Campos, con Sumbeam.

UN CORREDOR ALEMAN

El séptimo corredor cuyo compromiso está formalizado, es un volante alemán que la Mercedes-Benz envía especialmente para disputar la carrera de Esperanza, tripulando un coche de esta marca, último modelo que en Europa ha hecho verdadero furor.

LA REGLAMENTACION

He aquí la reglamentación dada a conocer por el Club Esperancino:

Art 1: La Asociación Deportiva Esperanza organiza la cuarta carrera de automóviles, denominada **Gran Premio Provincia de Santa Fe 1929.**

Art. 2: La prueba se realizará el domingo 1 de setiembre del corriente año, sobre el circuito autódromo situado al Sur de la ciudad de Esperanza, de una longitud de 17.797 metros, el que deberá ser cubierto 27 veces para completar un total recorrido de 507 kilómetros 519 metros.

Art. 3: La carrera será de fuerza libre y podrá intervenir todo automovilista regularmente inscripto de acuerdo al presente reglamento, que tripule un coche baquet de dos asientos.

Art. 4: Todo coche que a juicio de la comisión demostrara no estar en condiciones para pruebas de esta índole, antes de la carrera será sometido a una prueba y en el caso de ser rechazado le será devuelto al corredor el importe de la inscripción, no teniendo derecho a ninguna otra indemnización.

Art. 5: Será declarado vencedor del **Gran Premio Provincia de Santa Fe 1929**, el competidor inscripto en el carácter de conductor y que tripulando un coche reglamentario cubra 27 vueltas en el menor tiempo; discerniéndose los demás premios en forma análoga.

Art. 6: Para participar en el certamen, los competidores deberán ajustarse a las siguientes prescripciones:

a) Presentar a la secretaría de la Asociación Deportiva Esperanza, Rivadavia y Berutti, Esperanza, provincia de Santa Fe, la boleta de inscripción firmada y con todos los datos que en ella se solicitan.

b) Poseer licencia de conductor de la A. I. A. C. R. (Asociación Internacional de Automóvil-Clubs Reconocidos) y presentarla en el momento de la inscripción.

c) Acompañar a la boleta el importe de la inscripción sujeta a las siguientes [illegible]

1o.) Para socios de la A. D. E. con tres meses de antigüedad, a cubierto con la tesorería, siempre que se inscriban como asociados del mismo, $ 200.— m|n.

2o.) Para socios de otras instituciones que fomenten el automovilismo y siempre que la boleta de inscripción sea certificada y con sello y firma de la entidad a que pertenece, $ 250.— m|n.

3o.) — Para corredores libres, $ 300.— m|n.

Art. 7: La A. D. E. aceptará inscripciones telegráficas, en su local social siempre que se reciban antes del cierre de la misma y se confirmen por carta cuyo sello postal prueba que ha sido despachada a la vez que el telegrama.

Art. 8: El pago de la inscripción no obliga a la A. D. E. a realizar la carrera en la fecha fijada, quien se reserva el derecho de postergarla o anularla definitivamente, si razones de fuerza mayor lo obligasen.

Art. 9: El registro de inscripciones será clausurado el día 27 de agosto a las 19, procediéndose al sorteo una hora después en acto público.

Art. 10: Todo corredor que se inscriba regularmente con diez o más días de anticipación al de la realización de la prueba tendrá un cincuenta por ciento de descuento sobre el importe establecido como inscripción.

Art. 11: Es obligatorio que los coches participantes lleven sus dos asientos ocupados por conductor y acompañante, no permitiéndose en ningún caso durante la carrera que se alternen en sus puestos.

Art. 12: La prueba constituye una competencia de conductores y por lo tanto solo será reconocido como tal a los efectos de este reglamento, el inscripto que haya firmado la boleta respectiva.

rt. 13: Todo coche para su clasificación final, deberá transponer la meta por sus propios medios mecánicos y tener sus asientos ocupados por los tripulantes oficiales.

Art. 14: Será reconocido y admitido como acompañante la persona que el conductor del coche designe en la boleta de inscripción, debiendo darse aviso a la comisión de carreras antes de iniciada la prueba, si por alguna causa debiera ser substituido.

Art. 15: Es estrictamente prohibido el uso de escape directo a tierra.

Art. 16: Los coches que intervengan en la carrera, deberán llevar su número de patente o chapa de ensayo correspondiente y además el número que les haya correspondido por sorteo, pintado en caracteres bien visibles en el radiador y en ambos lados del coche.

Art. 17: La largada de la carrera se efectuará en el lugar, hora y forma que oportunamente se fijará.

Art. 13: Todo corredor que no se encontrase en el lugar de largada o tuviese algún inconveniente que le impidiese salir a la hora que le corresponde, perderá su turno y solo podrá hacerlo después del último coche y con igual intervalo que los demás. Si hubiera más de un automóvil en esas circunstancias, la salida de cada uno será dada con el intervalo reglamentario y por riguroso turno.

Art. 19: Concédese un plazo de 5 minutos después de la hora de largada del último coche, para que pueda participar en la carrera, todo corredor que regularmente inscripto no se haya presentado a los jueces de salida. Pasado dicho término no podrá participar en la prueba ningún competidor y no le asistirá derecho a reclamación por tal motivo.

Art. 20: Los corredores que no hubieran salido a la hora expresamente determinada y que lo hicieran de acuerdo a las prescripciones de los artículos 18 y 19 serán considerados en carrera desde la hora en que les correspondió largar de acuerdo al sorteo.

Art. 21: El tiempo máximo para cubrir el recorrido total se fija en 4 horas y media para cada corredor levantándose el control, transcurrido dicho tiempo.

Art. 22: Les está completamente prohibido a los participantes del concurso entrenarse en el circuito el día de la carrera, pudiendo recorrerlo solamente a una velocidad que no exceda de 40 kilómetros por hora.

rt. 23: Todo conductor durante la carrera está obligado a sujetarse a los reglamentos de tráfico, decretos, leyes comunales y provinciales y en ningún caso la A. D. E. atenderá reclamaciones por pérdida de tiempo provocadas pos la violación de dichas leyes y decretos o por cualquier otra causa.

Art. 24: Los conductores y acompañantes corren por su exclusiva cuenta y riesgo y el club declina toda responsabilidad por gastos, daños o accidentes ocasionados a los corredores u ocasionados por éstos a terceros.

Art. 25: Durante la carera los corredores deberán conducir sus coches en forma que no molesten a los demás, teniendo siempre presente las siguientes disposiciones:

a) guardar su izquierda al ser alcanzado por otro competidor, dándole el camino, adelantarse siempre por la derecha, previos toques de bocina.

b) En caso de una "panne" deberán colocarse a un costado del circuito, para no entorpecer el paso de los demás

c) Obedecer las señales de peligro y prestar atención a las que le fueren hechas por los controles, señaleros o autoridades de la carrera.

Art. 26: Cada concurrente que haya firmado su boleta de inscripción, reconoce y se obliga a respetar y cumplir el presente reglamento y someterse incondicionalmente a las determinaciones de la Asociación Deportiva Esperanza y de la Comisión deportiva del Automóvil Club Argentino.

Art. 27: La fiscalización de la prueba estará a cargo de los oficiales designados por la comisión deportiva del A. C. A. y será a vista. Además habrá controles fijos y volantes que designará la comisión de carreras. Estos presentarán sus informes al control general a más tardar dos horas después de terminada la carrera.

Art. 28: Toda reclamación por parte de los participantes, salvo los casos previstos en el Reglamento Deportivo Nacional, deberá ser formulado por escrito a la comisión de carreras hasta 24 horas después de terminada la prueba, acompañada de la suma de 100 pesos moneda nacional, que no será rembolsada si no en el caso de reconocerse el fundamento de la reclamación. La comisión de carreras determinará sobre la o las reclamaciones, elevándolas a la comisión directiva.

El Automóvil Club Argentino constituye el tribunal de última instancia encargado de dar solución definitiva a toda reclamación contra errores o irregularidades que pudieran cometerse en el transcurso de la carrera.

Art. 29: Todo participante tiene derecho a apelar ante la comisión deportiva del A. C. A. contra las penalidades pronunciadas por los acuerdos adoptados por los comisarios deportivos o de la comisión de carreras, acompañando una fianza de 100 pesos moneda nacional.

Art 30: Una apelación puede ser elevada a la Asociación Internacional de Automóvil Clubs Reconocidos, por intermedio del A. C. A., acompañada de una fianza de 200 pesos moneda nacional, solo cuando se trate de licenciados de un país extranjero.

Art. 31: Al estatuir sobre la apelación, el A. C. A. o la A. I. C. R., según el caso, decidirán acerca de la devolución de la fianza entregada así como acerca de los gastos ocasionados por dicha apelación.

Art 32: El derecho de apelación ante el A. C. A. expira a los 15 días plazos postales incluídos después de la fecha de notificación del acuerdo.

La apelación ante la A. I. A. C. R. deberá interponerse en un plazo de dos meses, plazos postales comprendidos a contar desde la fecha de notificación de penalidad.

Art. 33: La apelación no constituye suspensión de pena. No obstante, el que haya obtenido del A. C. A. la interposición de una apelación ante la A. I. A. C. R. puede conseguir que la pena quede en suspenso, si el A. C. A. consiente en solicitarlo, pero, en este caso, la fianza se elevará de 200 a 1.500 pesos moneda nacional, reembolsables en las condiciones estipuladas en el artículo 32.

Art. 34: El A. C. A. tiene el derecho de hacer publicar un fallo de la apeación indicando el nombre de las personas interesadas. Las personas en cuestión no podrán, bajo pena de descalificación, apoyarse en esa publicación para intentar persecuciones contra el A. C. A., o contra toda persona que hubiera efectuado la citada publicación.

Art. 35: Ningún automóvil de las que intervengan en el concurso, como sus tripulantes, podrán tampoco ostentar o distribuir publicidad comercial durante la carrera, exceptuándose de la arca del automóvil en la forma que autorice la comisión deportiva del A. C. A.

Art. 36: La comisión de carreras se reserva el derecho de tomar, ante o durante la prueba, todas aquellas disposiciones o medidas que tiendan a su mejor desarrollo y fiscalización legal siempre considerando que estas disposiciones, no ataquen fundamentalmente las del presente reglamento.

Art. 37: La falta de cumplimiento a cualquier disposición de este reglamento, implicará la descalificación de aquel que las infringiese.

Art. 38: Todo caso no previsto en el presente reglamento, estará sujeto a a decisión del C. D. de la A. D. E. o de los comisarios deportivos de la carrera.

Art. 39: Los puestos de aprovisionamiento no se podrán establecer a menos de 1.000 metros del control central, ni en sitios que la comisión de carreras juzgue puedan entorpecer el normal desarrollo de la prueba.

Art. 40: Es obligatorio, para todo coche que termine la carrera, el abandonar el circuito inmediatamente después que le sea presentada la bandera de llegada, debiendo salir por la recta más próxima al control central.

Art. 41: Además de los casos previstos en el presente reglamento, se considerarán como infracciones al mismo y en consecuencia pasibles de penalidades:

a) Toda corrupción o tentativa de corrupción directa o indirecta sobre toda persona que desempeñe una función oficial en la carrera o que tenga un empleo cualquiera relacionado con la misma. El oficial o empleado que acepte una oferta corruptiva o que le preste ayuda, será igualmente pasible de las sanciones que determinen los comisarios deportivos o la comisión deportiva del A. C. A.

b) Toda maniobra que tenga propósito intencionado de hacer inscribir o tomar la salida a un automóvil no calificado.

c) Todo procedimiento fraudulento o maniobra desleal, de naturaleza nociva para la sinceridad de la carrera o para los intereses del deporte podrán ser objeto de penalidades.

Art. 42: Los premios ganados por un concurrente que sean objeto de reclamaciones, serán retenidos hasta que la referida reclamación haya sido fallada.

PREMIOS

Art. 43: Institúyense para este certamen los siguientes premios:

a) Al primero, Copa Challenge J. Bernardo Iturraspe, donada por el señor Rodolfo Iturraspe, 7.000 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

b) Al segundo 3.500 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

c) Al tercero, 2.000 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

d) Al cuarto, 1.200 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

PREMIOS ESTIMULOS PARA COCHES DE SERIE

Art. 44: Créase una categoría especial de premios para automóviles llamados de serie y que con ciertos arreglos efectuados en el país, han sido transformados en automóviles de carrera.

Art. 45: Para optar a estos premios es obligatorio que los coches a que se refiere el artículo anterior, conserven el block motor y la tapa del mismo, original de fábrica.

Art. 46: No tendrán derecho a estos premios:

a) Los automóviles preparados en el extranjero, especialmente para carrera, por más que correspondan a marcas standard que se introducen al país.

b) Los coches cuyos motores han sido montados sobre chassis en el país, siempre que sean motores de aeroplano o preparados especialmente en el extranjero.

c) Los automóviles que sin ser vendidos por sus fabricantes, como de carrera propiamente dicho, superen en los tipos standard una velocidad de 140 kilómetros por hora.

Art. 47: Los coches que hayan sido aceptados para optar a esta categoría de premios, tendrán también opción a los de la categoría general de acuerdo a este reglamento.

Art. 48: Si antes de la carrera se comprobara que un conductor ha suministrado datos falsos o equivocados para optar a estos premios, será excluído de la prueba y la Asociación Deportiva Esperanza podrá confiscar los derechos de inscripción, sin perjuicio de la penalidad que pudiera aplicar al conductor la comisión deportiva del Automóvil Club Argentino.

Art. 49: Todo coche de serie que termine la carrera y que se clasifique con premio, más los tres que le sigan en orden de clasificación, serán objeto de un examen técnico. Si en la revisión se comprobara que se hayan suministrado datos falsos o equivocados, el conductor y su acompañante serán distanciados de la prueba, corriéndose la clasificación. La comisión deportiva del C. A. A. aplicará al conductod la sanciones que juzgara oportunas.

Art. 50: Estos premios serán adjudicados a los conductores de coches comprendidos dentro de lo estipulado en esta última parte de la reglamentación que obtengan las mejores clasificaciones en la clasificación general de acuerdo en un todo a lo dispuesto en el artículo 5º y serán los siguientes:

a) Al primero, 2.500 pesos m|n., en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

b) Al segundo, 1.500 pesos m|n. en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

c) Al tercero, 1.000 pesos m|n., en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Art. 51: Además de los premios especificados, el C. D. discernirá otros cuya nómina dará a conocer oportunamente antes de iniciada la prueba.

Art. 52: Los premios serán distribuidos en el lugar y hora que fije el C. D. de la Asociación Deportiva de Esperanza.

Art. 53: La Copa "J. Bernardo Iturraspe" para ser adjudicada definitivamente deberá ser ganada por el mismo corredor dos años consecutivos o tres alternados. Podrá ser retirada temporariamente por el ganador, siempre que deposite una garantía de 5.000 pesos m|n. debiendo ser devuelta por lo menos un mes antes de la próxima disputa.

Se desconoce aun la constitución del cuadro de Rosario Central para enfrentar a Sparta

No es fácil el compromiso que debe afrontar en esta oportunidad. Sparta es un conjunto que ya en la primera rueda demostró de cuanto es capaz. Teniendo en cuenta este antecedente, no sería de extrañar que los aficionados se decidan por este encuentro, aunque no hay que olvidar que el fixture de la primera fecha de la segunda rueda ofrece otros dos encuentros, cuyos resultados pueden hacer variar la colocación de alguno de los equipos que marchan inmejorablemente colocados.

Agreguemos además, que Rosario Central tiene asegurados, según el decir de calificados dirigentes, dos de los hermanos Luna; Nazareno y Ramón.

Con estos ligeros antecedentes es fácil presumir que el cotejo alcance contornos inesperados, por la lucidez del juego.

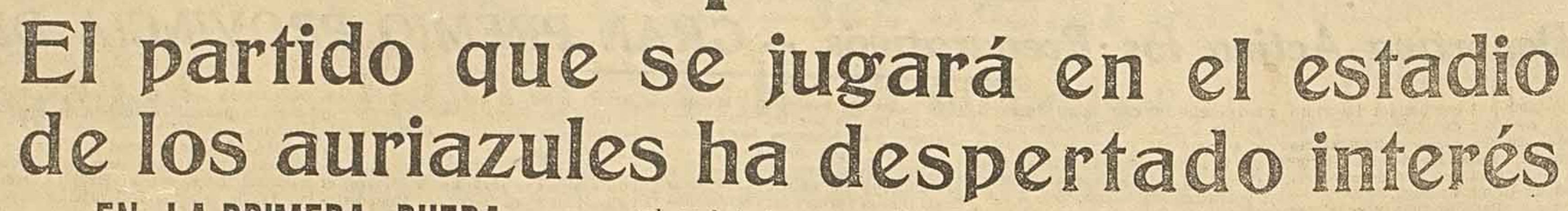
Dos campañas diametralmente opuestas.—

Un ligero vistazo por las campañas realizadas por ambos conjuntos nos deja, a nuestro modo de ver, un saldo favorable a los auriazules.

En efecto; Rosario Central comenzó la temporada con una derrota en su primer encuentro, precisamente al enfrentar a los mismos rivales de mañana, y jugando el team en forma bastante irregular, sufrió todavía tres nuevas derrotas, frente a Belgrano, Central Córdoba y Newell's Old Boys. Pero, prestamente, una pondera[ble] reacción se operó en sus filas y el equipo paulatinamente fué mejorando la colocación en la tabla de posiciones, para finalizar tercero cuando se dió por terminada la primera rueda del campeonato.

En Sparta no sucedió lo mismo, mientras que comenzaron el campeonato co ninusitados bríos al punto de constituir las performances [de]l comentario obligado de los aficionados. De haber continuado así, el cuadro puede que hubiera conseguido una buena colocación hacia la terminación de la primera rueda. Pero, las cosas no siguieron bajo ese aspecto y comenzaron a perder puntos. Los cambios en el cuadro, empezaron a ser frecuentes y con ello, se perdió buena parte de la homogeneidad y así arribaron al último encuentro de la primera rueda para perder dos nuevos puntos al enfrentar a Central Córdoba.

De suerte que, como decimos, al comenzar esta vuelta, mientras Rosario Central ha dejado mejor impresión hacia el final de la rueda, Sparta en cambio, no ha podido mantener la envidiable colocación que lograra en un principio y se podría decir que las campañas de ambos clubs han sido diametralmente distintas.



El partido que se jugará en el estadio de los auriazules ha despertado interés

EN LA PRIMERA RUEDA

El partido se jugó en el field de Rosario Central bajo la dirección del árbitro Miguel Cánaves siendo la sorpresa de la primera rueda.

LO QUE FUE EL MATCH

Desde los primeros momentos se notó que Rosario Central estaba en un mal día, debido al fracaso de su línea media, que desde un comienzo no respondió a la importancia del match, recargando la labor de los zagueros donde se destacó Cordones por su labor entusiasta. En la línea delantera Reol desilusionó por su exceso de gambeta; José Podestá se lesionó a poco de empezar el partido. En cambio Sparta hizo un buen partido, destacándose netamente la labor del arquero Bouchet que puede asegurarse fué la figura del field. El único goal que se obtuvo en el partido, fué conseguido por Alvarez a los 20 minutos del segundo tiempo.

LOS CUADROS

ROSARIO CENTRAL: Demarchi; De Cicco y Cordone; Plano, Podestá y Garbín; Reol, Tamalet, Podestá, Indaco y Miguel.

SPARTA: Bouchet; Scaglia y Barbieri; Etchepare, López y Gómez; Tonghini, Galván, Borio, Alvarez y Aguiar.

Rosario Central, cero; Sparta, uno.

V. Morales, delantero de C. Córdoba

Sparta perdió, en su último encuentro.—

En el último partido de la primera rueda a Sparta tocóle enfrentar a Central Córdoba. El encuentro adquirió momentos de gran interés y si bien Sparta resultó vencido por escasa diferencia; no por ello puede decirse que el cuadro no estuvo a la altura de sus antecedentes.

La defensa en general, y en especial, Bouchet y Etchepare jugaron en forma sencillamente brillante. Lo que no respondió del todo fué la línea delantera, que en esa oportunidad, nos recordó el mismo defecto que pone en evidencia la de Nacional, es decir, los avances llevados en forma impecable, si se quiere, pero escasos chutes al arco y ello, desde luego, se traduce en el resultado final; sobre todo cuando el adversario se desempeña con acierto y las fuerzas son más o menos equilibradas.

La performance de los auriazules frente a Atlántic—

Después de contar en su haber dos actuaciones que habían elevado nuevamente al cuadro ante la opinión; Rosario Central flaqueó en su partido contra los blanquiverdes. Si bien hubo de lamentar el cuadro la ausencia de Indaco y Miguel, teniendo en cuenta que Atlantic Sportsmen había sido derrotado por casi todos los conjuntos, Rosario Central no realizó sino una mediocre performance y si bien les correspondió la victoria, ella no fué recibida en forma fría. El match, salvo contados momentos, transcurrió ante la mayor indiferencia de los aficionados.

Reaparece Capitanelli.—

En el once de Sparta reaparece después de una forzosa relache, el back Capitanelli. Si bien se trata de un buen elemento y de buenos recursos, nos parece que su inclusión en la defensa, perjudicaría al cuadro. Es demasiado violento y brusco en sus intervenciones; de ahí que, muchas veces la valla se vea pasar por trances difíciles. Si no recurriera a la brusquedad su juego y su desempeño no desmerecería ante los ojos de los aficionados.

La defensa de R. Central.—

La composición de la defensa de los auriazules parece esta emergencia, será la misma que la que actuara últimamente. Es decir, en la valla estará Díaz, la pareja de zagueros De Cicco y González, ya que es muy problemático que pueda intervenir Cordone, quien no se halla en buen estado físico.

En la línea de halves Podestá, Juárez y Romano. El primero está algo flojo en su desempeño, aunque siempre entusiasta. Juárez, en el partido con los santafecinos no estuvo a la altura de los partidos que realizara en su equipo. Romano, por su parte, viene realizando, performances muy regulares.



Ramón y Nazareno Luna, que llegarán mañana a la madrugada a esta ciudad y que los dirigentes de ROSARIO CENTRAL anuncian como integrantes de su primera escuadra. Tenemos conocimiento sin embargo que el Dr. Morcillo Juárez se ha dirigido a Santiago del Estero, a donde habrí llegado esta mañana con el objeto de invitarlos a jugar por NEWELL'S. ¿Quién se quedará con los dos cracks?

Bouchet y Etcheparre se destacan en la defensa

La defensa de los blaquinegros es lo mejor del cuadro. Bouchet, el guardavalla, y Etchepare, de half, son los dos hombres que más se destacan.

Por su parte Scaglia, López y Gómez son elementos que coadyuvan eficientemente a la tarea defensiva y en el apoyo, de los ágiles.

Como formará la delantera de R. Central.—

Aun cuando nada se puede adelantar sobre la composición de la línea de los auriazules, siempre que firmen los hermanos Nazareno y Ramón Luna. En ese caso la formación sería la siguiente: Luna, Rivas, Luna, Indaco y Vázquez.

En caso que no llegaran a tiempo para firmar o que surgieran inconvenientes insalvables, se nos dice, que debutaría de centre-forward Ravazzola.

En un lugar aparte damos a conocer la constitución definitiva del cuadro.

Los forwards spartanos.—

Si bien la delantera de los blanquinegros tiene valores estimables en su seno es peligrosa y sus componentes combinan con acierto; pero, no rematan las jugadas con la rapidez y la frecuencia necesaria: si así lo hicieran en el match de mañana constituirían una pesadilla sobre la defensa contraria.

Debutan varios izquierdos en Sparta.—

Nos anuncian que para el match de mañana debuta en las filas spartanas el jugador Juan Decoubet que actuará de wing izquierdo. A estar por las referencias que poseemos de este jugador, parece que en Roldán donde militara, era uno de los elementos más destacados.

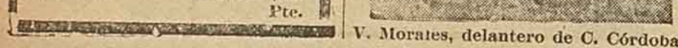
El match será reñido.—

El cotejo debe resultar interesante y sobre todo reñido.

Rosario Central nos parece que esta vez no debe ser vencido, pero también decíamos lo mismo cuando se jugó el primer match; en fin será cuestión de como se encuentren los jugadores. De esto depende todo y algo también del factor suerte.

Sparta es local en cancha—

El partido debía disputarse en la cancha de Sparta, pero como la de Rosario Central reune mayores comodidades para la asistencia de los aficionados, el partido se realizará allí.





La paridad de fuerzas hará interesante el match que sostendrán los cuadros de FISHERTON y CALZADA

El "once" de los celeste-grana ha sufrido reformas fundamentales en el quinteto ofensivo, por la rentree de JACINTO FENNER y BUZZANO.—Los rojinegros integran su equipo como de costumbre

El programa de mañana no sólo tiene su atractivo en lo que se refiere a los cuadros colocados en primer término. Es para los que están en los últimos términos una lucha que no va en zaga a los punteros, el día de mañana. No es como puede creerse, que la colocación sea un fiel reflejo de los hechos; estos se han producido, a veces, en forma inesperada.

Dos colocados en último término.—

Calzada y Fisherton son dos de los cuadros colocados en último término.

A decir verdad, el primero se halla sí colocado circunstancialmente, pues posee un plantel disciplinado, que desde mañana nomás puede dar de sí mucho de lo que tan ansiosamente esperan sus parciales.

En cuanto a Fisherton, es otro plantel entusiasta que sólo ha logrado una victoria en la primera rueda.

Ambos van colocados últimos en la tabla de posiciones con tres puntos.

Son bravos en su field.—

La ventaja que pueden tener en tal circunstancia Fisherton sobre Calzada, es la de que actuará en su propio field, donde por aliento de sus parciales, puede llegar a una victoria que le sirva de base para evitar el descenso. Sus componentes, no han perdido la esperanza y mucho pueden hacer en el sentido de prestigiar aun su campaña más entusiasta.

No sufrirá modificaciones el "once" visitante.—

Calzada bajará al field compuesto por los mismos titulares que enfrentaron a Newell's Old Boys y que tan buen papel desempeñaron.

Reigada, sin ser un guardavalal de grandes recursos, se destaca en la custodia de la ciudadela calzadiense. Forman buena pareja de zagueros Vitullo y Serena; el primero, especialmente, viénese perfilando como un hombre que ha de dar mucho, desde que posee recio chute y oportuno quite.

EN LA PRIMERA RUEDA

Como inauguración del nuevo field, de Calzada en Ayolas e Independencia, se jugó el partido haciendo Fisherton su debut en primera, bajo la dirección del árbitro A. Gámez.

EL ENCUENTRO

Después de los primeros minutos Calzada se fué asentando, haciéndose presente en la ofensiva hasta que a los nueve minutos Galimberti con un golpe de cabeza abrió el score, aumentando a dos el score a los 24 minutos. Moglia consiguió después de grandes esfuerzos acreditar el único tanto para su bando, terminando el primer tiempo 2 a 1. El segundo tiempo fué aun más favorable para los locales y A. Bertolano aumentó a tres los goales a su favor a los cinco minutos y a los 35' Rosito cerró el score con el último goal.

Los cuadros se alistaron así:

CALZADA: Machin; Vitullo y Serena; Florentino, Urselay y L. Mansilla; A. Bertolano, Rosito, Tolosa, D. Bertolano y Galimberti.

FISHERTON: Micó; Raif y Scheinberg; Medina, Moglia y Vicente; Raif, Gayol, Fenner, Moro y Ligorria.

En la línea media se destaca especialmente, Urselay, de half derecho; en cuanto al centre-half Florentino y el half izquierdo Mansilal son discretos compañeros que ponen en la brega mucho entusiasmo.

El verdadero poderío del cuadro calzadiense reside especialmente en su línea de ágiles. Se destacan en él los hermanos Bertolano, que ocupan los puestos de insiders. Sus méritos son sobresalientes dado que ascendieron de una tercera división, y a poco demostraron el valer de su juego.

Galimberti vuelve por sus fueros en la extrema izquierda y en cuanto a Sánchez, en la derecha, se desempeña regularmente; punto flojo es sin duda, Oficialdegui.

Es un "once", como lo hemos dicho de mucho empuje.

El "once" de Fishertón ha sufrido reformas fundamentales.—

Por lo que respecta al "once" local ha sufrido reformas de gran aliento. Yustrich volverá a ocupar su plaza habitual así como Acosta y Scheinberg, que se destacan en el trío defensivo. En la línea media L. Fenner aparecerá ocupando la plaza de centre-half, casi obligadamente; el animador se tieen mucha confianza.

Ligorira y Vicente serán sus compañeros, que han tenido siempre recargo de labor y han sabido desempeñarse bien.

En la línea de ágiles Bussana, ya conseguido su anhelado objeto de integrar el "once" de Fisherton, ocupará la plaza de insider izquierdo, donde ha de formar una pareja destacada con Jacinto Fenner, que reaparece.

La derecha la formarán Gayol y Bussano, siendo director del quinteto Moro.

Es indudable que, en conjunto supera este quinteto ofensivo al de los calzadienses.





Con intensa expectativa esperan los parciales de CENTRAL CORDOBA y NACIONAL, el match revancha en el field de los primeros

Se anuncia la reaparición de ALBERTO HELMAN y el debut de GONZALEZ en el "once" albo.—Los azules se presentarán con todos sus titulares

El barrio Sur tiene mañana varios compromisos de trascendencia que cumplir. El programa oficial tiene tres matches catalogados de cartel; entre éstos se destaca el que jugarán Central Córdoba y Nacional, en field de los primeros.

Lacampaña de ambos equipos, en el curso de la primera rueda, en la que cerraron en forma por demás favorable, hace prever que las acciones cobren el brillo de las grandes justas. Mucho han bregado ambos cuadros por mantener sus po-



SILVESTRE CONTI

siciones, y ahora, con el amplio horizonte que se abre al comenzar mañana la segunda, rueda, no harán sino justificar las aspiraciones de los muchos parciales conque cuentan ambos clubs.

De ahí, que a pesár, del interés y el enorme gentío que acudirá al fields de Newell's Old Boys y Rosario Central, buena parte ha de volcarse también en el de Central Córdoba, dada la excelente colocación que estos guardan.

La última presentación de C. Córdoba fué óptima, mientras que Nacional defeccionó.—

Los locales que, como decimos, serán esta vez los azules, vencieron en su propio field, al cerrar su campaña de la primera rueda Sparta, que ese domingo sorprendió, precisamente, por el desgaste de energías, de que hizo gala en el segundo período, cayendo con todos los honores.

Central Córdoba se impuso pues, a los albinegros por 3 goales a 2, despejando con ello cierto círculo de pesimismo que parecía cernirse sobre la entusiasta escuadra, dado que en penúltima y antepenúltima presentación, había obtenido un triunfo y un empate, respectivamente tras mucho bregar.

En lo que atañe a Nacional, muchas esperanzas se cifraban en su última presentación frente a Tiro Federal, cuadro que, en desproporción de fuerzas se le impuso por 2 goales a 0. El resultado fué lógico, sin embargo; Nacional, por desarticulación de su quinteto estuvo realmente desconocido.

Las más destacadas performances de ambos cuadros.—

El equipo de Nacional hizo su primera presentación frente a Central Córdoba, con una victoria, para empatar luego con Belgrano, siendo derrotado luego por Sparta, para empatar con Fisherton y ganar a Estudiantes, venciendo luego a Atlantic Sportsmen. Recién obtuvo su mejor performance frente a Newell's Dld Boys, para volver a producir, aún venciendo performance irregular frente a Calzada, siendo derrotado por Rosario Central y Tiro Federal finalmente.

Tiene pues, en pro y en contra una serie de matches que no respondieron a los partidos de pretemporada. Con todo ocupa el cuarto puerto en la tabla de posiciones, con 12 puntos sobre 17 del puntero.

Central Córdoba, por su parte, venció a Atlantic Sportsmen, Rosario Central, Fisherton, Belgrano, Estudiantes y Sparta, y empató con Newell's Old Boys y Calzada, perdiendo con Tiro Federal y Nacional.

Su campaña, como hemos dicho, es óptima desde que sólo ha perdido contados matches frente a los cuadros catalogados como los más fuertes.



ENRIQUE GARRAMENDY

Reaparecerá Helnan en la zaga.—

En su última presentación Nacional no contó con la cooperación de Helman, por hallarse enfermo. Su plaza fué ocupada por Rosendo, que se desempeñó muy bien, y tanto que de no haber mediado el hecho de ser aquel el titular, éste le suplantaría, con creces, como se ve. Burzet, a pesar de haber sufrido una especie de conmoción cerebral en el match que su cuadro sostuviera con Tiro Federal, volverá a ocupar su plaza habitual. En cuanto a Fredrikson, tuvo algunas vacilaciones en su último compromiso, pero, ha de volver de inmediato por sus fueros, dadas sus relevantes cualidades para la custodia del arco.

El terceto azul de retraguardia.—

Otro tanto acontece con el guardavalla Funes, en la custodia de la valla de Central Córdoba. Los seleccionadores creen que esto es consecuencia de una enfermedad reciente de su defensor, el que se va reponiendo, poco a poco. Funes, ha de dar mucho de sí, cuanto se reponga.

Garramendy es otro de los que parece venir aflojando; y éste por lesiones en sus últimos matches. El zaguero derecho azul es un hombre de muchos recursos y su vacilación actual no deja de extrañar.

Buzzano es la figura destacada de la defensa "charrúa"; seguro en los quites, oportuno y eficaz en la ayuda de la línea media, ha cumplido todos sus matches con regularidad que lo destacan como uno de nuestros mejores zagueros izquierdos.

Una excelente línea media—

Cuentan los albos con un conjunto de halves inmejorable. Alonso ha dado muestras de positivos méritos para el puesto, a la par que coadyuva a los avances de su ala. Núñez, a pesar de sus últimos matches irregulares, puede aún repuntar; todo depende de que se adiestre más en el quite bajo y que no exceda hasta llegar a la brusquedad.

Conti es siempre el fuerte puntal de la línea media de los albos. En conjunto esta es lo suficiente poderosa como para contrarrestar el empuje de una línea de ágiles como la de Central Córdoba.

Los halves de los azules.—

La línea media de Central Córdoba por su parte, acusa cierta incertidumbre en lo que se refiere a su half derecho y centre-half. Empero, éste último produjo ya, frente a Sparta, un auspicioso repunte; dió muestras de irse asentando en lo que a juego se refiere, desde que en el field se destaca su enérgica labor. D'Uva, viene aflojando por circunscribirse al cuidado del wing.

EN LA PRIMERA RUEDA

El partido se jugó el 15 de abril, en field de Nacional. Fué arbitrado por el referee Juan Gómez que actuó correctamente, secundado por linesmans neutrales.

LO QUE FUE EL MATCH

En todo el transcurso del partido, puede decirse los de Central Córdoba acusaron mayor homogeneidad que Nacional; sólo en los últimos minutos que faltaban para finalizar el partido éstos reaccionaron.

A los 25 minutos del segundo período Juárez logró el único tanto que regostró el score al finalizar un buen centro de Barreiro.

Fredrickson fué la figura destacada del field salvando a su cuadro de una inminente derrota.

Debutó en esa ocasión Alonso, en la zaga de los albos, que tuvo un feliz desempeño, lo mismo que D'Uva en la línea de halves de los azules.

LOS CUADROS

Los "once" se ainearon así:

NACIONAL: Fredrickson; Alonso y Burset; Rosendo, Núñez y Conti; Juárez, Calegaris, Sotelo, Bazán y Barreiro.

CENTRAL CORDOBA: Funes; Garramendy y Buzzano; D'Uva, Radice y Ugarte; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Cayme.

En este match habrá de trabajar mucho para ganarse la amplia simpatía de los seleccionadores. Jugando con un poco más de inteligencia puede volver a recuperar sus formas, que lo destacaron a poco de su debuto en primera.

Ugarte es el hombre que viene desempeñándose en mejor forma, en la línea media, por su excelente quite y apoyo a los ágiles.

Los parciales de los azules esperan que esta línea media ha de rendir aún más provechosas performances.

Con ligeras variantes, aunque sin el cartel del trío de los medios albos es la de los azules una línea que no le va en zaga, pues suple con entusiasmo muchos errores de técnica.

La línea de ágiles nacionalista y lo improductivo de su labor.—

Si hay algo que malogre, efectivamente sus avances en la línea de ágiles nacionalista es el excesior dribling de que hacen gala sus componentes. Muchos matches ha perdido el "once" albo debido a esa característica de juego Emperо, cuentan ahora con Freijes, un buen insider izquierdo, que aparte de su inteligencia para combinar, posee un potente chute. De Muri, que ocupa la plaza de wing derecho, sigue siendo para su cuadro el jugador irreemplazable; Calegaris acciona muy bien con él; Sotelo dirige con rara habilidad la línea de forwards, y Barreiro, en

SEBASTIAN MEDINA

la extrena izquierda, es, como De Muri, un jugador efectivo, para que no hay que tomar a cuenta sus irregulares performances en los combinados.

Es esta una línea de ágiles muy positiva, y emprendedora, que de practicar más asiduamente el chute, puede conquistar más de un triunfo para su cuadro.

La reacción de los ágiles azules.—

Muy sugerente para el comentario es la reacción del equipo "charrúa" por obra de su línea de ágiles. Medina ocupará su plaza habitual, formando pareja con Morales que junto con Sosa se destacara netamente en el último compromiso del combinado local frente al santafecino; el ala izquierda la integrarán Aguirre y A. Mansilla que, a pesar de no responder ampliamente a la necesidad del cuadro, han dado muestras de poner mucho empeño en las acciones.

Los cuadros.—

Los 'once se alinearán como sigue:

Central Córdoba: Funes; Garramendy y Buzzano; D'Uva, Bur y Ugarte; Medna, Morales, Sosa, Aguirre y A. Mansilla.

Nacional. — Fredrikson; Helman y Burzet; Alonso, Nuñez y Conti; De Muri, Calegaris, Sotelo, Freijes y Barreiro.

Cancha, hora y árbitro del match.

Enfield de Central Córdoba, dotado de muchas comodidades. pues las graderías rodean la cancha. A las 14.45 horas dará comienzo las acciones, bajo el contralor del árbitro Juan Rota, del que se espera la parcialidad absoluta y su energía característica.

Un veedor.—

Designado, por el Consejo Directivo hará de veedor en el citado match el señor Stringaro, a solicitud de Nacional.

Match preliminar.—

A cargo de las segundas divisiones "A" de Central Córdoba y Atlantic Sportsmen se llevará a cabo el match preliminar, el que dará comienzo a las 12.45 horas, bajo el contralor del árbitro J. Gómez.

Una reforma.—

A último momento se nos anuncia la inclusión, en el equipo albo del jugador González, el que ocupará la plaza. de Calegaris. Se trata de un buen elemento de divisiones inferiores.

Gabino Sosa

El destacado centre - forward de Central Córdoba

ALBERTO HELMAN

Reglamentación que servirá de base para la realización del Gran Torneo Futbolístico que bajo los auspicios del Club Atlético Estudiantes se verificará el día 6 de octubre próximo

1o. — Los partidos serán disputados entre los clubs afiliados a la Liga Rosarina de Football, y con la participación de los clubs Alumni, de Casilda, Riberas del Paraná, de Villa Constitución, y Unión, de Arroyo Seco; y probablemente con la participación de un Club de la Capital Federal y otro de Santa Fe.

2o. — Los encuentros serán por eliminación, entre equipos formados por siete jugadores, siendo su duración de 30 minutos, 15 por cada lado, sin descanso. En caso de empate, se jugará un período suplementario de 15 minutos; y si subsistiera el empate, el referee procederá a decidir por sorteo el ganador del match;

3o. — Para la realización de estos encuentros, regirán en un todo los reglamentos de fútbol en vigencia;

4o. — Los cuadros de Intermedia, juntamente con Alumni, de Casilda, Riberas del Paraná, de Villa Constitución, y Unión, de Arroyo Seco, formarán una sola sección, disputándose los encuentros respectivos por la mañana, a partir de las 7 y 30 horas. Los cuadros de primera división, y el de la Capital Federal y ciudad de Santa Fe, si se logra su concurso, formarán otra sección y los encuentros comenzarán a disputarse desde las 13 horas;

5o. — El sorteo de los partidos se verificará con la suficiente anticipación a la fecha fijada para la realización del Torneo, y en presencia de los representantes de las entidades interesadas;

6o. — Para resolver en última instancia cualquier incidencia imprevista que pudiera producirse durante el desarrollo del Torneo, se constituirá un jurado integrado por el presidente del Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football; presidente del Consejo de Apelación; un representante de los cronistas deportivos y otro de la Asociación de Referees.

PREMIOS

Los premios a disputarse serán los siguientes: Al ganador de la Sección integrada por los jugadores de primera división, etc.. una valiosa copa de plata (donada por el señor Alfredo J. Rouillón) y siete medallas de oro: al ganador de la sección formada por los clubs de intermedia, etc., un trofeo y siete medallas del mismo metal. Para el jugador que marcara más goales una medalla de oro; y una medalla del mismo metal para el jugador que más se destacara por su corrección deportiva; y una medalla, también de oro, para el referee que mejor actúe.



MIGUEL DE MURI

CON VERSOS A LOS DE NEWELL'S OLD BOYS

A LOS BRAVOS MUCHACHOS DEL PARQUE INDEPENDENCIA

NEWELL'S OLD BOYS

A vosotros bravos muchachos
De noble estirpe e idalguía,
A vosotros, de entusiasmo borrachos,
Cuando figuráis en la cancha querida.

Cuando en el campo de acción
Se te aclama y se te estima,
Palpitar se siente el corazón
De más de un alma femenina.
Cuando hablar oigo de esos "once
Bravos muchachos del Independencia"
Digo que con justicia, grabados en bronce
Deben estar los nombres de los que juegan a conciencia

Y a pesar de que en "Rosario Central"
Se oye a menudo trataros de fanáticos
Aún sois prudentes y calláis
No haciendo caso de sus infamias, el látigo.
Es que siempre supisteis responder
Al honor y a la caballerosidad
Virtudes con las cuales hacéis valer
Los colores que orgullosos ostentáis.

Y cuando el odio y la envidia
Tratan de algún modo de haceros caer
No empleáis nunca el rencor ni la perfidia
Para vengarte de quien te quiere vencer.
Y cuando ya en la cancha
Salís por ventura al fin
Se dilatan los pechos que exclaman
¡Newell's! Peruch! Chambrolín!!!

A vosotros caballeros
De rectitud y honor
A vosotros os prefiero
Y doy libre mi opinión.
¡Viva el roji-negro color!
¡Vivan los del Parque Independencia!
Vivan los que juegan con honor
Haciendo derroche de conciencia!

ANGELICA RODRIGUEZ LEON

"DEMOCRACIA" realiza un concurso semanal de football

Un equipo completo de football para el que resulte genador

Respondiendo al favor público DEMOCRACIA organiza un concurso semanal correspondiente a cada fecha del Campeonato oficial que se realiza bajo los auspicios de la Liga Rosarina de Football, en el cual el ganador se adjudicará un equipo completo de football formado por botines, medias, canilleras, tobilleras, pantalón, cinturón y casaca de los colores de su preferencia.

Consiste el concurso en acertar quienes serán los ganadores de cada una de las fechas oficiales pudiendo enviar cada participante cuantas soluciones desee siempre que vengan en el Cupón respectivo que se publica al pie de estas bases. Bastará para ello tachar el nombre del equipo que considera perdedor y en caso de vaticinar un empate tachar los nombres de los dos cuadros.

El Concurso será cerrado el domingo a las 11 horas, recibiéndose hasta esa hora los cupones en nuestra redacción. Los sobres que lleguen por correo con sello fechador del domingo y que nos son entregados recien el Lunes no podrán participar del Concurso. Cuando los que hayan acertado un número de ganadores o el total sea más de un participante el día Martes a las 18 horas se realizará en el el local de "Democracia" un sorteo el cual podrá ser presenciado por todos los aficionados.

Todos los cupones y consultas sobre este concurso deben venir dirigidas a "CONCURSO FOOTBALLISTICO DE DEMOCRACIA" Entre Ríos 1059. Rosario.

Nota: Los participantes que han enviado ya soluciones correspondientes a la undécima fecha, serán computados en las mismas condiciones que los participantes con las nuevas bases.

Cupón para la duodécima fecha del Campeonato

Tiro Federal v. Estudiantes
Fisherton v. Calzada
Central Córdoba v. Nacional
Sparta v. Rosario Central
Belgrano v. Newell's Old Boys
Libre: Atlantic Sportsmen.

Nombre . . . . Domicilio . . . .

RAFAEL GARCIA Dirigirá la Línea Delantera de NEWELL'S OLD BOYS Donde Debutará el Extremo Izquierdo SEGUNDO LUNA

Belgrano es un candidato a tomarse revancha de la anterior derrota

Newll's Old Boys, el popular conjunto que marcha en el segundo lugar de la tabla de posiciones del Campeonato oficial iniciará la disputa de la segunda rueda con un partido que sin duda debe catalogarse de los difíciles, y que tendrá que enfrentar a uno de sus rivales más poderosos y entusiastas. Nos referimos a Belgrano la simpática escuadra celeste del lejano barrio del mismo nombre.

Belgrano será local—

Con el objeto de permitir al numeroso público mayor número de comodidades, el club Belgrano ha resuelto jugar el encuentro en el field de su contrario, medida que consideramos acertada bajo todo punto de vista.

Sus asociados no deberán abonar así entrada al field.

Lograrán los celestes tomar se revancha?

En la primera rueda el triunfo de los rojinegros fué sin duda justo ya que demostraron en todo momento superioridad sobre sus contrarios.

En efecto Belgrano defeccionó en su primera presentación oficial y quedó usando un proverbio popular "con la sangre en el ojo".

En los puntos donde los belgranenses se reunen se nota gran entusiasmo por ese partido y no hay dudas que las esperanzas de éxito que tiene fundadas no estan del todo desacertadas. Belgrano es un cuadro que en la actualidad está en condiciones de enfrentar a cualquier cuadro poderoso de los que militan en la primera división.

Por el cuadro de Newell's Old Boys hay gran expectativa—

Los aficcionados que siguen la actuación de Newell's Old Boys, como más cercano perseguidor del puntero, espera neon verdadero interés el partido de mañana para el cual se han introducido reformas fundamentales en la línea delantera y cuyo resultado es conveniente por cierto poner en cuarentena ya que se hacen experiencias de dudosa efectividad a menos que se haya constituido el conjunto con el pensamiento de reformarlo mañana a primera hora de acuerdo a los resultados de las gestiones que realizan sus emisarios en Santiago del Estero.

El partido puede ser interesante—

En el match anterior el encuentro no ofreció mayores alternativas de buen juego pero evidenció un entusiasmo excepcional en los jugadores lo que dió a la lucha movilidad extraordinaria que en verdad degeneró al final en un juego brusco que restó brillo a la lucha.

Defensa recia contra ataque recio—

El partido ofrece una perspectiva. Logrará la defensa de Newell's Old Boys que viene respondiendo con acierto soportar el empuje del quintero atacante contrario, suponiendo que este se halle en buena forma? En verdad la defensa es tan recio como el ataque contrario y lo más probable entonces es que la lucha sea desesperada y llena de alternativas interesantes. De que resulte vencedor de ese duelo lo dirá el score.

Jerónimo Díaz frente a Guida—

Se ha catalogado de injusticia la medida tomada por los dirigentes de la Liga Rosarina de excluir de los combinados a Jerónimo Díaz el gran arquero de Newell's Old Boys. Mañana tendrá ocasión el "oso" de demostrar que se alla como en sus mejores tiempos y que Rosario con su incorporación ha encontrado un nuevo gran guardavalla de condiciones inferiores a Guida.

Será sin duda un duelo interesante el de Guida y Díaz en las custodias de las dos vallas y sin duda un plato digno de balconearse.

Los zagueros—

En la pareja de zagueros también éxito paridad de fuerzas. Molinari viene jugando en buena forma destacándose sobre la labor de Lecea que sin embargo suele tener sus días de acierto.

En el otro lado Coloccini está haciendo grandes partidos mientras Fernández si esta en buen día de los que frecuentemente tiene, puede jugar mucho. Si bien en los combinados no ha respondido casi nunca en su cuadro es un back de méritos grandes y capaz de realizar una gran performance.

La linea media de Newell's nos parece superior—

Donde existe cierta superioridades en la línea media de Newell's Old Boys que por su constitución nos parece superior a la de su contrario a más de estar formada por hombres que han demostrado mayor capacidad. En efecto Belgrano ha constituido su terceto medio con Castagno, Fugazza y Castillo. Salvo el último que es un jugador avezado y de grandes condiciones nos parece que es este el punto flojo de la línea.

Fugaza a pesar de que ha progresado mucho en los últimos tiempos, y su gran empeño, no logra producir más que performances discretas ira a la lucha con la obsesión de su fracaso ante el mismo cuadro en el partido anterior. Castagno por su parte tendrá una labor dura en la custodia de un ala como la que forman Luna y Arzumendi y es problemático su éxito. Sin embrgo puede ser que ambos se encuentren bien y logren confirmarse en sus puestos a base de entusiasmo y sobre todo de mucha dedicación al puesto. Si triunfan mañana es señal que tiene condiciones ya que el rival es de avería.

Chabrolin, Spetale y Sosa vienen jugando bien especialmente el primero para el cual los años no pasan y es de esperar que repitan sus última buenas actuaciones.

Resultará el cambio delantero en Newell's?—

Newell's Old Boys ha cometido la audacia, digámoslo ya que es un verdadero lance, de colocar a Rafael García de centreforward. García es un jugador de mérito indiscutibles como wing y hasta como eje medio pero su resultado como director de ataque nos parece muy problemático debido a sus mismas condiciones. Si García resulta, sería un descubrimiento que no nos asombraría, Newel's puede ser que haya logrado salvar un grave inconveniente de su cuadro superior. El ala derecha estara formada por Peruch y Agumuller de insider y sinceramente nos parece que si se alternaran los puestos podrían dar más resultado. De cualquier manera resultar una pareja peligrosa por su vivacidad y remate.

En cuanto al ala izquierda tendrá la novedad del debut de Ramón Gómez, conocido por Segundo Luna, a quienes se le ha asignado como compañero al jugador Azurmenti. Toda la atención del público estará concertada sin duda en la figura popular del gran puntero y si se entiende con Azurmendi que es un jugador inteligente, nos parece que Castagno pagará el pato.

Los del contrario—

Belgrano tiene un quinteto homogéneo que se destaca por que todos sus hombres son jugadores que emplean el shoting en cualquier forma y con gran peligro para la valla contraria. Se destaca en ello Antonio del Felice quien nos parece más eficaz de insider que de wing. Depende como siempre en el quinteto de la actuación de Cristini el éxito total de su juego. Son cinco hombres que se entienden perfectamente y que harán jugar mucho a la defensa contraria.

Los cuadros—

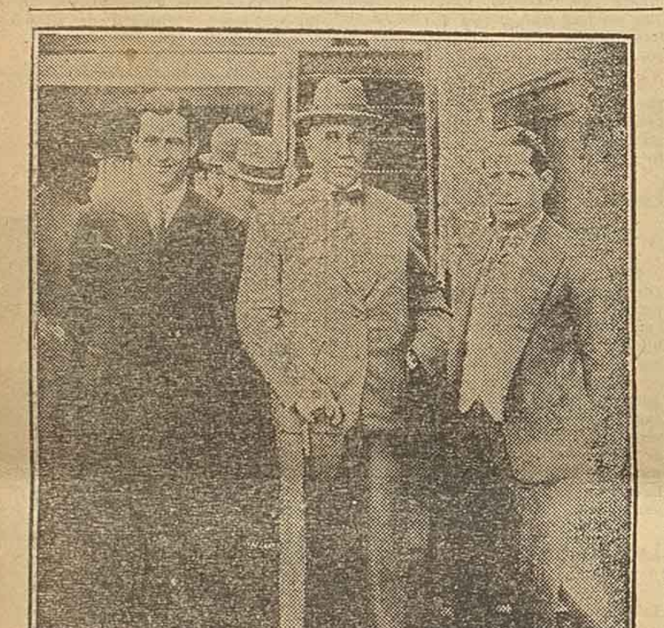
En definitiva los cuadros formarán así:

Belgrano: Guida, Coloccini y Fernández, Castagno, Fugazza y Castillo, Aquiles del Felice, Goicochea, Cristini, Ayala y Antonio del Felice.

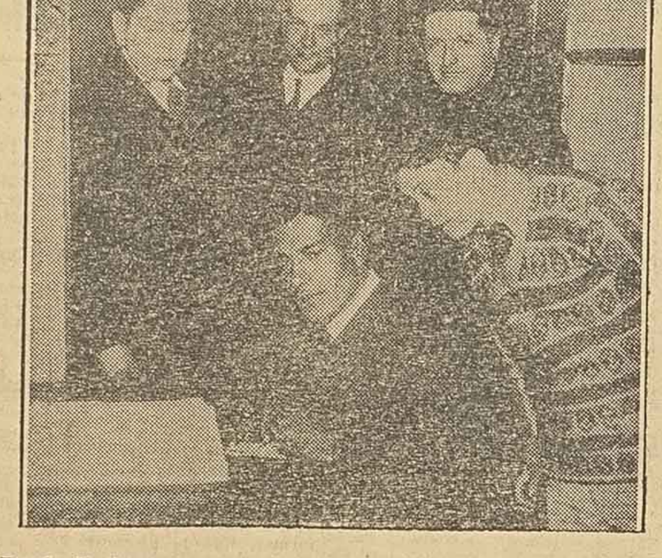
Newell's Old Boys: Díaz, Molinari y Leces, Chabrolin, Spetale y Sosa, Peruch, Ahumuller, García, Azurmendi y Luna.

El árbitro—

Dirigirá el match el árbitro Miguel Canaves, que puede conseguir éxito en su gestión si entra a jugar con energía desde el primer momento.



JULIO LIBONATTI AL LLEGAR CON EL TORINO



Ramón N. Gómez, que es el verdadero nombre de Segundo Luna, firmando por NEWELL'S OLD BOYS aper a la tarde.

Suspensión de los partidos

La Liga Rosarina de Football hace saber a todos los clubs y árbitros que si hoy a las 18 horas no está solucionado el conflicto obrero, quedan de hecho suspendidos todos los partidos oficiales.

Esta comunicación tiene carácter oficial.

EN LA PRIMERA RUEDA

El partido se jugó en la cancha de Central Córdoba bajo la dirección de Eduardo Blanco asistiendo unas cinco mil personas.

LO QUE FUE EL MATCH

El partido resultó sumamente movido e interesante pero faltó en todo su desarrollo buen football. En Belgrano fracasó Fugazza que debutó de eje medio y Vergara de insider haciendo un gran partido Guida que jugó enfermo. En Newell's faltó Molinari actuando Chabrolín de back y A. García de half. El triunfo de Newell's Old Boys por 2 a 0 fué justo destacándose Ercole mientrasCagnani falló. Faltando un minuto del segundo tiempo que se jugó bruscamente, el árbitro expulsó a Castillo el que fué suspendido por dos meses. Ercole anotó el primer goal al medio minuto de juego y Azurmendi el segundo a los treinta y ocho minutos del segundo tiempo.

LOS CUADROS

Los equipos se alistaron así:

NEWELL'S OLD BOYS: Serena; Chabrolín y Lecea; A. García, Spetale y Sosa; Peruch, Murúa, Ercole, Azurmendi y Cagnani.

BELGRANO: Guida; Fernández y Abitza; Castillo, Fugazza y Castagno; Aq. Del Felice, Goicochea, Cristini, Vergara y Ant. Del Felice.

TIRO FEDERAL, EN SU CANCHA DEBERA ENFRENTAR A ESTUDIANTES

Los albicelestes recibirán la visita del conjunto privilegiado de los estudiantiles por la disputa de los dos puntos reglamentarios.

Este partido, si bien se descuenta que Tiro Federal logrará imponer condiciones, ha despertado regular expectativa entre los aficionados al viril deporte.

Y es que existen sobrados motivos para pensar que Estudiantes ofrecerá seria resistencia a sus rivales de mañana.

LOS PUNTEROS.—

Los tirolenses han realizado una excelente campaña, al extremo de que finalizaron la primera rueda en una inmejorable colocación, ya que van en punta, a dos puntos de distancia de Newell's Old Boys y Central Córdoba.

En general sus performances han sido muy regulares, desempeñándose el cuadro con singular eficacia en casi todos los compromisos.

TODAVIA NO PUEDE JUGAR.—

El excelente delantero de los albicelestes, Félix Bussolini, no podrá integrar el conjunto frente a Estudiantes, en e partido de mañana, debido a que aún no ha terminado la pena que le fuera impuesta por el Consejo Directivo. Con su forzosa ausencia pierde la línea de ágiles un elemento de grandes condiciones y méritos.

ITURBE TAMPOCO JUGARA.—

El discreto insider derecho de los estudiantiles, que se lesionara durante el transcurso del match con Fisherton, mañana no podrá actuar por cuanto se lo impide la lesión. Probablemente reaparezca frente a Atlantic. Lo reemplazará Altamiro, elemento que puede llegar a tener un buen desempeño.

EL ULTIMO COMPROMISO DE LOS VISITANTES.—

En la última fecha, Estudiantes enfrentó a Fisherton y tras interesante lucha se adjudicó la victoria por dos goales contra cero.

La defensa — y el cuadro en general — jugó uno de sus mejores partidos, y a pesar de la recia defensa que opuso Fisherton, ello no fué óbice para que los vencieran.

TIRO FEDERAL, POR SU PARTE, VENCIO A NACIONAL.—

Los tirolenses en su última presentación vencieron a un serio rival: Nacional. La performance registrada por el equipo en esa emergencia en nada puede objetarse. La defensa trabajó conscientemente, apoyando en forma eficaz a los delanteros, de manera que éstos pudieron desenvolverse con relativa facilidad.

EL PARTIDO SE JUEGA EN CANCHA DE TIRO FEDERAL.—

En esta oportunidad corresponde actuar como locales a los tirolenses, de manera que el match debe llevarse a cabo en su cancha, sita en el barrio Industrial.

COMO FORMARAN LOS CUADROS

Salvo modificaciones de último momento los cuadros se alistarán como sigue:

Estudiantes. — Valocchia; Tabares y Cornero; Felitti, Pela y Debonis; Altamiro, Baldelli, Bortaina, Casullo y Murúa.

Tiro Federal. — Pacotti; Noe y Bureu; Mujica, Faggiani y Becerra; Bonzi, Scarone, Cattáneo, Solari y López.

EN LA PRIMERA RUEDA

El encuentro se disputó en el field del C. A. Estudiantes. Arbitro Juan Rota.

Fué un encuentro discreto, donde los visitantes conquistaron justicieramente el triunfo, demostrando mayor poderío. A los seis minutos Rizzi cometió hands penal que convirtió Magistral, empatando cuatro minutos después López. Rinz, a los treinta minutos, en una jugada individual, consiguió el segundo goal, terminando el primer período en dos a uno. El segundo tiempo fué más interesante, por la paridad del juego, aumentando Carr a tres el score al tomar un tiro libre por foul de Magistral.

Los cuadros alistárouse así:

ESTUDIANTES: Valochi a; Debonis y Tabares; Felitti, Vergara y Magistral; Orsetti, Iturbe, Menotti, Casullo y Gentile.

TIRO FEDERAL: Pacotti; Rizzi y Noé; Carr, Faggiani y Denessini; Bonzi, Scaroni, Rinz, Busolini y López.



Fernández, back de Belgrano

LA NUEVA FORMA DE TOMAR EL PENAL

En la reunión efectuada por el International Board el 8 de Junio del corriente año en París, se adoptó una resolución de suma importancia en lo que respecta a la forma como se tomará el penal y la colocación que deberán guardar los jugadores, que traerá como consecuencia una mayor severidad en la pena en sí, y una mejor comprensión del artículo pertinente. Y digo un mejor entendimiento del artículo que trata del puntapie penal porque es archisabido las discusiones que provocaba en los fields cada vez que se sancionaba dicha pena

En adelante y de acuerdo a la resolución adoptada ninguno de los jugadores podrá salirse de la cancha, debiendo estar todos (a excepción del arquero) fuera del área penal y a una distancia de diez yardas del lugar que ocupa la pelota.

Antes se permitía a algunos jugadores quedarse detrás de los postes del arco y fuera del field, a fin de intervenir con éxito en caso de marrarse el tiro pero ahora ya no será permitida esa jugada, de manera que viene a simplificar una cuestión que si bien es cierto no presentaba carácteres de gravedad por cuanto eran pocos los jugadores habituados a este sistema, podría traer aparejado algún incidente ya que estando el jugador fuera de juego, aun con permiso del referée éste no iba a esperar nuevamente la orden para intervenir en el juego pues es lógico que si adoptaba esa posición era para entrar en juego lo más rápidament posible y como esto es antirreglamentario he ahí entonces el porque de la resolución adoptada por el Consejo Internacional que viene en buen momento a poner orden en la forma que deben colocarse los jugadores.

Otro de los puntos que siempre traía discusión era si el arquero había estado bien o mal, es decir si se había movido de la línea de su goal o no, etc., cuestiones éstas que se producían con alarmante frecuencia y que en muchos casos degeneraron en incidentes ruidosos. Ahora el goalkeeper al tomarse un penal no podrá moverse de su línea de goal, es decir no podrá saltar ni introducirse dentro del arco como se hacía hasta hoy, si no que tendrá que estarse quieto en su lugar y si el goal se produce no deberá anularse por ninguna infracción y si no se produce y el arquero se ha movido o algún jugador ha molestado al que va a tirar el penal se tomará este nuevamente y se amonestará al mismo tiempo al jugador infractor y si por segunda vez reincide en su falta se le expulsará del field.

He aquí una modificación de suma importancia que vendrá de "perillas" a los referres por cuanto simplifica y aclara notablemente el artículo respectivo de Referees'Chart, y que se interpretaba siempre de acuerdo a las circunstancias.

JOSE ANTONELLI

El saludo del Torino

Autógrafo que nos entregaron los jugadores del Torino al llegar a Buenos Aires. Dice: "Al pisar tierra argentina un saludo a todos los aficionados por intermedio de DEMOCRACIA".